"La Tierra Para el que la Trabaja Dejó de ser una Falacia de Contenido Demagógico Para ser Verdad Revolucionaria", Dijo el Doctor Mercier al Hablar del Plan de Reforma Agraria

DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila". — Mariano Moreno.

AÑO IV — Nº 1177 | R. N. P. I. Nº 517.669 | PRECIO DEL EJEMPLAR: OCHENTA CENTAVOS | ROSARIO, MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1957 | EDICION DE OCHO PAGINAS | San Lorenzo 1266 — Teléfono 47081 al 47086

Luciano Molinas Señaló que los Males de Nuestra Economía Provienen del Excesivo Centralismo

(Ver información pág. DOS)

EL MAGISTERIO DEBE APORTAR AHORA SOLUCIONES, DIJO GARZONI

Habló del Diferendo

SANTA FE, 12 (C.) — El aumento de sueldos acordado a los maestros —expresó el vicealmirante Garzoni en la conferencia de prensa que realizó ayer en la Casa de Gobierno— en el año anterior, oscila entre el 20 o|o y el 25 o|o. El sueldo inicial mínimo del maestro es de $ 1.100, importe al que deben aplicarse los descuentos que establece la ley. Este sueldo ha sido incrementado en $ 205 con respecto al que percibían los citados agentes del Estado en 1955, en tanto que el resto del personal de la administración solamente recibió un aumento del 10 o|o. Estos aumentos significan una erogación de 67 millones de pesos, de los cuales corresponden 37 millones a las mejoras para la docencia.

Al término de la entrevista manifestó el señor Garzoni que la solución del problema debían darla los mismos maestros y que le había expresado a la comisión pro mejoras en una entrevista que se había celebrado antes que los maestros [illegible] que la solución pueda hallarse en el retiro de las actitudes actuales del gobierno, el personalmente, y creía que también los restantes funcionarios no tendrían ningún inconveniente en alejarse de sus funciones.

En nuestra ciudad

Relacionado con el conflicto del magisterio, la Jefatura de Policía ha dado la siguiente aclaración:

"En distintos organismos de la policía de Rosario se han registrado diversas denuncias relacionadas con el conflicto, que mantiene el personal del magisterio de la provincia de Santa Fe. Según ellas personas desconocidas, por conducto telefónico y en [illegible] manifestaron [illegible] a los maestros que no se han adherido a dicho movimiento, haciéndoles objetos de amenazas de toda índole tendientes a lograr que los mismos abandonen las escuelas donde dictan clases.

En mérito a tales denuncias, la policía ha iniciado las diligencias pertinentes a fin de formalizar, como así lograr la individualización de los responsables y proceder de acuerdo a las normas legales en vigencia".

Otra aclaración

Por otro comunicado, la policía formula aclaración sobre los detenciones, en los siguientes conceptos:

"Con motivo de noticias aparecidas en órganos periodísticos de esta ciudad, relativas a la detención de Pablo German Wenzeir, argentino, de 25 años, casado y domiciliado en la avenida Alberdi 802, director de la escuela Nº 107 "9 de Julio" y Ovidio de Menin, argentino, de 28 años, soltero, y domiciliado en calle Progreso 827, vicedirector de la escuela Nº 12 "Juan B. Justo" y teniendo en cuenta la naturaleza de la misma, la Jefatura de Policía de Rosario hace saber que la privación de libertad de aquéllos tuvo su origen en los siguientes acontecimientos y circunstancias: El día 11 del corriente, siendo las 10.30, aproximadamente, personal de la comisaría 11ª constató que en la intersección de las calles avenida Alberdi y Almafuerte, dos personas que identificadas resultaron ser los docentes ya mencionados, dirigían una arenga a un nucleo de padres de alumnos, a efectos de lograr que éstos no enviaran a sus hijos a las escuelas. Ante tal comprobación, el personal policial procedió a la detención de los causantes, trasladándolos a la comisaría jurisdiccional donde en base a la falta cometida, se les instruyó el proceso por infracción al artículo 249 del Código Penal (violación de los deberes del funcionario público), recuperando luego de cumplidas las diligencias legales pertinentes su libertad".

Comunicado oficial

SANTA FE, 12 (C.) — Por intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión de la Intervención Nacional se ha dado a conocer el siguiente comunicado de la Intervención en el Consejo General de Educación:

"La intervención en el Consejo General de Educación recomienda al personal docente y auxiliar que se ha hecho cargo del funcionamiento de las escuelas que haga llegar un parte diario de la asistencia, a los efectos de posibilitar los trámites de reconocimiento de servicio. Se solicita asimismo a los docentes y auxiliares que por motivos extraños a su libre determinación no hayan podido hacerse cargo de sus tareas pongan dicha situación en conocimiento del Consejo, en forma personal por escrito a los fines de adoptar las medidas correspondientes".

(Más Inf. en página TRES)

Reinició su Labor el Congreso de la Federación Gremial de la Carne

BUENOS AIRES, 12. (S). — Esta mañana a las 9 reinició sus deliberaciones el Congreso Nacional de la Federación Gremial del Personal de la Carne y Afines, que había pasado a cuarto intermedio ayer a las 17 horas.

Continuó con la presidencia provisoria del Congreso el interventor señor Di Plácido, hasta que finalice el debate y aprobación de las credenciales de los delegados, demorado por la discusión en torno a la representación de uno de los congresales. Esta circunstancia hace que hasta las últimas horas de hoy no se pueda elegir a la mesa directiva del Congreso, que presidirá las deliberaciones, debatiendo el temario previsto.

Hoy Quedaría Redactado el Despacho Sobre la Reforma

BUENOS AIRES, 12. (S). — Continúa trabajando intensamente la comisión Política de la Junta Consultiva Nacional, que mañana realizará un plenario con la presidencia del titular, consejero doctor Thedy, para concretar la redacción del anteproyecto de despacho sobre la consulta del P. E. sobre temas que deberán considerarse en la proyectada reforma constitucional. Este despacho será tratado por la Junta, en plenario, a partir del 26.

Petróleo en Salta

SALTA, 12 (S).— La intervención federal considera con atención la comunicación cursada por el representante legal de las compañías petroleras norteamericanas del grupo ESSO que trabajan en territorio salteño, respecto de que, por distintas razones, han resuelto reducir la producción de petróleo. El documento —según ha trascendido— comunicado al personal de obreros y empleados de estas empresas, dice que las compañías, a consecuencia del decreto de reserva petrolífera vigente, no han podido ampliar su área de explotación, concretándose a trabajar hasta ahora en viejos y empobrecidos yacimientos. Y que la declinación en la producción llegó a tal punto, que no es posible continuar dichas operaciones con la costosa organización actual "por lo que [illegible] del campamento central, modelo en su género en el país y donde funciona la escuela de nurses, se trasladaría a Vespucio donde se fijará la nueva sede principal".

Progresos del país

El documento finaliza haciendo consideraciones sobre el progreso del país y Salta y anotando que la situación y las tratativas de reestructuración, mencionadas, demandarían una reducción del personal obrero y de empleados, abonándose indemnización a todos aquellos que sean desvinculados definitivamente de las empresas.

La Federación de Luz y Fuerza Entregan Hoy

BUENOS AIRES, 12 (S.) — El interventor de la C.G.T. capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, procederá mañana, a las 18, a entregar a las autoridades estatutarias de la Federación de Luz y Fuerza, [illegible] de Luz y Fuerza, cuyo secretario general es el señor Alberto Lema.

Medida Contra Cuatro Argentinos por Violar el Derecho de Asilo

SALTA, 12 (S). — Informaciones procedentes de Bolivia confirman que se ha fijado como lugar de residencia para cuatro refugiados argentinos la ciudad de Sucre. Destácase que los servicios de seguridad de ese país han comprobado que los refugiados Francisco Pablo Maioli, Generosa Aguilar de Medina, Gerónimo Uzal y José Alberto Iturbe realizaban actividades "que no se ajustan a los principios del derecho de asilo". Por tal causa se les fijó lugar de residencia en Sucre. Los nombrados, durante el régimen depuesto, desempeñaron en esta provincia los cargos de Fiscal de Estado, senadora nacional por Salta, Director de Migraciones y el cargo de gobernador de la provincia de Jujuy y presidente del Senado, respectivamente.

Precio Máximo Para la Uva de Vinificar

BUENOS AIRES, 12 (S). — Informa el Ministerio de Comercio e Industrias que se ha fijado precio máximo para la uva de vinificar y correlativamente el precio máximo para la venta de vino de "traslado".

En las provincias de Cuyo regirá el precio máximo de 250 pesos por quintal métrico de uva puesta sobre camión o carro.

Eligen autoridades

BUENOS AIRES, 12 (S). — En su local de avenida Leandro N. Alem 36, se inició esta mañana, a las 9, la asamblea ordinaria de la Cámara Argentina de Comercio para considerar hasta las 10.45 en que se dispuso pasar a un cuarto intermedio hasta la tarde, le renuncia presentada por su presidente honorario, señor Arnoldo Massone, la memoria y balance y recursos correspondientes al ejercicio del año pasado. En la sesión de la tarde se eligen las nuevas autoridades con la designación de 10 directores por dos años, 9 por un año y 2 síndicos.

Dio una Conferencia el General G. Ahrens

BUENOS AIRES, 12 (S.). — Hoy a mediodía, el Director del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, general Gualterio E. Ahrens, pronunció, en la Escuela Superior de Guerra, una conferencia sobre el tema "La guerra y la técnica". Asistieron a la misma, el personal superior, docente y los alumnos del citado instituto, y altas autoridades militares.

De Laferrere Habló Sobre Nuestra Política Exterior

BUENOS AIRES, 12. (S). — En el curso del almuerzo que en su honor ofreció hoy a las 13 en los salones del Alvear Palace Hotel la Asociación de Prensa Extranjera el ministro de Relaciones Exteriores y Culto doctor Alfonso de Laferrere pronunció un interesante discurso sobre la política exterior del gobierno de la Revolución Libertadora. El agasajo, al que asistieron entre otros invitados el titular de la cartera de Hacienda doctor Verrier y los subsecretarios de esa Secretaría de Estado fue ofrecido por el presidente de dicho organismo periodístico señor Percy Foster.

Habla el Ministro

Inició su exposición el doctor de Laferrere agradeciendo la oportunidad que le brindaban los miembros de la prensa extranjera de ponerse en contacto con quienes envían las informaciones sobre nuestra vida política al exterior. "Esta oportunidad es tanto más grata —dijo— si se tiene en cuenta la simpatía que debe sentir hacia ustedes quien como yo, durante 40 años ha desempeñado tareas periodísticas y se ha dedicado primordialmente al estudio de las cuestiones internacionales".

Gestión exterior

Esta condición —agregó— me permite apreciar con exactitud la utilidad de la colaboración que los corresponsales extranjeros prestan para el esclarecimiento de los problemas relacionados con la gestión exterior sin que esto importe desconocer la facilidad con que también pueden contribuir a confundirlos y a perturbar su solución".

Dijo más adelante que "para bien o para mal esa doble acción puede ser ejercida con particular efectividad". Se refirió seguidamente a las dificultades que ha encontrado el gobierno de la Revolución para reencauzar el país después de los incalculables daños sufridos durante los 12 años de tiranía y a los esfuerzos publicitarios que hacen en el exterior las personas del régimen depuesto con dineros sustraídos a la nación para crear dificultades y desprestigiar a las actuales autoridades nacionales.

Comprobación objetiva

Sobre este particular afirmó que "los corresponsales internacionales pueden contribuir en gran medida a impedir que ello ocurra si someten sus noticias y sus juicios a la comprobación objetiva y al análisis propio sobre todo si se defienden contra los lugares comunes de la propaganda totalitaria tan contagiosa por la misma simplicidad mecánica de su repetición".

En otra parte de su discurso el canciller se refirió a nuestra política exterior. Dijo que los hombres del actual gobierno desinteresados y rectos "miramos a los otros pueblos sin recelos y sin hostilidad confiando en que ninguno de ellos vendrá a disuadirnos con sus hechos de que sea infundada nuestra cordial disposición.

Por lo que a América toca —agregó— esta disposición tiene que mostrarse cada día más abierta en sus manifestaciones.

Uniforme solidaridad

Es este Continente un vasto ámbito cuya uniforme solidaridad de sentimientos de intereses no excluye para nosotros la distinción de matices particulares. Podemos así referirnos a la comunidad rioplatense, a nuestros grandes vecinos Brasil y Chile y a los otros pueblos vinculados con la epopeya emancipadora, a los que mas allá del Itsmo evocan nuestros orígenes heroicos y finalmente a la inmensa república del Norte.

Habló luego el señor de Laferrere de nuestra relación con los Estados Unidos. "Estas fueron siempre correctas —dijo— pero no cabría negar la existencia de corrientes de opinión que tienden a dificultar su desarrollo. Y agregó: "La formidable crisis en que hoy se debate la humanidad y en la que se decide la subsistencia de un mundo integrado por países independientes y por hombres libres une nuestro destino inmediato a la de la democracia norteamericana por causas contra las cuales nuestra voluntad nada podría".

No hemos por ello de renunciar a la peculiaridad de que definen nuestro ser nacional y que arraigan en lo mejor de nuestro pasado".

Fue a Mar del Plata la Delegación Irlandesa

BUENOS AIRES, 12 (S.) — La delegación irlandesa que asistirá a los actos de homenaje al Almirante Brown, en el centenario de su muerte, partió esta mañana para Mar del Plata, donde permanecerá hasta el jueves próximo.

Por otra parte, se conoce el programa de festejos con que se honrará al prócer. El viernes 15, a las 11, la delegación asistirá a un tedéum que se oficiará en la Catedral Metropolitana; a las 12 habrá un desfile militar, seguido de la colocación de una ofrenda floral. A las 18.30 se realizará el acto preparado por la Academia Nacional de la Historia.

Pasan a Situación de Retiro Cuatro Generales

BUENOS AIRES, 12 (S).— Por decreto del Poder Ejecutivo que se daría a conocer de un momento a otro, pasaron a situación de retiro obligatorio los generales Héctor D'Andrea, ex subsecretario de Ejército; Francisco Zerda, ex comandante en jefe del Ejército; Carlos Togliero, ex director de personal del Ejército y Eugenio A. Arandía, ex director del Colegio Militar de la Nación. Como se recordará los nombrados jefes fueron separados de sus cargos hace algún tiempo al recabar ante el jefe de Estado la renuncia o separación del ministro de Ejército, general Ossorio Arana.

Desmiente Ossorio Arana

BUENOS AIRES, 12 (S).— Al término de la reunión de la Junta Consultiva Militar celebrada esta noche, entrevistamos al ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana y le inquirimos sobre la versión de que las tres fuerzas militares darían a conocer un comunicado conjunto de adhesión al presidente general Aramburu y al gobierno de la Revolución.

A este respecto, el general Ossorio Arana nos declaró que "no hay motivo ni necesidad en estos momentos para dar a conocer un comunicado o declaración de esa naturaleza".

Obtiene Más Ventajas el Partido de Nehru

NUEVA DELHI, 12 (INS.). — El Partido del Congreso del premier Pandit Nehru, mantiene su esperada primacía en las elecciones nacionales, que comenzaron el 24 de febrero y finalizarán el jueves próximo.

Cese Total de Actividades el Viernes Próximo

SANTA FE, 12 (C).— Respondiendo a consultas formuladas el "Centro Comercial de Santa Fe", informa al comercio en general que el próximo viernes 15 del corriente, ha sido declarado feriado nacional, según decreto expedido por el superior gobierno de la Nación, en homenaje del Almirante Guillermo Brown, honrando así la memoria del creador de la marina Argentina en ocasión del centenario de su muerte.

En consecuencia no funcionarán las oficinas públicas, tribunales y bancos, y deberán paralizarse en todo el país las actividades del comercio, etcétera.

HABLA EL DR. MOLINAS. — "La reforma de la Constitución es imprescindible". Este fue uno de los conceptos vertidos ayer por el doctor Luciano F. Molinas. El prestigioso dirigente demócrata progresista usó de la palabra en nuestra ciudad, refiriéndose a los aspectos más salientes de la actualidad política nacional y fijando la posición de su partido ante el actual panorama argentino, en particular en el orden económico y financiero. (Información en la página 2).

El Trabajador Rural, con la Propiedad, ha de Consolidar el Núcleo Familiar

BUENOS AIRES, 12. (S). — Anoche a las 20.30, por LRA Radio del Estado y la cadena argentina de Radiodifusión, disertó el Ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Alberto Mercier, quien se refirió a la reforma agraria. Expresó el Ministro: "El gobierno de la Revolución Libertadora acaba de dictar el decreto ley número 2.187, que establece las normas que habrán de permitir llevar a feliz término el plan de transformación agraria, largamente esperado en el ámbito rural del país. Su texto, ya difundido por la prensa, habrá sido recibido sin duda, con satisfacción, porque al dar principio de solución al problema de la tierra, se acortarán las distancias artificialmente creadas entre arrendadores y arrendatarios, entre obreros y patronos, y la actividad esterilizante y vasta para el desenvolvimiento de la actividad creadora, se tornará en mutua y comprensiva consideración y en gesto fraterno, que al eliminar enconos y suspicacias, devolverán al campo argentino su honrosa tradición.

Armonía social

La nueva ley procura establecer armonía dentro del marco del equilibrio social que debe existir para una normal convivencia. No admite supremacías de unos en detrimento de los derechos de otros, porque la superioridad de un sector sobre otro sector fuera de las normas que la ley admite, es dictadura, y la tradición institucional de la República rechaza toda forma de dictadura. Un proceso disolvente, maliciosamente concebido y fomentado por la tiranía que padeció el país, fue creando el clima propicio a la explosión de ásperas prevenciones y resentimientos en los ámbitos campesinos. Fue dable advertir así, ese sentimiento de disconformidad que determinó la aparición de aspectos negativos, hasta entonces desconocidos en la vida rural. A remover tan penoso estado de cosas, tiende el decreto ley dictado.

Verdad revolucionaria

La tierra para el que la trabaja, ha dejado de ser en nuestro país una falacia de contenido demagógico, para erigirse en una verdad revolucionaria al servicio del campo argentino.

Nuestros próceres ya se preocuparon por difundir la propiedad en el campo. Las ansias expuestas se trasuntaron en expresión en Mayo y Caseros, culminan hoy en proceso histórico de tratado en la vida de la República. Belgrano señaló la ruta en los albores de nuestra nacionalidad. Urquiza, con su genio civilizador, dio el grande ejemplo hace un siglo. Las especiales circunstancias que distorsionan las relaciones arrendaticias y las líneas económicas, han brindado al gobierno provisional la oportunidad de poder ofrecer a cada arrendatario, la ocasión propicia de conseguir la tierra.

Buena medida

Para resolver este candente problema no ha sido necesario recurrir a formas espectaculares. Hace algunos meses el más grande latifundista que era el Estado, dio a los ocupantes de las tierras fiscales, por conducto del decreto ley número 14.577 del 56, la oportunidad de ser sus dueños. Ahora, por imperio del decreto ley Nº 2187 cada arrendatario si la quiere y paga su justo precio, podrá también adquirir la tierra que ocupa en los límites de una unidad. El Estado les facilitará para ello gran parte de los recursos, pero esa contribución no será para enriquecerlos con dádivas imposible y humillantes, sino para que cada uno acreciente su patrimonio con la dignidad, el honor y la satisfación que implican ver consagrados los frutos del trabajo. Para que pueda legar a sus hijos, en vez de un montón de hierros viejos, un pedazo de tierra fecunda en la que se capitalicen sus esfuerzos. No obstante, y para que nadie se llame a engaño a este respecto, cabe una reflexión. Ni la propiedad por sí misma es seguridad ni tampoco la seguridad en sí misma es felicidad. Además la propiedad la seguridad y la felicidad no es obra de gobierno. Son frutos de la honestidad, el trabajo, la responsabilidad y también del tiempo. Amigos campesinos. La trascendencia social y económica del plan de transformación agraria que se consagra con el decreto ley a que vengo refiriéndome, señala una hora auspiciosa para el campo argentino.

Nueva etapa

El futuro queda así abierto para la nueva etapa a cumplir. Los que concreten su aspiración, recordarán siempre que esta legislación que interpreta legítimas esperanzas, les indicó el camino hacia el ideal soñado, donde se consolida y perpetúa el núcleo familiar, la propiedad. La radicación del trabajador rural cambiará fundamentalmente el clima espiritual en que transcurre la vida campesina. Cambiarán también las condiciones ambientales de esa vida, porque el hasta ahora chacarero nómade, que como consecuencia de exigencias contraactuales de legislaciones añejas, podrá por fin vivir mejor. El rancho de adobe y paja desaparecerá paulatinamente, para ser sustituido por la casa confortable que lo cobije con calor de hogar al finalizar las duras jornadas. De los árboles que plante recogerá sus frutos y al amparo de su sombra verá crecer a sus hijos. Las tierras propias serán objetos de los cuidados y atenciones que no lo fueron las arrendadas, con el consiguiente acrecentamiento de su productividad.

Aparte de todo ello, las benéficas derivaciones de la nueva situación se proyectarán hacia el porvenir con amplios alcances al aventar fantasmas de descomposición social y tornar estériles los ámbitos, en los que el disconformismo, la desesperanza y el enervamiento, podrían constituir elementos propicios para el engendro de doctrinas comunizantes no obstante conducir éstas en última instancia, invariablemente a la esclavitud.

Solución integral

Con el plan de transformación agraria, el gobierno de la Revolución Libertadora cumple una etapa de su destino, sin alharacas, sin estrépitos y sin fuegos de artificios. Esta ley revolucionaria arrebata a la demagogia para siempre, una de sus banderas más preciada. La del eterno e insoluble poblema de la tierra, bandera que hacía flamear cada vez que las circunstancias se tornaban propicias para alentar sin convencimientos los muy nobles y justificados anhelos de los trabajadores rurales.

Hoy la incertidumbre ha quedado despejada.

El decreto-ley Nº 2.187 tiene además la virtud de haber sido propiciado por arrendatarios y arrendadores que depositaron su confianza en los hombres de la Revolución, para solucionar sus diferendos.

Al seno de la Comisión Especial encargada del estudio exhaustivo del problema tuvieron amplio acceso todos los que deseaban exponer opiniones ya fueran instituciones o individuos. El Ministerio a mi cargo, al prohijar con fervor la reforma ya consagrada no se atribuye otro mérito que el de haber cumplido con uno de los principales deberes que contrajo al orientar su acción.

La economía campesina

Desde luego, como toda obra humana es perfectible; la experiencia y el tiempo se encargarán de señalar los eventuales errores o imprevisiones en que hayamos incurrido. Pero lo fundamental y lo real para los chacareros es que la obra está en pie y que Dios mediante se completará sin tropiezos. La economía campesina es la llave de la economía nacional. Lo sostuve antes, en horas oscuras para el país, cuando la tiranía ponía en peligro de zozobrar a la nave del Estado. Me ratifico hoy en el concepto con más convencimiento que nunca.

Abrigamos la absoluta certeza de que el plan de transformación agraria al hacer posible que la tierra sea de propiedad de quien la trabaja —milenaria aspiración de los campesinos de todos los tiempos— contribuirá poderosamente al afianzamiento y acrecentamiento de la economía campesina y por ende a la grandeza de la Patria.

Se Reanudarían las Tratativas en el Gremio Ferroviario

BUENOS AIRES, 12 (S). — Se ha sabido extraoficialmente que fueron puestos en libertad cuatro de los trabajadores ferroviarios detenidos a raíz del reciente conflicto. Se espera que pronto lo sean también los restantes, aproximadamente unos treinta, que pertenecen al ferrocarril San Martín, seccional Rufino, y al ferrocarril Sarmiento. Producido ello, los representantes de la Unión Ferroviaria procederían de inmediato a la firma del convenio, demorado por esa única causa que, al parecer, tiende a ser obviada por las autoridades.

Iniciose el Congreso de Obreros Petroleros

BUENOS AIRES, 12 (S). — A las 10 de hoy inició su cometido el Congreso Nacional de los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado. Para dar la bienvenida a las delegaciones y dejar inaugurado el congreso, pronunció palabras alusivas el interventor, capitán de fragata (R.E.) Luis E. Reynaud. Seguidamente, los congresales eligieron para presidir las deliberaciones al delegado de Plaza Huincul señor L. Zanini.

Inmediatamente se designó la comisión de poderes que tendrá a su cargo lo relativo a la representación de los delegados y su reconocimiento. Luego se integró la comisión de reformas del estatuto para adecuarlos al decreto 7092-56, que reformó la Ley de Asociaciones Profesionales.

La U.C.R. [C.N.] Llevará el Agregado "Intransigente"

BUENOS AIRES, 12. (Télam). — Los apoderados nacionales de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), doctores Oscar López Serrot y Olindo Blanco se presentaron en la fecha ante el juez federal, a los efectos de hacer constar que con el fin de llenar las exigencias legales referentes al aditamento, el Partido resolvía optar por la denominación de "Unión Cívica Radical —Intransigente—. Tal medida ha sido tomada por la necesidad de unificar la denominación partidaria en todo el país y ante la resolución de la Cámara Federal de Apelaciones, obligando a esta distinción.

Homenaje a Lonardi

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Organizado por la juventud conservadora, el jueves 21 del actual en el salón Laine sito en Callao 1332, se llevará a cabo un acto de homenaje a la memoria del ex teniente general Eduardo Lonardi. En la oportunidad harán uso de la palabra los señores Miguel Torres Zemborain, Antonio Santamarina (nieto) y Juan García Elorrio. Finalmente hablará el presidente del Comité Nacional de esa agrupación política doctor Vicente Solano Lima. Fue invitada especialmente a concurrir a la ceremonia la señora esposa del ex teniente general Lonardi, como así también colaboradores del gobierno del extinto.

Proclamación

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Comisión Nacional de Propaganda de la Unión Cívica Radical, Ríobamba 482, confirmó la fecha del 5 de abril próximo, señalada ya en principio para la realización del acto de proclamación pública en el distrito metropolitano de la fórmula presidencial partidaria Arturo Frondizi-Alejandro Gómez, teniendo lugar la reunión en plaza Once

Disertará Balbín

BUENOS AIRES, 12 (S). — Mañana, a las 19, en el local de calle Moreno 2480, se constituirá provisoriamente la sede de un nuevo organismo radical juvenil. Con tal motivo se efectuará un acto público en el que hablarán los señores Alberto Giardelli, Carlos Washington Villa y Ricardo Balbín.

CONSIDERANSE MEJORAS A MAESTROS NACIONALES; NO SE MODIFICO EL REGIMEN VIGENTE PARA DIAS SABADOS

BUENOS AIRES, 12 (S). — A partir de las 18 y durante una hora conferenció esta tarde con el presidente provisional general Aramburu y el vicepresidente contraalmirante Rojas el titular del Consejo Nacional de Educación doctor Ricardo Caillet Bois. A la salida del despacho presidencial abordado por los periodistas el nombrado funcionario expresó que había estudiado con el presidente y el vicepresidente la redacción de un decreto ley por el cual se llamará a concurso para la provisión de los cargos de directores y vicedirectores de escuelas así como otros cargos técnicos. Asimismo manifestó que existe el propósito del gobierno de mejorar la situación del magisterio aumentando prudentemente los sueldos de que actualmente goza como estímulo a la alta labor que realiza.

Ello todavía no está resuelto en forma concreta pero la resolución será adoptada muy en breve.

Preguntado luego si habrá clases los sábados contestó que por el momento el Consejo Nacional de Educación se rige por las disposiciones vigentes las cuales no han sido modificadas. En consecuencia por ahora al menos no habrá clases los sábados.

Nota de los maestros

BUENOS AIRES, 12 (S). — En la fecha la Confederación de Maestros ha dirigido al presidente provisional una nota en la que luego de señalar que "la ciudadanía no ignora los esfuerzos que realiza la Revolución Libertadora para dar solución a los graves problemas que interesan al futuro económico, político y social de la República" expresan que llegan al presidente de la Nación para decirle "sencilla y firmemente que sin contar con nosotros no habrá soluciones perdurables en el orden social y en la restauración de la convivencia democrática". "Será injusto —dicen luego— reclamar del maestro idoneidad profesional, dignidad en el porte y en la conducta, mesura y ponderación en sus reclamos y reivindicaciones en tanto se le relega a la indigencia pulcra y a la angustia económica de un hogar sin perspectivas pero con obligaciones semejantes o superiores a las del término medio de sus conciudadanos".

Legítimo pedido

"Los maestros —agregan— enfrentamos a esa pretensión y exigencia de la sociedad y de los hombres de gobierno que sin duda son legítimas nuestras propias e igualmente legítimas pretensiones y la resumimos diciendo que sólo puede enseñar la dignidad aquél a quien se le reconoce el derecho a vivir con dignidad".

Terminan expresando su confianza en "la razón de nuestro requerimiento es que el gobierno resuelva con equidad la indebida subestimación en que se mantiene a los maestros argentinos".

El Gobierno Nacional Trató un Proyecto Para Ampliar Servicios de Agua Corriente en Rosario

(Ver información pág. DOS)

Tratóse la Ley de Alquileres, Aguas Corrientes Para Rosario y el Estatuto del Personal Civil de la Nación



Confirman la Prisión a Quienes Otorgaron los Poderes Extraordinarios al Dictador

So Mantienen Cerrados los Mercados de Carne Aves y Huevos y Papas

Debido al conflicto que aún continúa entre el personal Municipal de Rosario tampoco ayer hubo actividades en los Mercados de Carnes, de Aves y Huevos y de Papas.

Mercado de Granos

En el mercado de Rosario ayer quedaron efectuando los siguientes precios: [illegible]

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO [illegible]

EMBARQUES DE CEREALES [illegible]

Mercado de Valores (PLAZA ROSARIO) [illegible]

Bolsa de Comercio de Buenos Aires [illegible]

Estado de los Ríos [illegible]

Intervención Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Plan de Trabajos Públicos de la Provincia de Santa Fe
LICITACION PUBLICA
[illegible]
PRESUPUESTO OFICIAL
[illegible]
El Director General



LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS. — Sobre el tema "Situación económica y financiera del país", el doctor Luciano F. Molinas, Secretario General del Partido Demócrata Progresista y miembro de la Junta Consultiva Nacional, pronunció anoche en el local de la referida agrupación política una conferencia que contó con gran número de asistentes. El disertante abordó también diversos aspectos de la proyectada reforma a nuestra carta magna.

"Los Demócratas Progresistas Estamos Empeñados en que se Sepa la Verdad"

En la sede central del Partido Demócrata Progresista, en un acto organizado por dicha agrupación política, que contó con la presencia de numerosos afiliados y público, disertó anoche el doctor Luciano F. Molinas. En la oportunidad, el doctor Molinas se refirió al tema "La situación económica y financiera del país", abordándolo con su amplia versación en la materia. La autorizada palabra del disertante, alcanzó indudable resonancia entre los asistentes al acto, que en diversos pasajes de la conferencia hicieron escuchar su aplauso, cerrando los conceptos emitidos por el doctor Molinas con una cerrada ovación.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Al abordar el problema de la reforma constitucional, dijo que ella era tan indispensable, como que el estado económico y financiero del país es producto en muy buena parte del ejercicio de poderes y facultades de ejecutivo y de mayorías complacientes, de un congreso elegido por sistemas electorales arbitrarios, que convierten las minorías en mayorías, privando a éstas del indispensable control, por representantes directos y genuinos de la voluntad popular. Todo esto viene desde muchísimos años antes de la última dictadura depuesta.

Abonando sus afirmaciones, citó el presupuesto de gastos de la Nación, cumplido sin excepciones con déficits considerables, no obstante haber crecido de cerca de 2.000 millones en 1945 a más de 39.000 millones.— sin contar las reparticiones autárquicas— y que obliga a contraer de año en año obligaciones a términos, al tomarse los fondos del Instituto de Previsión Social entre otros, con lo que el aumento de la deuda pública se opera, y de 10.000 millones en 1945, han excedido ya los 100.000 millones. Súmese a ello los déficits de las mayorías de las reparticiones autárquicas y se tendrá el cuadro de la realidad nacional.

Y no todo termina ahí. Hace pocos meses en una conferencia que di en la Universidad de La Plata, demostré cómo el balance del Banco Central deberá ser rectificado, castigando su activo en una cifra que oscila en los 35.000 millones, incluído desde luego las obligaciones del I.A.P.I.

DERECHOS AVASALLADOS

¿Cómo puede haberse llegado a esta situación, sino con el abuso del poder, decretos y leyes que avasallan derechos y obligaciones, usurpan facultades del congreso y ponen en pocas manos los destinos económicos del país, echando sobre las espaldes del pueblo trabajador por varias generaciones, el peso de deudas inmensas, que sólo se satisfacen con trabajo, ahorro y sacrificios?

Repárese además, en la potestad de nombrar y remover funcionarios y empleados a la sola voluntad del presidente de la República, en números que exceden a los 300.000, lo que explicará también el poderío formidable del gobierno, que en todos los períodos, ha venido entregando la administración pública, a los intereses y degüellos del comité político.

Todo ese inmenso desastre y corrupción: gastos que superan cada año en miles de millones a lo que producen los impuestos y demás cargas fiscales ya bastante crecidas, resultan todavía insuficientes — la libertad de empapelar el país para suplir las angustias de la tesorería o la realización de planes económicos y sociales, ha hecho que la circulación que en 1946 estaba alrededor de los 4.000 millones, superan los 32.000 millones a la caída del régimen depuesto. Producción y trabajo fuertemente gravados y todavía moneda envilecida, —hoy virtualmente sin respaldo— que despoja de su valor a los billetes que tienen adquiridos

Fue Postergado el Sorteo Semanal de la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 12 (S). — Debido al feriado decretado para esa fecha, el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos que debía efectuarse el 15 del corriente ha sido postergado para el día 18, para comenzar a la hora habitual, o sea a las 10.

Costo elevado de la vida y empobrecimiento sistemático del ahorrista, no obstante llamarlo de continuo a la práctica de esa virtud.

TREMENDO DEFICIT

Y no sólo se actúa sobre los factores de la vida interna, sino que se expanden al exterior. Déficits en los balances de pagos. En este último año, de 250 millones de dólares y se anuncia por los asesores del gobierno que así se continuará en 1957. Diferencias en contra en lo interno y en lo externo, mostrándonos inferiores a las posibilidades económicas del país. Y es lo real.

¿Quién puede dudar que a una organización constitucional que así nos ha llevado a este difícil estado de cosas y no fácil de conjurar, debe ponérsele límites y que después de cuarenta años de experiencia, sólo puede corregirse revisando la constitución, para impedir en el futuro desenfrenos y demasías del poder y darnos nuevas formas de organización política, que con la participación del pueblo y de los más, contemple y asegure los legítimos derechos de todos y no los beneficios de grupos o partidos encaramados en las posiciones públicas? Es eso lo que buscamos.

Pero con todo, no sólo son esas las duras consecuencias que en la actualidad se soportan. La economía del país se ha orientado desde el gobierno central, y muchas veces, con la participación de Juntas Reguladoras alejadas de los lugares de producción y con el desconocimiento de sus problemas. Precios fijos a los productos agropecuarios, en detrimento de los trabajadores rurales y con desigual situación, según las zonas en que actúan. Precios máximos y mínimos al comercio y las industrias, medidas todas con la misma vara, sin tener en cuenta diferencias de máquinas y equipos, falta de energía, costos de producción, rindes, posibilidades de consumo, etc. Bolsas comunes, para nivelar precios en lo interno y compensación de productos vendidos al exterior, socializando, sin duda, actividades, en vez de ir directamente, si acaso a la protección por breve término o al impuesto, con miras al interés fiscal y social.

LA CUESTION ELECTRICA

Cuanto desequilibrio consolidado todavía con el pago de subsidios, obtenidos sus importes con la contribución general que han servido como en el caso de la carne, para beneficio de pocos en detrimento de muchos o como ocurre con el combustible utilizado por fuertes consorcios eléctricos y satisfecho por mitad, con los fondos que integran todos los usuarios para fomento de la energía. Y esta situación agravada todavía por el conflicto en el Canal de Suez, no obstante que disponen en sus usinas, de calderas capaces de quemar hasta combustibles en polvo. Unos centros de población y en el caso los más beneficiados, por la obra centralista de los gobiernos, adquieren todavía más privilegios en detrimento de los demás consumidores del país.

No se crea que hago con ello una crítica directa a los recientes decretos de eliminación de los subsidios a la carne de consumo de un sector del país, a frigoríficos y para hores garantizadas de trabajo. La política de precios económicos y no políticos, acabará por imponerse y naturalmente como decía hace pocos días en una asamblea de mi partido realizada en Necochea, lo deberá ser gradualmente. Por eso decía también entonces que confiaba en la acción de la C.A.P., que habría de procurar que las oscilaciones más bruscas producidas por impacientes o voraces fueran atemperadas hasta tanto los productores se adapten en su organización y orientaciones de trabajo, a las nuevas perspectivas que ofrecerán los mercados consumidores.

FALTA DE PREVISION

Cómo seguir creyendo que así se podía continuar, con economía dirigidas y hasta absorbidas por el Estado. Ese manejo discrecional en la vida del país, consagrado y tolerado por mayorías complacientes, nos ha traído la dictadura económica y con más, una falta de previsión, por la que nos encontramos en un estado de dificultades inmensas en lo interno y en lo externo. Sólo una constitución reformada podría evitar la repetición en el futuro de este grave estado de cosas.

Para qué referirnos a la absorción por el poder central de las mejores fuentes impositivas de las provincias, que las han llevado a la desairada situación de costear sus presupuestos con la dádiva federal. Y los puertos entregados a la Nación, cuando son de propiedad inalienable de las provincias y con sistemas de tarifas uniformes que les hacen languidecer, tendiendo al desplazamiento de toda la producción a Buenos Aires, agravada en las actuales circunstancias, no sólo por las dificultades del transporte, sino también por la vigencia de tarifas diferenciales y falta de dragado de nuestros ríos.

Lo sensible es que se prefiera en estas asambleas públicas, no abordar a fondo los problemas. Somos casi los únicos que desde los primeros días de la Revolución Libertadora, nos hemos empeñado en que el pueblo conozca la realidad presente y las perspectivas de los años inmediatos que nos tocarán vivir. Claro está que el examen de la situación, exije sugerir soluciones, obliga a definirse y definirse importa posible lesión de intereses.

Por eso es más fácil decir a unos y otros que todo va bien, que el futuro será de ellos; los obreros votan y los empresarios dan el dinero para las elecciones, con unos y con otros; con Dios y con el diablo.

LOS CONVENIOS DE TRABAJO

Nadie nos imaginaría a nosotros en esa posición. Cuando pedimos, por ejemplo, prórroga de los convenios de trabajo, para que no vencieran en vísperas electorales y pago de los retroactivos en cuotas iguales durante la vigencia de esos convenios, queríamos la congelación de precios al día 1º de febrero del año pasado, sin desconocerse naturalmente, el hecho de que pudieran algunos, demostrar la imposibilidad en sus actividades. Salarios congelados y no precios congelados, son incompatibles. Cuando decíamos que era necesario limitar las ganancias durante dos años, a cambio de autorizar a su vencimiento el reavalúo paulatino de los activos, como medio de más fácil absorción de sueldos y salarios y baja de precios de los artículos, esto es utilizar el impuesto con fines fiscales y sociales, nos salieron al cruce los que menos esperábamos, diciéndonos que proliferarían los usureros y entre tanto, que sigamos en la situación de hoy, con comercios e industrias que reparten dividendos del cuarenta, el cincuenta, el sesenta y más por ciento, y de seguro como resultado en muy buena parte, de la arbitraria organización económica del país y de la que todavía algunos de sus beneficiados se quejan, por no creerla lo bastante satisfactoria para sus intereses.

Porque cuanto decimos, es la verdad pura y que no puede discutirse, con obstinación hemos sostenido desde el día mismo de la Revolución, que nada debe hacerse antes que no fuera la reforma de la constitución; sacar enseñanzas de las duras lecciones del pasado, no encerrarnos y enceguecernos pidiendo elecciones generales, candidaturas, como si el problema argentino no fuera, en primer término institucional y recién después electoral. La Nación, por encima de todo, pero que no sea ésta una simple frase.

Están Incursos en Delito Contra la Constitución

BUENOS AIRES, 12. (S). — La Cámara Federal, por el voto de los doctores Enrique Ramos Mejía y Hernán Juárez Peñalba, confirmó la resolución del ex juez en lo Penal Especial doctor Luis Botet, que convirtió en prisión preventiva la detención de los ex senadores y diputados nacionales que concedieron poderes extraordinarios al ex dictador. Considera el Tribunal que no existe delito de asociación ilícita, revocando el fallo inferior en cuanto a esa imputación, pero en cambio los considera incursos en violación al precepto Artículo 29 de la Constitución, castigada por el Artículo 217 del Código Penal, con prisión o reclusión perpetua. Igualmente revocó la Cámara la resolución contra José Gregorio Espejo, por no haber sido legislador y respecto al ex diputado Ricardo San Millán, por no haber asistido a las sesiones en que se aprobaron las leyes mencionadas.

TRABAN EMBARGOS

Para ambos dispone librar auto de prisión, a la vez que confirma el embargo preventivo en los bienes de cada uno de los procesados hasta la suma de 50.000 pesos. El pronunciamiento de la Cámara destaca la trascendencia de la causa, ya que es la primera vez que se enjuicia a ex legisladores, por uno de los delitos más graves sancionados por el Código Penal. Menciona la inclusión de la cláusula constitucional, contraria al otorgamiento de facultades extraordinarias, destacando que los constituyentes de 1853, quisieron impedir lo ocurrido con Rosas. Señala la sanción de la declaración aprobada por la mayoría de ambas cámaras el 7 de mayo de 1952, por el cual se otorgó al presidente depuesto, el título de "Libertador de la República", y las leyes 14.036, 14.165, 14.184 y 14.400, que concedieron al Poder Ejecutivo Nacional, sumisiones y supremacías de tal naturaleza, que importaron en la práctica dejar a merced de aquél, no sólo el honor, sino también la fortuna de los argentinos, mediante los objetivos del 2º Plan Quinquenal.

Recuerda que la Constitución proscribe y el Código castiga además de la concesión de facultades extraordinarias, la suma del poder público, y aquellas sumisiones o supremacías, todo lo cual fue cometido con las leyes mencionadas.

Refiere cómo las leyes 14.165 y 14.400, sustrajeron del Poder Judicial, y delegado en el Ministerio de Interior y de la propia policía, el juzgamiento de los atentados de que podían ser objetos los hombres libres por el personal policial, a la vez que puso en manos del Poder Ejecutivo la facultad de suprimir totalmente el derecho de reunión y el libre ejercicio del culto religioso, así como la de acentuar la persecución contra los ciudadanos que no profesasen las ideas del gobierno.

Comenta cómo así se abolieron los medios a que podían recurrir los argentinos, para defender el honor propio, situación que culminó con el discurso del ex dictador del 31 de agosto de 1955, por el cual no sólo ha declarado la desaparición de toda norma jurídica del país, sino que pretendía sancionar como único precepto para la sociedad argentina, el crimen y la violencia entre hermanos. Analiza luego la forma cómo las leyes del 2º Plan Quinquenal, establecieron objetivos que dejaron el honor y la fortuna de los argentinos a merced del gobierno anterior, principalmente al pretender supeditar buena parte de su actividad, a una doctrina incompatible con el principio de supremacía inconstitucional, utilizados ostensiblemente como instrumento político.

Refirma que la ley misma, 14.184, importó conceder una supremacía tal al Poder Ejecutivo de entonces, que éste quedaba habilitado para instaurar un estado totalitario y tiranizar a la república como en la época anterior a la vida constitucional.

La confirmación de la prisión preventiva comprende a 92 ex diputados y ex senadores, que son los que asistieron a las sesiones en que se aprobaron dichas leyes, figurando entre ellos Teisaire, Leloir, Visca Cooke, Cámpora, Albrieu, Benítez, Argaña, Albariño, Larrauri, Osella Muñoz, Gago, Brísoli, Cruz Díaz, Giavarini, etcétera.

Mao Tse-Tung Encaró en un Discurso la Contradicción del Comunismo, Chino

PEKIN, 12 (AFP). — En fecha próxima se publicará el texto de un discurso pronunciado por el presidente de la República, Mao Tse-Tung, que arroja luz sobre las contradiciones internas del régimen comunista china y sobre la posición del país con respecto del mundo comunista.

Los observadores occidentales están intrigados por el silencio que se mantiene ese discurso, leído por Mao ante los 1.800 delegados de la Conferencia Suprema de Estado, y han obtenido de círculos generalmente bien informados la promesa de que será publicado en breve.

Mao explica, al parecer, el "malestar" existente en el P. C. chino, entre los partidarios de una tendencia liberal y los que sostienen la necesidad de una política de firmeza. El jefe de estado sostiene que esa contradicción es un proceso normal en la evolución de una joven sociedad comunista, y que son admisibles siempre que los dirigentes luchen por su solución, porque de otro modo correrían el riesgo de ser derribados, como en Hungría, por una oposición reaccionaria.

Se Evitará la Elevación Inmoderada de Alquileres

BUENOS AIRES, 12. (S). — Desde las 19.1 y por espacio de dos horas estuvo reunido esta tarde el presidente provisional general Aramburu con el vicepresidente contraalmirante Rojas y los miembros de la Junta Consultiva Militar. Poco después se informó que en la reunión se estuvo considerando el texto del decreto reglamentario sobre la ley de alquileres recientemente sancionada. Entre los puntos considerados en dicha reglamentación se encuentra el de precisar el concepto de lo que ha de entenderse por "pequeño comercio o industria". Al respecto se procurará evitar la especulación o la elevación inmoderado de los precios de los alquileres.

LOS ALQUILERES

También se consideró la necesidad de que el reajuste de los alquileres se realice con la intervención ecuánime de los organismos oficiales correspondientes. Otro de los puntos tratados se refiere al derecho del propietario de una única vivienda de recuperar su casa. Sobre este asunto se propicia facilitar esa recuperación eliminando la obligación de ofrecer al inquilino otra vivienda, siempre que le den al mismo un plazo mínimo de 12 meses para dejar la casa.

AGUAS CORRIENTES PARA ROSARIO

Además, la Junta Militar consideró un proyecto del Ministerio de Obras Públicas, destinado a la ampliación de los servicios de aguas corrientes para la zona del Gran Buenos Aires y de la ciudad de Rosario.

ESTATUTO PARA EL PERSONAL CIVIL

Más adelante la junta analizó el proyecto de Estatuto para el personal civil de la Nación que seguirá siendo objeto de estudio en sucesivas reuniones aunque se anticipa el propósito del gobierno de sancionarlo y ponerlo en vigencia para el 25 de mayo próximo.

Finalmente el presidente provisional y los integrantes de la Junta Militar consideraron el proyecto relacionado con la construcción del canal lateral del Río Bermejo, tomándose nota de diferentes aspectos de estudios producidos por varios técnicos. La Secretaría de la Presidencia no informó a los periodistas si en esta reunión se había decidido el nombramiento del sucesor del ingeniero Rodolfo Martínez en la cartera de Comercio e Industrias actualmente vacante.

Lotería Montevideo

1	$	50.000	18603
2	"	5.000	2820
3	"	2.000	22396
4	"	1.000	1366
5	"	1.000	2641
6	"	400	4644
7	"	400	7829
8	"	400	7835
9	"	400	10716
10	"	400	10891
11	"	400	13861
12	"	400	13946
13	"	400	15537
14	"	400	16254
15	"	400	17649
16	"	400	19446
17	"	400	21264
18	"	400	23234
19	"	400	26020
20	"	400	26665

Grave Advertencia de los Estados Unidos a Egipto

WASHINGTON, 12 (AFP). — Aunque aún no han llegado al Departamento de Estado, las informaciones relativas a la negativa del coronel Nasser de permitir el paso por el canal de Suez, de las naves israelitas, se asegura que el gobierno americano está dispuesto a castigar severamente toda violación por parte del gobierno egipcio de las decisiones tomadas por las Naciones Unidas y cumplidas por el estado de Israel.

LA ACTITUD EGIPCIA

El gobierno norteamericano se esfuerza evidentemente por obtener aclaraciones sobre la actitud oficial del gobierno egipcio en lo que concierne al tránsito por el canal y al control administrativo de la zona de Gaza. En el estado actual de las cosas las autoridades americanas, al examinar con suma atención las declaraciones que llegaron del Cairo en el curso de los últimos días, subrayan que en lo que respecta a Gaza y Suez, sólo los voceros hicieron declaraciones pero que se ignora si se trata de tomas de posición oficiales gubernamentales.

EL PASO DEL CANAL

Se trata entonces de saber, en primer lugar si la afirmación, según la cual, el paso del canal será libre para todos los navíos que paguen íntegramente los derechos de peaje a Egipto, constituye la última palabra del gobierno de El Cairo. Conviene asegurarse igualmente, que la idea difundida por la radio egipcia del deseo del gobierno de apelar a la Corte de La Haya, para estatuir con respecto al paso de las naves israelitas es la del gobierno de Nasser.

Solución al Conflicto Escolar en R. Pérez

ROQUE PEREZ, (Bs. As.), 12 (S.) — Quedó resuelto el conflicto que había suscitado el cierre de la escuela provincial número 2 debido a las pésimas condiciones en que se encuentra el edificio. El Ministerio de Educación dispuso que el alumnado de ese establecimiento siga sus estudios en el local de la escuela Nº 3, distante apenas unos centenares de metros, lo cual no ocasionará mayores incomodidades a los estudiantes. En la víspera una manifestación de padres de alumnos recorrió las calles para solicitar la reapertura del local clausurado, lo cual no es posible por razones de seguridad.



"La Verdad y el Esfuerzo Saldarán los Quebrantos"

Consignamos en un lugar aparte la síntesis de la conferencia pronunciada anoche en la sede provincial del Partido Demócrata Progresista por el líder de esta agrupación doctor Luciano F. Molinas. Razones de espacio y de sentido periodístico no hacen posible publicar textualmente cuando expresara el aguerrido dirigente político cuya palabra contribuyó en forma precisa a hacer comprender y reflexionar sobre graves problemas económicos que no pueden ser tomados con superficialidad ni sectarismos. Ha sido verdaderamente una conferencia magistral, profunda, bien documentada, serena y honesta.

El numeroso público asistente, que no estuvo constituído de manera exclusiva por partidarios del disertante, salió reconfortado. Más aun cuando abundan los discursos plagados de lugares comunes, efectistas, demagógicos, o cuanto más, incendiarios, a que suelen recurrir espíritus fácilmente ganados por el interés particular.

CERTERAS ACLARACIONES

La palabra del doctor Luciano Molinas, que no se detuvo solamente a exhumar errores y atracos económicos del régimen depuesto, sino a historiar la influencia de la constitución vigente, sabia y útil en su momento, como explicó el orador, pero sensible al desarrollo de un país lleno de recursos, actualizó términos demasiados amplios e inen la hora presente, debe encararse definidos, por virtud de los cuales, el mal en su verdadera causa, como es el avance sobre las autonomías provinciales. Recordó el doctor Luciano Molinas que en un comienzo fue la lucha tarifaria entre el puerto de Buenos Aires y el de Rosario, sobre el último de los cuales se asentaba la prosperidad de la confederación; unificado el país en 1860 debió darse punto final a esa lucha nivelando los rubros indicados pero que, con el correr del tiempo, establecieron conveniencias sobre la zona metropolitana en desmedro del interior del país. Nuestra provincia vió cercenada una de sus fuentes de prosperidad, contra todo principio constitucional, es decir el puerto de Santa Fe, mediante un acto insanablemente nulo.

Más adelante examinó el nefasto beneficio brindado por las juntas reguladoras a los centros productores del país, de modo tal que por una discrecional fijación de precios y subsidios, una provincia que gana con la producción del azúcar pierde sus legítimas utilidades por que el poder central las transfiere a otra provincia menos afortunada. Lo mismo pasa con el algodón, con el vino y con la carne, con los transportes y con los combustibles.

Mencionó casos irritantes como el que otorga cuantiosas ventajas a las empresas de suministro de energía, de capital monopolista, que, además de beneficiarse con la prestación de servicios altamente remunerativos pagan el fuel-oil con enormes subsidios de origen nacional para que esas compañías sirvan con privilegios a la población de Buenos Aires; casi idéntico es el subsidio que favorece los precios de la carne para los consumidores de Buenos Aires y una parte de Rosario.

CONTRADICCIONES

Finalmente examinó las contradicciones de orden administrativo en que se desenvuelve el Banco Central, cúspide del centralismo y la forma paternal de gobernar los bienes públicos, porque los verdaderos interesados no tienen cláusulas constitucionales en que apoyar la defensa de sus bienes. El cuadro, en fin, de una riqueza nacional manejada antojadizamente por la gran cabeza del escuálido cuerpo estatal, tendrá que ser salvado por el nuevo rumbo que reclaman las instituciones de orden público mediante una indispensable reforma de la Carta Fundamental previo a todo juego de orden electoralista.

Para terminar, el doctor Luciano F. Molinas se dirigió expresamente a la juventud de su partido diciéndole: "Deseo verla interesada en la discusión de elevados intereses de carácter nacional e internacional; con la inquietud puesta en el mejoramiento de nuestra organización republicana, como lo expresara el gran estadista Lisandro de La Torre, y ávida de conocimientos económicos y financieros para aportar las ideas que el país necesita como réplica a la avaricia de individuos mal orientados en la defensa de sus riquezas". Hermosa lección, esta fe republicana que hará más luz en el árido camino que nos tocará recorrer en pos de la armonía, el orden y la justicia que debemos a nuestro destino institucional.

Comunicado de los Municipales

El Sindicato de Trabajadores Municipales dio a conocer esta madrugada, ya al cierre de esta edición, un comunicado referido al mensaje difundido anoche por radiotelefonía por el comisionado municipal, en que se dirigió a la población para aludir al problema creado como consecuencia del paro de dichos trabajadores.

Los distintos puntos abordados en el comunicado de referencia sustentan la posición adoptada por el gremio, refirmando la misma y destacando la unánime solidaridad en que patentiza su fuerza. Anticipa que sus dirigentes están gestionando la obtención de un espacio radial a fin de informar in extenso sobre el motivo y estado del movimiento, complementando esa información con todos los medios disponibles de difusión a su alcance, lo que permitirá ampliar al conocimiento público las causas reales en que apoya sus demandas.

AVISOS FUNEBRES

ISABEL VIDOLETTI DE SERVIDIO, (q.e.p.d.) Falleció el 12|3|57. c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos María Isabel Servidio de Torassa, Pepita Servidio de Antroino Peña, Haydée Servidio de Frigieri, Nélida, Lidilia, Norma, José, Fernando y Jorge Servidio; sus hijos pol. Benito Torassa, Merín Antroino Peña, doctor Víctor A. Frigieri y Mary Daisy Torassa de Servidio, sus hermanos Nicolás, Emma y Victoria Servidio y Pepita Servidio de Garrido; sus nietos Ana María, Víctor y Florencia Frigieri, Alejandro Torassa, José Luis Antroino, Aníbal, Diego y Patricia Servidio; su futura hija pol. Clarice Franceschini, sus sobrinos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador hoy a las 16.30. C. M. Maipú 1425. Serv. Vicente Bernardo e hijos.

ISABEL VIDOLETTI DE SERVIDIO, (q.e.p.d.) Falleció el 12|3|57. c.a.s.r.c. y b.p. La Razón Social Torassa y Cía. S.R.L. de Las Pareja participan el fallecimiento de la señora madre política de su principal don Benito Torassa y madre del socio Fernando Servidio, e invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador hoy a las 16.30 C.M. Maipú 1425. Serv. Vicente Bernardo e hijos.

ISABEL VIDOLETTI DE SERVIDIO, (q.e.p.d.) Falleció el 12|3|57. c.a.s.r.c. y b.p. Los empleados y colaboradores de la razón social Torassa y Cía. de Las Parejas, participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador hoy a las 16.30. C.M. Maipú 1425. Serv. Vicente Bernardo e hijos.

ISABEL VIDOLETTI DE SERVIDIO, (q.e.p.d.) Falleció el 12|3|57. c.a.s.r.c. y b.p. La Razón Social Spengler y Cía. S.R.L. participa el fallecimiento de la señora madre de los socios Benito Torassa y María Isabel Servidio de Torassa, e invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador, hoy a las 16.30 C.M. Maipú 1425. Serv. Vicente Bernardo e hijos.

PRUDENCIA GARCIA DE TASCON, (q.e.p.d.) Falleció el 12|3|57. c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo Angel Tascón; sus hijos María, Angel, Elvira, Juana, Paulina y Paulino; sus hijos pol. Manuel Moro, Pablo De Santiago, José Ruggieri, Rosa Pannuncio y Ramón Albornoz, sus nietos Ramón Angel, María Isabel, José Angel, Elvira Liliana, Pablo Rubén, Manuel José, Angel Daniel, Mabel, Silvia, Gabriel, Ricardo y Adriana; sus sobrinos, primos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad hoy a las 9.30 C. M. Pueyrredón 2864. Serv. Vicente Bernardo e hijos.

JOSEFINA GONZALEZ DE GALEOTE, (q.e.p.d.) Falleció el 12|3|57 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo Juan Galeote, hijas Ofelia y Mercedes G. de Biava; sus nietos Juan Carlos y Jorge Alberto; su futuro hijo pol. Eladio Peña; participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el día de ayer en el cementerio La Piedad a las 17. Hogar de duelo: Bv. Rondeau 2070. Serv. Cía. Gral. de Carruajes.

PEDRO MARIA OLALDE (q.e.p.d.) Falleció el 12|3|57 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo Florencia Montesino de Olalde; sus hijos Margarita Olalde de Ruggieri y Emilio Olalde; sus hijos pol. Rubén M. Ruggieri y Graciela de Olalde, sus nietos Marta Raquel Ruggieri, Rosita, Pedro y Margarita Olalde, y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio: La Piedad, hoy a las 16. C. M. Mitre 4807 (Tiro Suizo). Serv. Casa Giammona e hijos.

PEDRO RODRIGUEZ (q.e.p.d.) Falleció el 12|3|57 c.a.s.r.c. y b.p. Su hijos Lucas, Argentino, Emma R. de De Matteo, Julio, Magdalena de Molinero, Josefina de Manzano y María Esther de Fénix; sus hijos pol. Nicolás De Matteo, Pablo Molinero, Juan Manzano, Marcelo Fénix, Audelina Barreiro, Margarita Ramos y Filomena Digiovani; sus nietos Juan Carlos, Mabel, Miguelito, Rubén, Pedrito, Osvaldo, Juancito y Gladys y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad hoy a las 16. C. M. Montevideo 2725. Serv. Vicente Bernardo e hijos.



DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila"

San Lorenzo 1266 — Teléfonos 47081 y 47086

Año IV — Nº 1177 — Rosario, miércoles 13 de marzo de 1957

Director: NOE L. GUTMAN

La Responsabilidad, Deber Inexcusable

El sistema político de la dictadura derrocada en setiembre de 1955 afectó a todos los sectores de la vida argentina, aun a aquellos que equivocadamente se consideraban beneficiarios de conquistas ficticias y de protecciones esclavizadoras. Ningún sector escapó del círculo estrangulador de la tiranía; todos compartieron, aun a despecho de sus falsas o sinceras devociones hacia la misma, las consecuencias del caos moral, político y económico en que se debatía el país. Esta implicación general en el desastre impone en estos momentos la responsabilidad común e inexcusable de trabajar por la restauración de los valores de derecho y de dignidad que durante los doce años que configuran el ciclo cronológico más sombrío de la vida argentina [illegible]. La comunidad en el sufrir [illegible] impone la pluralidad de una reacción responsable en el rescate. Nadie debe pensar que sólo la labor específica del gobierno será suficiente para corregir y reparar los males de la dictadura, ya que tales daños no comportaron solamente una profunda subversión institucional y política, sino un desquiciamiento total de la vida de la nación.

El gobierno revolucionario no ha ocultado en ningún momento la existencia de diversos problemas que exigen soluciones urgentes. Por el contrario, en pocas veces, en manifestaciones públicas, ha destacado la presión angustiosa que los mismos vienen ejerciendo sobre el proceso de normalización económica, política y social del país, dando a entender, sin cortapisas, que la consideración transitoria y esporádica de dichos problemas, enderezada al solo fin de lograr soluciones de emergencia, lejos de liquidar el fenómeno crítico que plantean, contribuiría a agudizarlo. Este criterio presupone en el gobierno un sentido de responsabilidad proyectiva, es decir, que supera los límites del momento, de la circunstancia inmediata para enlazarse con un quehacer de alcances más amplios, en que el estudio concienzudo y metódico de los factores negativos y positivos que configuran la naturaleza y la especificidad de los problemas podrá conducir a soluciones permanentes y definitivas.

★

PARA nadie es un secreto que la complexión de la tremenda crisis económica, financiera, social y política que dejó la tiranía es casi hipertrófica, y que se han necesitado y se necesitan verdaderos procedimientos de punción reductiva para sanear el organismo enfermo de la nación. Nadie podía esperar que la curación fuese inmediata y total, que salvara milagrosamente el proceso de sucesivas mejorías, y, por lo tanto, no se justifica la impaciencia de quienes pretenden precipitar una recuperación que debe cumplir sus fases y responder oportunamente a los remedios aplicados.

Se diría que el método de la tiranía de improvisar soluciones demagógicas y engañosas para todos los problemas —método cuyas consecuencias estamos pagando— hubiese dejado en algunos sectores vinculados al trabajo, la industria y el comercio el resabio de hábitos mentales perniciosos, a favor de los cuales prosperan impaciencias injustificadas y criterios equivocados, que no responden al planteamiento real de los problemas ni a los términos de soluciones auténticas. El gobierno no busca ni quiere soluciones "políticas". Desea, sin apresuramientos entorpecedores, hallar los cauces naturales de una normalidad total de la vida del país, evitando los atajos engañosos y el riesgo de pasos apresurados. No es posible volver a la práctica de las soluciones de "emergencia" y de la improvisación. El gobierno no fomentará ni aplicará esta práctica en ninguno de los terrenos de la actividad civil y política del país. Los problemas suelen estar más cerca de su solución cuando se agudizan en las fases de un proceso crítico que cuando se pretende neutralizarlos prematuramente con contenciones falsas y transitorias. Toda recuperación verdadera debe atravesar fatalmente una etapa de revulsión crítica, después de la cual se restablecen los valores de un normal equilibrio.

★

RESULTA más constructivo comprender ésto que pretender construcciones en la arena movediza de la improvisación y el compromiso. Es deber de la hora y del pueblo, sin excepciones ni excusas, observar serenidad y sentido de responsabilidad frente a los distintos problemas que se plantean en las respectivas esferas de la actividad civil. Es preciso colaborar en las soluciones de fondo, a despecho de impaciencias y de hábitos mentales que remedan una conocida y deplorable conciencia de aceptación de satisfacciones engañosas. Los trabajadores, los profesionales, los comerciantes, los industriales que pretenden forzar soluciones con procedimientos negativos y antipatrióticos deben comprender que no es ese el camino adecuado para la solución de sus problemas específicos y los del país. No se debe olvidar que en el planteamiento de todo problema particular existe un término de ecuación al que es preciso referir el valor de las soluciones reclamadas: el pueblo. Sacrificar el interés del pueblo de la república al rigor de exigencias limitadas es inadmisible y denota carencia de responsabilidad social y patriótica. La impaciencia no puede tomarse como un juicio de valor para declarar de antemano la inutilidad de toda gestión legal, tendiente a lograr las soluciones reclamadas en el terreno de que se trate.

Es necesario partir de la premisa de que el gobierno no negará la justicia allí donde exista. Es preciso hacerse a la conciencia de una responsabilidad inexcusable en el logro del bien común y esperar con serenidad las soluciones oportunas, que no han de ser hurtadas a ninguno de los problemas planteados correctamente al gobierno.

Luz y Fuerza Refiérese al Trabajador Honrado

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la toma por parte de Agua y Energía Eléctrica, de la Sociedad de Electricidad de Rosario, el Sindicato de Luz y Fuerza ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

Un año ha transcurrido desde que Agua y Energía Eléctrica se hizo cargo de la prestación del servicio eléctrico de Rosario. El hecho auspicioso de la recuperación de un servicio esencial para nuestra ciudad, involucró el apoyo unánime del Sindicato de Luz y Fuerza. Nuestra organización cree entonces necesario, llegar a la opinión pública en esta oportunidad para decir que nuestra misión ha sido cumplida.

Unidos en la férrea voluntad de hacer patria, nos impusimos el deber de trabajar y de apoyar al Estado con su empresa, en la prestación del servicio. A la par de ese trabajo, fuimos celosos vigías del cumplimiento del deber de los funcionarios que tienen a su cargo la responsabilidad del manejo de las cosas de la empresa. Lo hemos conseguido en parte, puesto que interferencias solapadas pretenden coartar nuestra acción y nuestra conducta. El presente sin ser efectivo y sin haber llegado a dar una solución integral a los problemas energéticos que sufre la ciudad, es promisorio y alienta a esta organización para manifestar al pueblo consumidor, que estamos dispuestos —como siempre— a demostrar, que las empresas estatales solamente llegan al fracaso cuando quienes las dirigen lo hacen con sentido retrógrado, con espíritu reaccionario y con manos sucias.

El trabajador argentino por nuestro intermedio, va a demostrar a la Nación, que no sólo los extranjeros son capaces de crear el futuro de la República, también nosotros sabremos hacerlo, pero es necesario conjugarse, es necesario unirse en la única unidad posible: moral honestidad y capacidad. Los trabajadores de Luz y Fuerza estamos dispuestos a construir ese futuro, pero deben dejarnos, deben facilitarnos los medios para ello, deben creernos de una vez por todas, deben —quienes pueden— apoyarnos en la recuperación de la economía argentina para la estabilidad de su pueblo. En la plena irradiación de nuestros medios, hemos de prestar a Agua y Energía lo mejor de nuestra voluntad pero paralelamente exigiremos a quienes la dirigen el cumplimiento de su deber en el compromiso contraído.

CONSTRUCCION

Con el objeto de dar lugar a que se expida el asesor letrado del Ministerio de Trabajo y Previsión, regional Rosario, sobre el pago de retroactividad conforme a lo firmado con la patronal y que ha pasado a dictamen del referido asesor, en la asamblea de la Unión Obrera de la Construcción realizada el 8 del corriente, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 18.30.

CONDUCTORES

El Sindicato de Conductores de Camiones, Carros y Afines realizará una asamblea general extraordinaria el próximo domingo a las 9 horas en la sede del sindicato, calle Ovidio Lagos 1083, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1º) Información del laudo y su forma de pago; 2º) Estado financiero del sindicato y la actuación del interventor, mientras estuvo a su cargo la organización; 3º) Contribución voluntaria; 4º) Informe de la comisión directiva. Se solicita a los afiliados puntual asistencia.

S.U.T.I.A.G.A

Esta Seccional Rosario de Sindicatos Unificados de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines, comunica a sus afiliados que se ha convocado a elecciones de delegados al congreso que reformará los estatutos, para el 17 del corriente, en el local del sindicato Panaderos, calle Laprida 1481, a las 9.30 horas.

Los Martilleros Celebran Hoy su XVI Aniversario

En la fecha conmemora su XVI aniversario la Asociación de Martilleros de Rosario. Con tal motivo, la comisión de Cultura ha preparado una serie de actos a cumplirse en el transcurso del día, entre ellos una charla radial a cargo del señor Angel Raúl Pedernera. Posteriormente, a las 19 el doctor Alberto Arrue Gowland ofrecerá una conferencia tomando como tema "La reforma constitucional". Los actos culminan a las 21 con la reunión de camaradería a realizarse en los salones del Jockey Club, en el que procederá a la entrega de medallas recordatorias a los socios que cumplieron en 1956 sus bodas de plata profesionales, señores Eduardo Canova Ibarlucea, Hugo Dietrich, Rodolfo H. Ortiz y Mario Dulio González.

Dictan un Curso de Paracaidismo

En un curso extraordinario, que será dictado en el aeródromo que el Aero Club Rosario posee en la localidad de Fisherton, será formada en nuestra ciudad la primera brigada civil de paracaidistas. A tal fin, la división Paracaidismo, dependiente de la Dirección de Aviación Civil ha dispuesto el envío de los materiales necesarios, habiendo asimismo nombrado a un instructor especializado en la materia.

Para dejar sentadas definitivamente las bases sobre las cuales se desarrollará tan interesante curso, los alumnos inscriptos han sido citados para una reunión que tendrá lugar el próximo domingo a las 10, en el aeródromo de Fisherton, para asistir a una conferencia que pronunciará el suboficial principal paracaidista, Miguel Peña, instructor designado para el curso como así también tendrán oportunidad de presenciar lanzamientos con paracaídas.

Horario de Invierno en el Puerto Rosario

La Administración del Puerto Rosario hace saber que a partir del lunes regirá un nuevo horario para las operaciones portuarias. En efecto, de lunes a jueves se extenderán las mismas desde las 7.30 hasta las 12 y de 14 a 18.20, mientras que los viernes el horario será de 7.30 a 12 y de 14 a 18.10. Además para las oficinas administrativas regirá el siguiente horario de invierno: de lunes a viernes de 12 a 19.



Por Decreto del Ministerio de Educación se Suspendió a los Maestros en Huelga

La Municipalidad Tratará de Abastecer de Carne y se Recolectarán los Residuos

Continuó el Paro

Con una importante variante de la medida dispuesta por el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, decretando la suspensión de los maestros en forma preventiva, continuó ayer la huelga que por tiempo indeterminado sostiene el magisterio. El importante decreto, dado a conocer ayer, poco después de mediodía por la dirección General de Prensa y Difusión de la Intervención Nacional, expresa lo siguiente:

"Visto, que el día 11 del mes en curso, establecido como iniciación del curso lectivo del año corriente determinado personal escolar no ha concurrido a desempeñar sus tareas y considerando que el mismo no ha justificado su inasistencia respondiendo a la situación de hecho de público conocimiento; que tal actitud implica una falta administrativa que debe ser sancionada. Por ello el ministro de Salud Pública y Bienestar Social a cargo de la cartera de Educación y Cultura, resuelve: 1º Suspender preventivamente, sin goce de haberes y por tiempo indeterminado al personal escolar que el día 11 del mes en curso no asistió a sus tareas sin causa justificada; 2º La intervención en el Consejo General de Educación confeccionará la nómina del personal afectado.

POCA CONCURRENCIA

Se acentuó en el día de ayer la ausencia del personal docente en los distintos establecimientos educacionales de nuestra ciudad. Consignamos a manera de dato comparativo la siguiente información: "Solamente concurrieron ayer, a dar cumplimiento de sus tareas, 37 maestros de los 41 que concurrieron al comienzo de las tareas". Tal información nos ha sido proporcionada a nuestro requerimiento, por la subcomisión pro Mejoras Económicas al Magisterio.

EN LAS ESCUELAS

La citada entidad también nos ha consignado los siguientes datos sobre las novedades registradas en las distintas escuelas. Escuela Rivadavia Nº 53 Se hizo, en primer lugar, el depósito Judicial de las llaves por la señorita directora interina de dicho establecimiento. También en el día de ayer se retiraron de sus funciones dos maestros reemplazantes, adhiriéndose al paro. Escuela Nº 94, los tres reemplazantes que daban clases se retiraron para adherirse. Escuela Nº 824, de los cinco que trabajaron en el primer día, dejaron sus tareas ayer el director y dos maestros. Escuela Nº 660, el maestro que da clases en ese establecimiento, no es un maestro titular como se consignó anteriormente sino un reemplazante.

SIN MAESTROS

No asistió ningún maestro, en el turno de la mañana, en las siguientes escuelas, Nº 55, Domingo F. Sarmiento; Nº 57, Olegario V. Andrade; Nº 58, Juan B. Alberdi; Nº 65, Presidente Julio R. Roca; Nº 70, Juan B. Castelli; Nº 77, Pedro Goyena; Nº 78, Francisco Segui; Nº 79, República del Paraguay; Nº 85, Esteban Echeverría; Nº 96, Florentino Ameghino; Nº 98, Estanislao Zeballos; Nº 103, Roque S. Peña; Nº 109, Juan Chassaing; Nº 112, Luis Calderón; Nº 116, Provincia de Santiago de Estero; Nº 119, Coronel O. de Campo; Nº 128, Congreso de Tucumán; Nº 135, Coronel Dorrego; Nº 138, Luis Pasteur; Nº 156, Provincia de San Luis; Nº 520, Provincia de Mendoza; Nº 524, Est. Pando; Nº 528, Carlos J. Ommés; Nº 565, Bartolomé Mitre; Nº 609, Floriano Zapata; Nº 610, República de Bolivia; Nº 617, Gobernador Domingo Crespo; Nº 661, N. Oroño; Nº 800, Joaquín Argüello.

NUEVAS ADHESIONES

Nos comunicó la subcomisión pro Mejoras Económicas al Magisterio de nuevas adhesiones recibidas.

A continuación damos a conocimiento las mismas: Asociación Cooperadora Escuela Taller Nº 36; Escuela Técnico Profesional de Mujeres Nº 49, de la localidad de Centeno; Escuela Nº 281, de San Jenaro Norte; Escuela Técnico Profesional de Mujeres de San Jenaro Norte; Federación Católica de Maestros Profesionales de la provincia de San Juan; Sindicato de Mosaístas Filial Nº 19 de Rosario; y Unión Obrera Maderera Anexos.

LLAMADO DE ALERTA

En un comunicado dado a conocer, expresan los maestros: Advertimos a los colegas, que han llegado noticias que personas inescrupulosas e interesadas en el fracaso de la huelga, cuyo triunfo ya no podrán impedir ni utilizando bajezas como la que denunciamos, llaman por teléfono a los maestros diciéndoles que la huelga terminó, que mañana deben ir a trabajar y hasta dan las cifras de un inexistente aumento. La huelga continúa con toda firmeza no habiendo novedades al respecto. Solicitamos a los colegas que no se dejen sorprender. Recalcamos que cualquier noticia será dada en forma oficial por esta subcomisión. Por otra parte saben los maestros que pueden informarse en la sede de esta subcomisión personalmente o por teléfono.

BASURAL. — El conflicto de los obreros y empleados municipales ha creado a las dueñas de casa un serio problema: la basura. ¿Qué hacer con los desperdicios? ¿Tirarlos? Esto parece ser lo que mejor les ha parecido a los vecinos de Balcarce y Wheelwright, sin reparar en el foco de infección que puede producir tal desaprensión, a la vez que el olor y mosquerío que se han originado allí.

El Gobierno Procura la Solución para el Magisterio, Aseguró Ayer Garzoni

Realizóse ayer a las 11.30 en la capital de la provincia, la anunciada conferencia en que el interventor nacional, vicealmirante Garzoni, se refirió al conflicto planteado por el magisterio santafesino. El interventor, reunió a los periodistas en su despacho, y expuso claramente la posición gubernamental en la emergencia. Damos a continuación la versión completa de sus manifestaciones, suministradas por la Dirección General de Prensa y Difusión.

INFORMACION EXACTA

Comenzó el señor Garzoni por aclarar la veracidad de todas las informaciones suministradas por el gobierno en torno al actual conflicto, expresando que ellas han sido deformadas intencionadamente por parte interesada. Se refirió, en primer término a la afirmación oficial de que los sueldos del magisterio han sido aumentados, demostrando con cifras y circunstancias la veracidad de lo afirmado.

Refiriéndose al aumento del presupuesto en 300 millones, dijo el señor Garzoni que este punto ya había sido suficientemente explicado en otra reunión de prensa y por el propio ministro de Hacienda.

Sobre el punto, el interventor se refirió detalladamente a los motivos determinantes de ese aumento, señalando sus destinos concretos.

NO HAY NUEVOS CARGOS

En cuanto al aumento de más de mil cargos nuevos explicó que han sido discriminados así: 900 agentes de policía (400 creados el año anterior y 500 este año) con lo que solamente se llenará una ínfima parte de las necesidades de la policía, que en la actualidad cuenta con un número de personal muy por debajo de lo requerido. El resto corresponde a 75 cargos de maestros creados y a la incorporación al presupuesto de numerosos cargos de empleados supernumerarios.

ACTUACION POLICIAL

Expresó el señor Garzoni que un partido político según una publicación periodística, se refiere a la delegación de funciones en la policía para controlar la asistencia e incautarse de los locales escolares, lo que se califica de una medida de corte totalitario similar a las que se utilizaban en épocas recientes. Dijo el señor Garzoni al respecto que la atenta y desprevenida lectura de la resolución ministerial respectiva, demuestra que no es exacto el juicio, pues ella establece —volvió a repetir— que la intervención policial tendrá efecto "cuando la ausencia de personal docente sea total".

LAS REUNIONES

Refiriéndose a la versión publicada por el organismo interesado de que la policía no ha concedido permiso para reuniones de la comisión Pro Mejoras, dijo el interventor que tal afirmación carece de veracidad, porque en la emergencia no ha habido ninguna disposición especial, sino que la autoridad policial se ha ajustado a las normas que son corrientes en tales casos, como ser la solicitación previa del permiso de reunión, sin cuyo requisito dicha autoridad no puede permitir reuniones de este carácter.

En cuanto a lo que se ha dicho que los telegramas interceptados por la policía, hecho que ha denunciado la parte interesada, el señor Garzoni expresó que era un craso infundio, afirmando que en ningún momento procedió de tal manera.

Dijo también que el gobierno no ha coaccionado ni presionado a las partes en conflicto, desmintiendo la versión circulante de que la policía ha emitido informaciones engañosas ni cometido apremios abusivos, sólo se ha concretado en mantener el orden como corresponde en estas circunstancias.

EL PARO ES AMPLIO

El señor Garzoni se refirió luego a la magnitud del paro del magisterio iniciado, como se sabe, el día de ayer. Al efecto exhibió numerosas comunicaciones que sobre el particular ha recibido el Ministerio de Educación, en las que da cuenta a dicha secretaría de Estado de las cifras de asistencia en las escuelas de los distintos departamentos de la provincia.

NO HAY CESANTIAS

Refiriéndose a otros puntos sobre los que se ha informado erróneamente por parte de los delegados gremiales que lo entrevistaron últimamente en su despacho, el interventor aclaró algunos conceptos suyos vertidos en oportunidad de preguntársele "si iba a haber represión". El señor Garzoni dijo que él sólo se refirió a que "no iba a haber cesantías", pues necesariamente debían adoptarse algunas sanciones perfectamente estipuladas en los reglamentos respectivos, como por ejemplo suspensiones contra aquellos que incurrieran en falta.

POSICION FIRME

Posteriormente, el interventor hizo mención a algunas manifestaciones del ministro Russo a cargo de la cartera de Educación, que han sido deformadas intencionadamente. En tal circunstancia, el mismo ministro, doctor Russo, aclaró que es inexacto que él haya referido a la posibilidad de abandonar el ministerio como consecuencia del conflicto, sino que durante una última entrevista con representantes de la comisión Pro Mejoras les manifestó que si ellos estimaban que su renuncia podía representar una solución del conflicto él, personalmente, no tenía inconveniente alguno en facilitarla con tal actitud agregando que los demás miembros del Poder Ejecutivo pensarían en la misma forma.

Con relación a la crítica que ha merecido por parte de los maestros en conflicto la determinación de hacer intervenir a la autoridad policial para tomar a su cargo las escuelas, dijo que otro procedimiento no cabía en la emergencia, pero que su intervención sólo se operaba en el caso de la ausencia total del personal docente en cada una de las escuelas.

LAS POSIBILIDADES

El interventor se refirió también a las posibilidades que tiene el gobierno de satisfacer las demandas de los maestros en conflicto. Dijo que como ya lo ha expresado y demostrado palmariamente, la provincia no puede en estos momentos afrontar una solución conforme a lo que se peticiona. Agregó que el gobierno provincial continúa preocupándose intensivamente en hallar una solución satisfactoria, pero que todo está condicionado a lo que se resuelva en el orden nacional. Mencionó que el gobierno de la Nación tiene a estudio un plan económico, en el que se incluyen los problemas de Santa Fe, y que existen varias posibilidades cuya concreción significaría resolver satisfactoriamente las aspiraciones del magisterio de Santa Fe; pero —agregó— esas posibilidades no son inmediatas.

ANTE EL PRESIDENTE

Dijo el señor Garzoni que sus gestiones han sido planteadas ante el propio presidente provisional de la Nación y el ministro de Hacienda, pero que aún nada concreto puede adelantarse sobre el particular. Aclaró, es, sí, que la provincia no está actualmente en condiciones de conceder el aumento de sueldos al magisterio porque en el trance de hacerlo, habría que echar mano a un procedimiento antieconómico, cual sería el aumento de los impuestos provinciales, los que tendrán que recargarse, por lo menos en un 35 por ciento sola y exclusivamente para hacer posible el aumento al magisterio.

Expresó finalmente, que en ningún momento la intervención ha abandonado sus gestiones en Buenos Aires y que en el convencimiento de que los aumentos reclamados son justos —como son también justas las aspiraciones del resto del personal provincial— no desmayará hasta hallar la mejor solución al conflicto.

PALABRAS FINALES

Nuevamente se refirió el interventor a las posibilidades futuras de solución del conflicto las que fueron consideradas en la última reunión con los dirigentes gremiales.

Los aumentos pedidos por el magisterio y los que están pedidos, pero no concretados, suman más de 150 millones, para satisfacer los cuales habrá que echar mano, indefectiblemente del aumento de los impuestos provinciales, medida que no es posible adoptar.

La intervención ha expresado reiteradamente en conferencias de prensa en comunicados y en su entrevista con los maestros que no deja de reconocer la justicia de las reclamaciones por mejoras de sueldos. Tanto es así que el año pasado se aumentó a los maestros entre un 20 y un 25 por ciento, lo cual supone 37 millones más para el presupuesto, detalle que ha sido omitido sistemáticamente por las partes interesadas.

En ningún momento, expresó luego el señor Garzoni, la intervención ha rechazado el problema y continúa sus gestiones para tratar de hallar una solución adecuada. Ahora —dijo el interventor— la iniciativa corresponde a los maestros según se acordó en la última reunión, durante la cual se consideró que ellos propongan soluciones.

ESTADO DE HUELGA

En su conferencia de Prensa el señor Garzoni suministró los siguientes datos:

Departamento Vera: No funciona ninguna escuela, concurrencia del 2 al 3% de alumnos. **Departamento San Justo:** No funciona ninguna escuela, concurrencia del 4 al 5% de alumnos; **Departamento Castellanos:** Funciona una escuela, concurrencia de alumnos el 50 %; **Departamento 9 de Julio:** Funciona una escuela, (1 maestra titular y 1 reemplazante), se presentaron también dos porteras. Porcentaje 23 % de alumnos. **Departamento San Martín:** Funcionan aproximadamente 25 escuelas, se presentaron 59 maestros sobre un total de 221; **Departamento General Obligado:** No funciona ninguna escuela, ausencia total del personal, concurrencia de alumnos del 12%; **Departamento San Javier** Funcionan tres escuelas (se presentaron dos maestras titulares y una sin puesto), sobre 230 alumnos inscriptos concurrieron 87; **Departamento San Cristóbal:** Funciona 1 escuela con 2 maestros titulares, poca concurrencia de alumnos; **Departamento Garay:** Funcionan 6 escuelas (12 maestras titulares una reemplazante); **Departamento San Jerónimo:** Funcionan 3 escuelas (20 maestros titulares, concurrencia del alumnado al 10 0/0. **Departamento Las Colonias:** Funcionan 2 escuelas (2 maestros titulares, 1 reemplazante y un personal auxiliar); **Funcionamiento irregular de escuelas:** Escuela No 178, Villa Cañás; Escuela Nº 263, Tortugas; Escuela Nº 357, San Carlos Norte; Escuela Nº 74, Acebal; Escuela Nº 42, Helvecia; Escuela Nº 589 Villa Cañás; Escuela Nº 179, Santa Isabel; Escuela Nº 83 Rosario; Escuela Nº 80 Rosario; Escuela Nº 131, Soldini. Escuela Técnica Profesional para Mujeres Nº 25 de San Martín; **Ausencia completa del personal de escuelas:** Escuela Nº San Justo; Escuela Nº 235, Arminda. **Funcionamiento Normal de escuelas:** Escuela Nº 63, Angélica, Escuela Nº 143 Chañar Ladeado, Escuela Nº 456 Rosario; Escuela Nº (Part. S. Carlos) San Lorenzo Escuela No 1071, San Jenaro; Escuela Nº 13 Roldán. Escuela Nº 838 Bombal; Escuela Nº 1006 Los Quirquinchos; Escuela Nº 307, Campo Piaggio. y Escuela Nº 677 Bigand.

Docentes Particulares Aclaran su Posición Ante el Magisterio

La Asociación de Docentes Particulares hace saber a sus afiliados que en ningún caso y bajo ninguna condición deben prestarse a maniobras que con ideas quizás inconfesables pretendan inducir a error a nuestro gremio. Es pública y notoria la posición que esta entidad ha tomado ante la medida de fuerza decretada por los docentes oficiales y en consecuencia todo afiliado debe tener presente que cualquier iniciativa que pudiera tener lugar ante la actual situación creada en el orden oficial debe proceder de disposiciones tomadas por las autoridades de la Asociación y en ningún caso por personas o grupos aislados que crean tener derecho a realizar gestiones en favor de una situación que como hemos dicho, ha sido perfectamente estudiada en reunión de delegados, en cuya oportunidad se adoptó la posición más adecuada a los fines e intereses del gremio, deseando hacer destacar que si bien no hemos compartido la idea de ir a la huelga en cambio apoyamos la justa demanda en pro de mejoras que persiguen los maestros en el orden oficial.

A Directivos Sindicales Denuncia el Intendente

En la fecha, luego de las medidas dispuestas ayer por el Comisionado en la Municipalidad, ha de alcanzar su máxima tensión si no su solución el conflicto del personal comunal que mantiene el paro por tiempo indeterminado. En efecto, a las resoluciones arbitradas que comportan una definición en el diferendo, por parte del Intendente, los trabajadores en huelga se aprestaban ayer a tomar contramedidas, y en la fecha ha de apreciarse el alcance de esa acción: Asegurado el abastecimiento de carne por medio de los matarifes que intentarán hacerlo sin utilizar el personal comunal en caso de que no se presente, las autoridades sindicales buscaron ayer el apoyo del personal especializado en esas tareas, para que el paro no fuese quebrado, y lo mismo se reforzó la posición huelguística ante el ofrecimiento de garantías al personal que desee concurrir a las distintas dependencias. Todo ello ha de hacer crisis hoy.

LA ILEGALIDAD

Ayer a mediodía, el comisionado, doctor Juan Espiro de Larrechea, dio a conocer un decreto por el que declara ilícito el paro y conmina al personal a reincorporarse de inmediato a sus tareas. Dice así el decreto:

Y vistos: La actitud asumida por el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, declarando la huelga por tiempo indeterminado a partir de la cero hora del día de la fecha, y considerando: Que la improcedencia de la medida adoptada por la aludida entidad gremial surge de los considerandos vertidos en la Resolución de fecha 26 de febrero pasado, dictada por esta intendencia, agravada en este caso por su reiteración, lo que implica un alzamiento directo contra el principio de autoridad, cuyo imperio no puede ser menoscabado dentro de una sana administración; Que en salvaguardia de dicho principio tampoco puede ser aceptada la pretensión de obligar la revisión de actos administrativos producidos en ejercicio de facultades privativas del Departamento Ejecutivo y que se invocan como un nuevo fundamento del paro decretado; Que a tal ilegítima resolución del referido Sindicato se agrega la actitud ilícita de los miembros del mismo derivada del hecho de impedir la concurrencia del personal a desempeñar su trabajo, lo que configura los delitos previstos en los artículos 158, 237, 238, 239 y 249 del Código Penal; Que frente a tales antecedentes corresponde adoptar las medidas tendientes a evitar las consecuencias que resultan de la conducta observada como factor perturbador de la prestación de servicios públicos indispensables que el Estado Municipal debe asegurar a toda costa teniendo en cuenta la primacía de los intereses colectivos de orden general, sobre los particulares de determinado grupo; Por lo tanto y sin perjuicio de las decisiones ulteriores que las circunstancias aconsejan tomar el comisionado municipal decreta:

ILEGITIMIDAD

Artículo 1º — Declárase ilegítima la huelga dispuesta por tiempo indeterminado por el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, a partir de la cero hora del día de la fecha.

Art. 2º — Intímase a los empleados y obreros municipales a que se reincorporen a los servicios de la Administración Municipal, de inmediato, bajo apercibimiento de aplicar las medidas y sanciones que legalmente corresponden.

Art. 3º — Remítase copia autenticada del presente decreto al señor jefe de Policía del Departamento Rosario, capitán de fragata (R) don Luis M. Kurtzemann, con el alcance de denuncia contra los integrantes de la Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, a los fines de la represión y oportuno juzgamiento en sede penal, de los delitos previstos por los artículos 158, 237, 238, 239 y 249 del Código Penal.

Art. 4º — Recábese del citado funcionario la cooperación necesaria para asegurar la plena libertad de trabajo, como también la prestación regular de los servicios públicos esenciales.

Art. 5º — Póngase en conocimiento del Delegado local de la Confederación General del Trabajo, el presente decreto, para su debido conocimiento y a los fines que estimare corresponder.

Art. 6º — Comuníquese lo dispuesto con transcripción autenticada, al Excmo. señor Interventor Federal en la provincia, vicealmirante don Carlos A. Garzoni, a sus efectos.

ACTIVIDAD DE AYER

Tanto las oficinas administrativas como el servicio de matanzas del matadero y el de recolección domiciliaria de residuos, no funcionaron ayer. Sólo asistieron al palacio municipal el comisionado, el secretario de Obras Públicas e interino de Hacienda; el subsecretario de Gobierno a cargo de la secretaría, y algunos jefes cuya presencia era requerida por la información que la autoridad comunal debe mantener para no desconectarse del contralor administrativo en general.

UNA ACLARACION

Ante el informe dado por la parte sindical a la policía, participándole que se habían implantado guardias especiales en los servicios indispensables, el capitán Kurtzemann solicitó se le explicara el alcance de esas guardias, a cuyo efecto, en la madrugada de ayer concurrieron directivos sindicales a la Jefatura.

Las guardias consisten en las necesarias para el mantenimiento de los animales en la Maestranza y en todo lugar donde los hay, como ser el vivero y la pajarera del Parque Independencia, y un enfermero o dos, según la importancia del servicio hospitalario, además de una mucama. También se mantiene una guardia en la fábrica de hielo de la Municipalidad en los Mataderos, destinada a servir a los hospitales. Hay personales de guardia en cementerios, estrictamente para atender los sepelios y en el de encendido y apagado de luces en la ciudad.

TRABAJAN CHOFERES

Asimismo la sindical autorizó el trabajo de tres chóferes. Dos a las órdenes del comisionado municipal y uno para el secretario de Obras Públicas, con el fin de que éstos puedan realizar sus gestiones contando con el medio de movilidad habitual.

REFUERZAN

Sin duda que todas estas guardias son muy exiguas y motivan perjuicios serios, especialmente en hospitales. Por ello es que en algunos casos fue dispuesto un aumento de tal personal. Se dispuso ello para el hospital Carrasco, donde debía realizarse ayer una operación de urgencia de cirugía torácica que había requerido previamente una broncoscopía. Ante una solicitud del cabo encargado de esa sala que requirió personal, la comisión sindical autorizó el envío de un instrumentista y un enfermero más para la atención de este caso.

Ante el giro que toman las cosas el comisionado ha autorizado a los abastecedores, que tienen personal propio, a proceder al faenamiento para el consumo de la ciudad, cosa que debe comenzarse en la fecha. Asimismo para el consumo de la población se ha apelado a los abastecedores de localidades vecinas, tal como ya informáramos ayer.

DETENIDOS

En la madrugada anterior se procedió a la detención de algunos trabajadores municipales en calles de la seccional 7ª. Motivó su detención el hecho de dedicarse al pegado de carteles alusivos al motivo del paro. Los detenidos son Rosa Viterbo Silva, Carlos D'Ana, Pedro Cabeza, Ricardo Cabeza y Francisco Petrolo.

AUDICION RADIAL

Hoy a las 22.30, por la onda de LT8 Radio Rosario, el presidente de la Junta Departamental del Partido Demócrata Cristiano, doctor Ricardo Alcácer, hablará para referirse al conflicto de los Municipales.

DESIGNACION

En la mañana de ayer el comisionado en la Municipalidad, doctor Juan Espiro de Larrechea firmó un decreto en virtud del cual designa interventor en la Administración de Limpieza Pública al señor José Fermín Ceriani, quien fue puesto en posesión del cargo en horas de la tarde por el secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social interino Sr. Manuel F. L. Torres.

LOS RESIDUOS

El nuevo interventor al hacerse cargo de sus funciones expresó que en la fecha dispondrá la recolección de residuos domiciliarios, tarea que se efectuará con 15 camiones y el correspondiente personal, tratando así de solucionar el grave problema de la basura.

COMUNICADO

El Núcleo "Unión y Fuerza" de Trabajadores Municipales, en un comunicado, luego de extensas consideraciones, expresa lo siguiente:

1º Luchar por un aumento de emergencia de $ 300.

2º Por la reestructuración de todo el personal de la Comuna.

3º Por la reintegración de los cesanteados sin sumario previo ni causa justificada.

4º Por la revisión de los ascensos y nombramientos hechos al margen del Escalafón (Ord. 537).

5º Por la reimplantación del Estatuto de Estabilidad y Escalafón.

6º Por el inmediato levantamiento de las sanciones disciplinarias impuestas a afiliados del sindicato, utilizando la documentación de la comisión investigadora de la C.G.T., sin que la comisión directiva haya permitido la defensa de los acusados y sin someter las pruebas a la asamblea general soberana, único organismo encargado de sancionar a los dirigentes que han cometido errores.

La Policía Aclaró Sobre Detención de Obreros Municipales

Siendo las 2 horas de ayer, personal policial de vigilancia en la sección alumbrado público Municipal, sito en calle O. Lagos 2063, procedió a la detención de los obreros municipales Rosa Viterbo Silva, argentino, 50 años, casado domiciliado en la cortada Marcos Paz Nº 4616; Pedro Cabeza, argentino, de 41 años, casado, Iriondo Nº 2074; Ricardo Cabeza, argentino de 27 años, casado y domiciliado en calle Iriondo Nº 2074; Carlos Elvio Danna, argentino, de 26 años, casado, 24 de Setiembre Nº 1125; y Francisco Petrodo, argentino, de 33 años, casado y domiciliado en el Pasaje B Nº 2424, en circunstancias en que en el frente de la finca de dicha dependencia fijaban hojas de un periódico sobre el cual se habían escrito frases relacionadas con el conflicto municipal.

En razón de que en las citadas hojas periodísticas figuran profusas leyendas y fotografías vinculadas al régimen depuesto, se ha procedido a incoar las correspondientes actuaciones sumariales por infracción al Decreto 4161 con intervención del Juez de Instrucción en turno.



Dirigió el Intendente un Mensaje a la Población

En una alocución dirigida a la población de Rosario, el comisionado en la Municipalidad expresó ayer a las 22.45 por LRA Radio del Estado local:

"Hablo para todos los habitantes de la ciudad. Cuando acepté la carga que significa la dirección de la Administración comunal lo hice con pleno conocimiento de la doble responsabilidad que asumía: la de cumplir con lealtad y patriotismo las directivas y finalidades básicas de la Revolución Libertadora, y la de realizar una gestión basada en las normas de honestidad y austeridad republicanas. Creo que no hay un solo ciudadano de Rosario que no conozca cuál era el desquiciamiento y la subversión imperantes en la administración comunal, desquiciamiento de todo el engranaje administrativo, en el orden económico y financiero y relajamiento del principio de autoridad, como consecuencia de la desmoralización.

Poner remedio y salvar esos obstáculos era y es aún tarea ímproba en ella estamos empeñados y creo, sinceramente, que si bien no hemos conseguido realizar plenamente nuestros propósitos, admitirá la población que, en buena parte se ha alcanzado, no obstante las dificultades que nos creaba la resistencia de desplazados y las pasiones y apetitos desatados, en el ambiente ciudadano por no saber valorar, dentro del régimen democrático, los beneficios de la libertad conquistada mediante una revolución cruenta.

En plena y constante acción de recuperación que llega hasta agotar nuestra energía física, pero que no llegará a anular nuestra firme voluntad de servir, fielmente, los intereses de la ciudad, nos vemos enfrentados a un conflicto creado por el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, obrando con sumo apresuramiento y sin medir sus consecuencias. Digo apresuramiento porque, aún admitiendo la necesidad de mejoras en las remuneraciones, no se podrá negar que desde Septiembre de 1956, fecha en la que se dio comienzo del estudio del presupuesto para 1957, requiriendo a los directores de los distintos departamentos las informaciones indispensables, fue nuestra principal preocupación el estudio de la situación económica de los servidores de la Comuna y la de allegar recursos para mejorarla.

Si el Departamento Ejecutivo no estuviera regido por un elevado concepto de responsabilidad que le obliga a meditar —serenamente— la magnitud de las cargas nacionales provinciales y comunales, que soportan nuestros habitantes, pudo haber adoptado el expediente más fácil para conformar a los trabajadores, abultando, así con espíritu demagógico, los recursos previsibles para 1957, a sabiendas de que esos recursos no se obtendrían. Tal procedimiento es innoble e impropio en un funcionario responsable.

Guiado por ese espíritu por un acrisolado amor a la democracia y por el sentimiento humanitario que han animado mi conducta ciudadana, prosigo, con mis colaboradores inmediatos, de cuya fidelidad no puede dudarse, prosigo y proseguiré siempre en la tarea de mejorar la situación económica de los trabajadores municipales con los propios recursos que esta altiva, digna y generosa ciudad aportará, sin que se resienta su propia economía.

En cuanto a la demanda de revocación de cesantías y de revisión general de las que debimos decretar como consecuencia inmediata y necesaria de la Revolución Libertadora, para afianzarla y cumplir sus directivas básicas, los trabajadores que tengan verdadera fe democrática deben reconocer que al decretar las recientes cesantías que el Sindicato tomó como pretexto para anticipar la huelga ya declarada por tiempo indeterminado, no tienen propósitos de represalia y que fueron determinadas por la necesidad ineludible de afianzar el principio de autoridad, que estoy en el deber de hacer que se respete cualesquiera.

Conocen bien los dirigentes del Sindicato que más de una vez he reparado un error y que en esta materia siempre he tratado de que la sanción tuviera el mínimo de repercusión en el orden patrimonial.

La huelga causa muy serios perjuicios, de todo orden, los trabajadores municipales privan a la ciudad de un servicio esencial, como es el de limpieza pública, acto de fuerza inconcebible e intolerable en estos tiempos en que la ciudad puede verse azotada por el flagelo de la poliomielitis que generalmente, recrudece en la estación. Esto debe hacerlos meditar, para que, serenados los espíritus, cesen en sus demandas hasta que sea realmente posible atenderlas. Esto no importan una renuncia, sino una plausible acción patriótica, que adelantaría la solución.

A todos los habitantes de la ciudad, los llamo a la reflexión para que traten, en lo posible, de quemar los residuos y que los que tengan medios propios, lleven las basuras a los vaciaderos públicos. Mientras tanto la Municipalidad trata de resolver el problema mediante la utilización de camiones propios y de los contratados con particulares, que muy probablemente darán comienzo mañana a esta actividad con la garantía del Poder Público. La limpieza de los mercados, que ya hacen los particulares, se realizará, a partir de mañana, con la cooperación eficaz del Cuerpo de Bomberos. El abastecimiento de carne, huevos, verduras y frutas ya casi es normal y será mejorado sensiblemente día a día.

Sólo me resta pedir a la población que considere que, al que habla, no le guía ninguna apetencia, ni aspiración política y que sólo lo retiene en el cargo el concepto del cumplimiento del deber que está dispuesto a cumplir con lealtad y sin claudicaciones.

Cómico Vestido de Espantajo luce la Bella June Allyson

Vestimenta cómica y llamativa es la que luce la vivaracha June Allyson en la superproducción romántica de Columbia, "El idilio del año" en una de las escenas más simpáticas jamás filmada, donde la graciosa estrella vestida de espantapájaros baila un número que arranca innumerables carcajadas a los espectadores. El vestido de espantajo con que se atavía la actriz para tal escena no es, sin embargo, un harapo cualquiera. Diseñado por el famoso modista Jean Louis quien también diseñara el resto del vestuario que June luce en la película, se compone de unos pantalones de color azul bastante desteñido y cubierto de remiendos en los sitios estratégicos y previamente indicados, con piernas desiguales y deshilachadas que se ven estupendas durante las piruetas del baile en un paso. La chaqueta es de cuadros bastante llamativos y con tres veces la talla de la pequeña estrella, pero a pesar de eso, le cae maravillosamente, y las mangas, también deshilachadas, con remiendos en los codos y cinturón del mismo material, completan la estupenda mamarrachada cuidadosamente elaborada en Hollywood. Nada, pero absolutamente nada, se improvisó en la confección del hilarante traje de espantapájaros, y la calidad del material, los colores, las hilachas, los remiendos etc., se planearon cuidadosamente para dar como resultado un verdadero "espantajo a la medida" en "El idilio del año", en tecnicolor, con Jack Lemmon y Charles Bickford de coestrellas.

Un Espectáculo Reidero Ofrecerá Juan C. Marecco

Una de las personalidades artísticas de mayor multiplicidad y eficacia en nuestros medios teatrales, cinematográficos y radiofónicos, Juan Carlos Marecco, mejor conocido por el seudónimo: Pinocho, se presentará mañana en el teatro Olimpo de nuestra ciudad encabezando una compañía de comedias cómicas.

EXITOSA OBRA

Trae, en esta oportunidad la exitosa obra de Germán Ziclis "Pinocho Tolero" en la que Marecco dará vida a seis personajes distintos bien secundado por María Esther Podestá, Miriam Sucre, Mirna Loyola, María Martina, Lidia Gerá, Carmen Plá y los actores Antonio Provitilo, Julia Giul y Alberto Lombard.

En la boletería del teatro Olimpo se encuentran en venta a precios populares las entradas para esta segunda temporada artística que, después del éxito obtenido por Jorge Vidal, se presenta con los mejores auspicios.

"Sábado Violento" se Verá con V. Mature

Informa 20th Century Fox que pronto se producirá el estreno de la novela extraordinaria de su serie en Cinemascope y De Luxe Color, titulada "Sábado violento" (Violent Saturday), que anima en el papel central y según se adelanta, en una difícil composición de personaje, el recio actor Víctor Mature.

Básase esta película en una novela de William B. Heath, que Sydney Boehm adaptó a la pantalla, y narra la historia llena de acción y suspenso de un asalto a un tranquilo barrio de pueblo, que intempestivamente vivida para bucólica de su gente.

Buddy Adler es el productor de este film, de finos efectos psicológicos, que entrelaza varias historias independientes. Además de Víctor Mature, tienen importantes papeles Richard Egan, Stephen McNally, Virginia Leigh, Tommy Noonan, Lee Marvin, Margaret Hayes, J. Carrol Naish, Sylvia Sydney y Ernest Borgnine.

Drama Psicológico en el Film "Miedo y Rencor"

Una realización en la que pone de relieve su mano de maestro, el Director Henry Hathaway, es "Miedo y Rencor" (The Bottom of the Bottle), producción en Cinemascope y De Luxe Color de 20th Century Fox. En efecto, se trata de una complicada realización que reúne elementos de acción y aventuras, crítica costumbrista y profundo estudio psicológico, a través de la historia de dos hermanos, uno de los cuales es todo un personaje, mientras que el otro ha caído en desgracia debido a su afición por la bebida. Van Johnson, Joseph Cotten y Ruth Roman asumen los papeles centrales del film, acompañados por Jack Carson, Margaret Hayes, Bruce Bennett, Brad Dexter, Peggy Knudsen, Jim Davis y Margaret Lindsay. Producida por Buddy Adler, básase esta película en una novela de George Simenon, adaptada a la pantalla por Sydney Boehm. Gran parte del film se rodó en los hermosos escenarios naturales de Tumacacori, en Arizona.

Vuelve William Holden en un Tema de Acción

En fecha próxima conoceremos la producción del sello Paramount "La orgullosa y el libertino" (Proud and Profane), de reciente estreno en Mar del Plata.

Producida y dirigida por William Perlberg, escrita y dirigida por George Seaton, ofrece en los nombres de sus intérpretes principales, William Holden y Deborah Kerr, la garantía de una interpretación excelente. Animan éstos los personajes centrales de una historia de amor infortunado, en un drama de atrevido realismo.

Situado en el período álgido de la invasión a Guadalcanal durante la II Guerra Mundial, y en un paréntesis de la acción bélica, relata el encuentro de dos seres distintos a quienes traicionan sus propios sentimientos. Amor y deseo es el interrogante que se les plantea.

Con William Holden y Deborah Kerr actúan Thelma Ritter, Dewey Martin y William Redfield.

"La orgullosa y el libertino" (Proud and Profane) se basa en una novela de Lucy Hermond Croket.

Pronto Será Presentada "El Marido de su Mujer"

Proximamente tendremos oportunidad de conocer en nuestro medio "El marido de su mujer".

Protagonizada por Bob Hope, se anticipa como la más humana sentimental y divertida película del popular cómico. Bailes, música, canciones y jocosas escenas se asocian en esta comedia musical, realizada en tecnicolor y Vistavisión.

Eva María Saint, George Sanders y la cantante de color Pearl Bailey, actúan secundando a Bob Hope en esta deliciosa comedia.

Pasado Mañana se Inaugura una Temporada de Teatro

Se aproxima la inauguración de la temporada teatral del corriente año en la sala de La Comedia. Pasado mañana, en una velada que revestirá muy lucidas proyecciones artísticas, comenzará su labor la gran compañía de comedias cómicas que encabeza la celebrada actriz Nélida Quiroga, secundada por el primer actor cómico Marcelino Ornat y un calificado plantel de grandes figuras de la escena hispana, a saber: Germinia Sansó, Marisol Delgado, Inés Herrera y Manuel Díaz Velasco.

RESONANTE SUCESO

Para la iniciación de esta temporada la compañía de Nélida Quiroga ha dispuesto ofrecer la pieza en tres actos, de ambiente andaluz, perteneciente a los autores Antonio Quintero y Pascual Guillén, "María la famosa" que alcanzara resonante suceso en España y últimamente en la Capital Federal.

Posteriormente esta misma compañía pondrá en escena otras obras de similar jerarquía con el propósito de cambiar semanalmente el cartel. Para asistir a estos espectáculos la empresa del teatro La Comedia tiene habilitadas sus boleterías de 10 a 12 y de 15 a 20.

El Cine Soviético Adapta Ahora Obras Italianas

MOSCU, 12 (Cinepress). — Los estudios cinematográficos Souizmulffilm de esta capital soviética, han iniciado la filmación de dos películas simultáneamente y en base a dos obras italianas del escritor J. Rodari, adaptadas ambas por S. Marshak. Una de ellas se titulará "Doce meses" mientras que la otra no tiene título definitivo aún, pero existiendo indicios de que se la denomine "Las ilusiones mandan". Es la primera vez que el cine soviético adquiere en Italia dos obras para ser utilizadas en sendas producciones de alta realización técnica.

Y SE CASARON. - Jolie Gabor, madre de las tres hermosas Gabor, luego de haber casado bien a sus tres hijas no quiso ser menos feliz que ellas y emprendió también el camino de un nuevo matrimonio; y aquí la vemos con su flamante esposo, Edmund de Szigathy, con quien le unió una vieja amistad.

HORMIGA NEGRA — por WALTER CIOCCA






ACTRIZ NIPONA. - Mitsuko Sawamura, una pequeña actriz japonesa de sólo doce años de edad, aparece con el actor norteamericano Dan Dailey en una escena de "Casino de placer", film que cuenta también con la actuación estelar de Cid Charise.

"El Tesoro del Cóndor de Oro" Dará a Conocer la Fox

Se anticipa para esta temporada el estreno de la producción de aventuras en tecnicolor "El tesoro del Cóndor de oro" (Treasure of the Golden Condor) con Cornel Wilde en el papel central.

LA NARRACION

Basada en una novela de Edison Marshall, narra esta película la historia de un joven francés que debe abandonar su patria, a fines del siglo XVIII lanzándose a la peligrosa aventura de la búsqueda de un tesoro oculto por los mayas. En gran parte, la película ha sido filmada en Guatemala mostrando interesantes tesoros artísticos de la antigua civilización maya, y los impresionantes paisajes de la selva virgen.

Delmer Daves, realizador experto en temas de aventuras, dirigió esta producción, en cuyo reparto figuran al lado de Cornel Wilde, la bella actriz irlandesa Constance Smith, Finlay Currie y otros. El argumento de la película sigue en sus andanzas a un joven huérfano, recogido por un pariente que en realidad ha usurpado sus derechos y que busca venganza en el nuevo mundo, para regresar rico y poderoso, y renunciar a sus bienes por reunirse con una joven a quien ha aprendido a amar durante sus peligrosas aventuras.

El Gran Rex Presentará Hoy "Carmen de Fuego"

Desde hoy se dará a conocer en la sala del Gran Rex, la película 20th Century Fox en cinemascope y color de luxe, "Carmen de fuego" (Carmen Jones), transcripción de la inmortal ópera de Bizet, traducida al idioma del jazz por Oscar Hammerstein II, que viene obteniendo grandes éxitos en los teatros de los Estados Unidos desde 1940.

Producida y dirigida por Otto Preminger, trae en los papeles centrales a Harry Belafonte, astro de Broadway, y a Dorothy Dandrige, hermosa cantante. Los acompañan Pearl Bailey, Joe Adams, Roy Glenn, Olga James, Nick Stewart y Broc Peters.

"Carmen de fuego" es una estilizada adaptación de la difundida ópera "Carmen", de Bizet, cuya historia Otto Preminger traslada a nuestros días y ubica su acción en una populosa ciudad de los Estados Unidos. Joe (Harry Belafonte), cabo de las Fuerzas Armadas en Jacksonville con motivo de su próxima partida a una escuela de aviación, recibe la visita de su novia, Cindy Lou (Olga James), la que le propone que se casen aprovechando unos días de licencia que le han otorgado. Inesperadamente, la pareja debe dejar de lado sus planes, ya que Joe ha sido designado como custodia para su entrega a las autoridades de una ciudad vecina, a la hermosa y provocativa Carmen Jones (Dorothy Dandrige) acusada de promover escándalos en una fábrica. Pronto Carmen recurre a su infalible poder de seducción y vence los débiles intentos de Joe por cumplir su deber. Huyendo de la policía militar Carmen y Joe viven un intenso romance en una humilde casa de hospedaje; faltos luego de recursos, pronto Carmen despierta a la realidad al encontrarse falta de las comodidades y la vida regalada a que ella estaba acostumbrada. Halagada y edslumbrada por la riqueza del nuevo campeón mundial de boxeo, Husky Miller (Joe Adams), Carmen abandona a Joe para huir con su nuevo amante.

Desesperado por la situación en que se encuentra y por la traición de Carmen, Joe la busca y la mata, en tanto la multitud aclama a Husky Miller.

Pesado Melodrama en "La Fuerza del Deseo"

Nada nuevo agrega al cine mejicano "La fuerza del deseo", fuerte melodrama en que el gastado tema de la mujer ambiciosa que engaña a un hombre maduro aprovechando su belleza para ganar su dinero, está narrado en un tono excesivamente dramático y lloroso.

Ana Luisa Peluffo en su debut ante las cámaras sólo ofrece como atractivo su belleza física, que exhibe generosamente a través de todo el film, favorecida por su papel de modelo. Como actriz, si bien demuestra poseer condiciones no es éste realmente un papel consagratorio ni mucho menos.

Armando Calvo, en el rol de pintor maduro, al que un defecto físico privara del amor, y que se enamora hasta la ceguera de su hermosa modelo, está más acertado en su papel, aunque no logró escapar del todo del tono melodramático de toda la acción, que los esfuerzos del director Miguel Delgado no pudieron evitar.

Abel Zalazar, en un papel que no le permite mayor lucimiento, está tal vez más aplomado, más sereno en su actuación.

Rosario Granados completa el reparto en modesta actuación sin mayores pretensiones.

El director ha querido, evidentemente, imprimir al relato un tono realista, tan a moda pero sólo queda en exhibicionismo sin valor.

Noticias SOCIALES

DEMOSTRACIONES

La señorita Matilde Aragone fue agasajada por sus amigas con motivo de su próxima boda.

—Mañana será agasajada en un cocktail la señorita Clara Sofía Mercier con motivo de su boda.

—Los amigos de los señores Héctor F. Nale y Serafín Alvarez les ofrecerán una cena en celebración de una fecha íntima.

BODAS DE PLATA

Cumplieron sus bodas de plata matrimoniales el señor Joaquín Martín Fratino y su esposa doña Clara Scenna.

COMPROMISOS

El sábado se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Olga Arias con el señor Juan Alberto Farías.

—Será concertado mañana el compromiso de la señorita Rosalinda Casas con el señor Gregorio Barat.

CASAMIENTOS

Sánchez-Romanello

En el templo de Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirá mañana, a las 11.45, la boda de la señorita Gumersinda Emma Sánchez con el señor Juan Carlos Romanello.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Juanita B. Sánchez de Paulard y el señor Osvaldo Romanello.

Como testigos del casamiento civil firmarán el acta respectiva, la señora María Sánchez de Carranza y el señor Domingo Cosimo.

Furlán-Vinciguerra

Mañana, a las 21.30, se consagrará en la iglesia San Antonio de Padua la unión matrimonial de la señorita Elda L. Furlán con el señor Victorio Alberto Vinciguerra.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Lidia V. de Espinola y el señor Francisco Gentile.

Ante el Registro Civil firmarán el acta correspondiente, en representación de ambos contrayentes, los señores Víctor D. Baffo y Alejandro A. Vinciguerra.

Amsler - Bertero

En la iglesia Santa Rosa se consagrará mañana la unión matrimonial de la señorita María Mercedes Amsler con el señor Enzo S. Bertero. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María Luisa C. B. de Amsler y el señor Sebastián Bertero. Suscribirán el acta correspondiente al casamiento civil, por la novia, la señora María Isabel Urquiza de Amsler y el doctor Rodolfo R. Amsler, mientras que por el contrayente lo harán, la señora Blanca N. Bertero de Benítez y el doctor Roberto Beñitz.

Filinger - Morelli

El sábado, a las 21.45, se bendecirán en la iglesia San Antonio de Padua los esponsales de la señorita Nelly Beatriz Filinger con el señor Nicolás Morelli.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Morelli de Petinari y el señor Carlos H. Filinger.

Ante el Registro Civil suscribirán el acta respectiva, en representación de ambos novios, los señores Carlos F. H. Filinger y Septimio Petinari.

Mangione - Manrique

Mañana se consagrará, a las 20.30 en el templo San Miguel Arcangel el matrimonio de la señorita Josefa Mangione con el señor Francisco Manrique. Apadrinarán el acto religioso la señora Clara M. Manrique de Mattioda y el señor Víctor Mangione. Firmarán el acta correspondiente al casamiento civil, por la novia, el señor Vicente Mangione (h) y por el contrayente lo hará el señor Angel S. Mattioda.

MISAS

En la iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos, se rezará hoy, a las 9, un solemne funeral para rogar por el eterno descanso del alma de la señora María Cusenelli de Percoco, fallecida recientemente.

—En la iglesia parroquial de Acebal se oficiará hoy, a las 10, una misa en sufragio del alma del señor Arturo Morena al recordarse el primer mes de su lamentado fallecimiento.

VIAJEROS

De Punta del Este el señor Marcelo Martín, su esposa, doña Sara San Román Andino, y sus hijas Graciela y Marcela.

—De Mar del Plata el señor Fernando Asteng, y su esposa.

—De Punta del Este el doctor Alfredo Rouillón Colombres, su esposa doña Ana María Tonazzi y su hijo.

—A Brasil el ingeniero Miguel Armengol y su esposa doña María del Carmen Paccotti.

NECROLOGICAS

Da. Isabel Vidoletti de Servidio.

Ha repercutido dolorosamente en distintos círculos de nuestra ciudad la noticia del fallecimiento de la señora Isabel Vidoletti de Servidio ocurrido ayer en ésta.

Bondadosa y cordial la señora de Servidio dedicó a su hogar sus mayores afanes, madre ejemplar trasmitió a sus descendientes los claros principios que rigieron su vida.

Querida por sus relaciones que la distinguían y apreciaban en grado sumo, su fallecimiento afecta a conocidos hogares de nuestra ciudad, hasta los cuales han llegado sinceras demostraciones de condolencias. Su sepelio de sus restos se realizará hoy, a las 16.30 en el cementerio del Salvador ceremonia en la que se renovará una vez mas el sentimiento que ha provocado su muerte.

Cinerías

UNA NOVELA ARGENTINA

MEJICO CITY 12 (Cinepress). — El popular actor y director Julián Soler, ha manifestado a un grupo de periodistas especializados, que la escritora argentina Beatriz Guido le ha concedido autorización para realizar una versión cinematográfica de su novela "Homenaje a la hora de la siesta", que él mismo adaptara para el teatro con anterioridad. Su idea es brindar la obra en el Teatro Trianón de ésta capital, para luego encarar la realización cinematográfica de la misma, teniendo el firme propósito de hacerla antes de concluir el año actual. Desde luego esta filmación se encarará en combinación con una importante empresa productora azteca y su rodaje se haría en colores y en cinemascope, con un extraordinario elenco de artistas mejicanos y argentinos residentes en ésta.

HOSTILIDAD AL FILM YANQUI

EL CAIRO, 12 (Cinepress) — El público egipcio está demostrando una marcada hostilidad hacia la producción cinematográfica de origen norteamericano, fomentada por las organizaciones comunistas que hacen una propaganda velada en contra de todo lo que proviene de los Estados Unidos. Y ésta hostilidad se hace sentir extraordinariamente, al mermar las recaudaciones de las películas que van presentándose, llenando de alarma a las empresas distribuidoras de dicho material. En cambio se advierte un aumento en las preferencias populares hacia las películas soviéticas, lo que hace más palpable que la propaganda comunista está rindiendo buenos efectos en Egipto, ya que las autoridades gubernamentales nada hacen para evitarla.

EL CINE EN FINLANDIA

HELSINKI 12 (Cinepress). — El negocio cinematográfico en Finlandia, se mantiene más o menos estancado en su evolución progresiva. Cuenta el país con 250 salas de espectáculos, la cuales totalizan una capacidad para 150 mil personas y en donde se exhiben, en mayor porcentaje, las novedades fílmicas de origen sueco, soviético y norteamericano, que son las preferidas por el público finés. La industria autóctona mantiene su ritmo lento de años anteriores, ya que en el año 1956 volvió a presentar sólo 13 películas, o sea la misma cantidad observada en los años 1955 y 1954. Existen fundadas esperanzas de que en 1957 aumentará el interés popular por las películas finlandesas, al incluirse en los estudios los sistemas de colores y el "Agascope", un procedimiento nórdico parecido al cinemascope 55 de los norteamericanos que dio excelentes resultados en Suecia y que también será utilizado en estudios fílmicos de Alemania Occidental.

Frente al pasado

EL DUQUE RICHELIEU, PUEYRREDON Y NOMBRAMIENTO DE CARLOS A. LOPEZ

En 1696 nació Luis Armando Vignerol Du Plessis, duque de Richelieu y miembro de la familia del famoso cardenal que redujo el poder político de los hugonotes (protestantes). El duque fue a su vez mariscal de Francia, en cuya temida prisión de la Bastilla estuvo encerrado varias veces por sus costumbres disolutas; en el rango militar se cubrió de gloria en numerosos combates que le deparoron serias heridas y la natural admiración de los soldados. Durante la guerra de los siete años conquistó la isla de Menorca, que poseían los ingleses desde el Tratado de Utrech.

Muerte del general Pueyrredón

Hace hoy 107 años falleció en una chacra de San Isidro el esclarecido hombre público, general J.M. de Pueyrredón, héroe de la Reconquista y factor decisivo de las campañas de la independencia por el apoyo que prestara al general San Martín. Cuando se juró la independencia nacional el general Pueyrredón desempeñaba el cargo de Director Supremo de las provincias Unidas del Río de la Plata.

Primer presidente paraguayo

El 13 de marzo de 1845 un congreso extraordinario nombra presidente de la República del Paraguay al prestigioso escritor y docente, Carlos Antonio López, padre del periodismo del país hermano. Para integrar el nuevo gobierno consular fue también designado Mariano Roque Alonso. Entre sus numerosas obras figuran el restablecimiento del Colegio Seminario, la multiplicación de escuelas, la apertura de los puertos y la admisión de los extranjeros, hechos notables que atrajeron al Paraguay elementos valiosos de cultura y de trabajo, lo mismo que la creación de la Academia Literaria en noviembre de 1841. "Además de la libertad de los presos políticos —señala el historiador Carlos R. Centurión—, cuyo número oscilaba entre 600 y 700 ciudadanos que se pudrían en las cárceles, muchos de ellos desde hacía un cuarto de siglo, López y Alonso organizaron la justicia y derogaron de las leyes punitivas de fondo la pena de tormento y la confiscación de bienes —como un triste pasado de la dictadura de Gaspar Rodríguez de Francia. Carlos Antonio López fue un político de visión real y honda, de voluntad tesonera y recia y de sentido práctico, que gobernó a la nación paternalmente".

EN EL CORDOBA. - Una escena de "Livia", producción italiana con Alida Valli y Farley Granger, que se exhibe en la sala del Córdoba y que trata un episodio histórico del resurgimiento italiano.

"El Planeta Desconocido" Próximo Estreno del Radar

Para la próxima renovación de carteleras, que se anticipa para el miércoles de la semana siguiente, ya que continuará por una semana más en cartel "Proa al sol", se anuncia en la sala del Radar la presentación de "El planeta desconocido" (Forbidden Planett), producción en cinemascope y eastmancolor, que para la Metro Goldwyn

LA TRAMA

Basada en un tema de Cyril Hume, tomado de una obra de Irving Block y Allen Adler, "El planeta desconocido" presenta al frente de su reparto a Walter Pidgeon, quien es secundado por un buen plantel de artistas, entre los que se destacan Anne Francis, Leslie Nielsen, Warren Stevens y el cómico Robby.

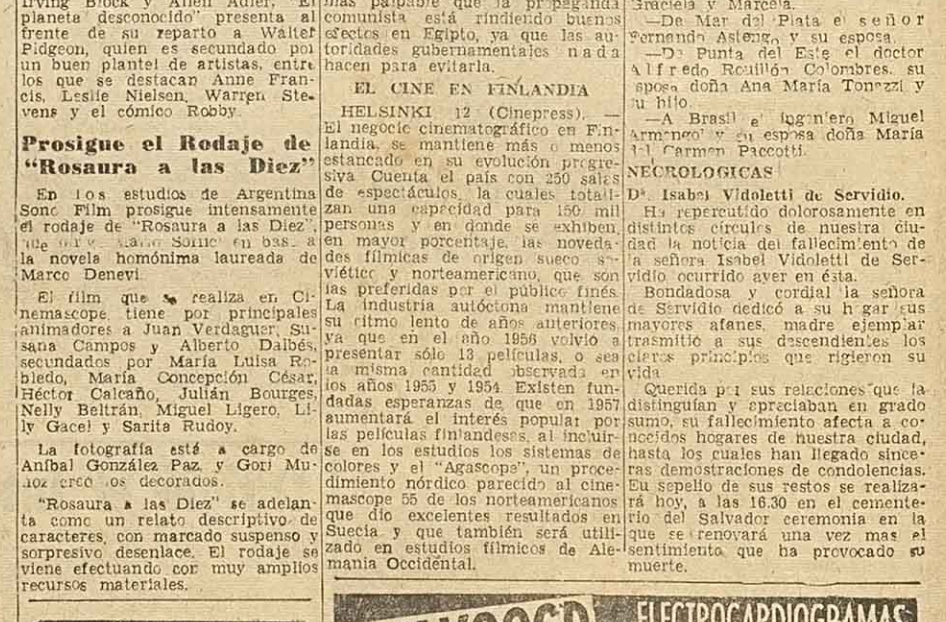
Prosigue el Rodaje de "Rosaura a las Diez"

En los estudios de Argentina Sono Film prosigue intensamente el rodaje de "Rosaura a las Diez", que [illegible] Sono en base a la novela homónima laureada de Marco Denevi.

El film que se realiza en Cinemascope, tiene por principales animadores a Juan Verdaguer, Susana Campos y Alberto Dalbés, secundados por María Luisa Robledo, María Concepción César, Héctor Calcaño, Julián Bourges, Nelly Beltrán, Miguel Ligero, Lily Gacel y Sarita Rudoy.

La fotografía está a cargo de Aníbal González Paz y Gori Muñoz creó los decorados.

"Rosaura a las Diez" se adelanta como un relato descriptivo de caracteres, con marcado suspenso y sorpresivo desenlace. El rodaje se viene efectuando con muy amplios recursos materiales.










TEATROS

CINES

SAN MARTIN. — T. E. 25520. Cont. de 13, $ 4.80 c/l. Not. Arg.; tortura, J. Ferrer, Tangayica, V. Heflin: El precio de la traición.

B. Joyce; a las 18.40 y 22.45: Franklin y yo, de Disney; a las 19 y a las 23: El desierto viviente, tecnicolor de Walt Disney.

SOL DE MAYO. — Cont. de 13.30 $ 6.80. La llave 36, S. Cochran y H. Duff; Cuentos romanos, cinemas...

STAR. — T. E. 80834. Cont. de 16.30, $ 5.30 c/l. A las 16.30 y 20.15: Fuerza y belleza, var. dep.; a las 16.45 y 20.30: La selva del terror, J. Sheffield; a las 18 y 21.45: Candilejas, Ch. Chaplin.

OPERA. — T. E. 93277. Cont. de ...

AMERICA. — T. E. 81138. Cont. de 16, $ 6.80 c/l. A las 16 y a las 20: No es hora de amar, V. Lidfords y P. Christian; A las 17.40 y 21.40: Pupi Pin y Pum, dib. en cinemascope; a las 17.55 y 21.55: 20.000 leguas de viaje submarino.

BALZAC

UN ARRIBISTA EN BUSCA DE LA VERDAD



Detalle del monumento a Balzac. El gran Rodin, su autor, recorrió durante años la Turena natal del novelista y allí encontró hombres semejantes a Balzac y a sus personajes. Tiene la estatua, según Rainer Maria Rilke, la grandeza de los monumentos funerarios de los pueblos antiguos.

Arthur Rimbaud decía: "la mano con la pluma vale lo que la mano con el arado". Algunos años antes y, aunque en otro sentido, Honorato de Balzac había ido más lejos. "Lo que Napoleón no pudo conseguir con la espada yo lo realizaré con la pluma". Se estaba refiriendo nada menos que a la conquista del mundo. Y en su caso, como en tantos otros, la pluma tuvo una proyección histórica mayor que la espada. A más de un siglo de su muerte, Balzac sigue despertando el comentario, la admiración, el homenaje. Víctor Hugo, que lo visita en su lecho de muerte, encuentra finos sus rasgos y su fisonomía semejante a la del emperador de Francia. Sin embargo, Balzac es rudo, plebeyo, tiene la apariencia casi salvaje de los campesinos del Languedoc, de donde procedían sus abuelos.

Esa rudeza, esa fuerza que emanaban de él, lo convierten en un constante exaltado, en un apasionado sin medida. El exceso es su característica más saliente. Bebe dos litros de café por día para vencer al sueño, a la soledad, al surmenage. Escribe infatigablemente y una preocupación vital por todo lo que lo rodea lo devora. "Lo mató, dice Mario Jorge de Lellis, el abuso del café, el abuso de la literatura, el abuso de su corazón humano y volcado hacia el arte".

UNA LABOR CICLOPEA

Balzac llega a París a los 20 años. Había nacido en Tours, a orillas del Loira. A su llegada a la capital vive en una bohardilla del Barrio Latino, en el número 9 de la calle Lasdinguières. Escribe entonces su primer cuento y lo publica con seudónimo. En los treinta años de su vida de escritor producirá un total de ciento seis novelas, noventa y seis de las cuales pertenecen a "La Comedia Humana", que comprende once mil páginas. Escribe además treinta cuentos, trescientos veinticuatro artículos y seis obras de teatro.

Por si todo esto fuera poco, Balzac es un lector infatigable. Lee todo cuanto llega a sus manos y sobre los temas más dispares. No solamente novelas y libros de poemas, sino también tratados de física, de medicina, volúmenes de matemáticas, historia, de todo cuanto constituye el saber humano.

En nuestro tiempo difícilmente concebimos una actividad intelectual tan intensa, una labor literaria de proporciones tan ciclópeas.

EJEMPLAR SOBRIEDAD

¿Cómo pudo Balzac realizarla? A pesar de ser un desmesurado en todos los órdenes, el novelista era un ejemplo de sobriedad en las costumbres. Comía muy poco, apenas lo indispensable para vivir. Su jornada comenzaba a medianoche, hora en la que empezaba a congregar en sus páginas los personajes de su fantasía. En esa tarea lo encontraba el mediodía. A partir de ese momento corregía durante tres o cuatro horas lo que había escrito. Hacía entonces su única comida consistente por lo general en verduras, frutas y alguna sopa ocasional. Jamás tomaba vino ni ninguna otra bebida alcohólica. Tampoco fumaba ni era afecto a las drogas. Baudelaire decía que "la inspiración consiste en trabajar todos los días". A esta fórmula Balzac agregaba la convicción de que el talento sólo puede ser estimulado por una salud fuerte y no menoscabada por ningún vicio ni ningún estímulo artificial o exterior.

EL ARRIBISMO BALZACIANO

Se ha hablado de las veleidades de Balzac. En realidad, el escritor gustaba del dinero y de la fama, tanto como ansiaba la felicidad. Ya en su juventud, cambia su apellido Balzas por el más eufónico de Balzac, "cuyas dos sílabas suenan como dos pistoletazos", gustaba decir. Le antepone aún, la partícula "de", que sugiere un origen nobiliario.

Balzac, que tomaba sus personajes de la realidad, no pudo o no quiso evitar reflejarse a sí mismo en las páginas de sus inmortales creaciones. "La comedia humana" pudo ser calificada de "epopeya del arribismo". En muchas de las novelas que la integran el tema es el de un hombre joven, casi siempre recién llegado de provincias —el caso de Balzac— que aspira a ocupar posiciones encumbradas dentro de la sociedad parisiense. Esta temática característica alcanza su punto culminante en "Papá Goriot", cuando Rastignat, joven a la sazón, exclama contemplando a la ciudad que, a sus pies, se hunde en el crepúsculo: "—¡Ya estamos frente a frente!" Este arribismo de Balzac no se limita, por tanto, a las veleidades versallescas que algunos biógrafos le atribuyen. Es en él una forma de la actitud predominante en el romanticismo: el hombre enfrentando al mundo y viendo agigantadas de esta manera sus propias proporciones.

Hay que buscar en este ideal romántico, posiblemente, la explicación de su arribismo y de su inigualada capacidad de trabajo.

PRIMACIA DEL DINERO

No olvidemos, sin embargo, que Balzac es el implacable pintor de la burguesía de su tiempo, una burguesía sin evasión idealista y espiritual, que rinde culto al dinero. Uno de los personajes de "La comedia humana", el usurero Gobsek, sentencia: "El oro es el espiritualismo de vuestras sociedades actuales". El presidiario Vautrin, otro personaje, afirma: "Vuestra sociedad no adora más al verdadero Dios sino al becerro de oro. Tal es la religión de vuestra Carta". Balzac, que no reconocía la existencia de valores absolutos, concede no obstante, una primacía al dinero. Deslumbrado por su prestigio, escribía sin descanso, un poco por esa ineludible necesidad de dar forma a los fantasmas creados por su imaginación y un mucho para poder hacer frente a las cuantiosas deudas que contraía.

La idea de hacer fortuna lo obsesiona toda su vida. En determinado momento piensa que puede ser comerciante, pero su visión en ese sentido es escasa. Instala primero una librería y luego una imprenta, pero esta aventura lo lleva a una bancarrota definitiva. Adeuda por ese concepto la suma de cien mil francos y debe multiplicar hasta lo indecible su actividad literaria para irla saldando con el producto de su pluma, cosa que no logrará nunca.

LA FELICIDAD LLEGA TARDE

Hemos dicho que, además de gustar del dinero y la fama, Balzac ansiaba la felicidad. La concibe ligada a la señora Hanska, el gran amor de su vida. Vive amando a esta dama y su amor se mantiene en una realidad espiritual y antigua. Conocemos su pasión a través de sus "Cartas a la extranjera". Hanska era rusa, había contraído matrimonio y vivía en su país, Ucrania. Hasta ese lugar remoto llegan las encendidas y a veces desesperanzadas cartas de Balzac, portadoras de los más nobles sentimientos del novelista que, recién cuando Hanska queda viuda, viaja hasta Ucrania y se casa con ella. También en este caso Balzac llega tarde: cinco meses después, el 18 de agosto de 1850, los dos litros diarios de café y el hambre insaciable de su corazón terminan con su vida. Muere pidiendo un poco más de tiempo, el tiempo necesario para escribir otra novela.

Para el hombre que no pudo conquistar la felicidad ni la fortuna, el destino reservaba otra contingencia: la inmortalidad. Había definido a la muerte como "ese sueño en el que se descansa de todo y sobre todo de sí mismo, por fin". La muerte, curioso detalle en un hombre de una vitalidad tan prodigiosa, es quien se encargará de hacer a su talento la justicia que le negó la vida.

Pese a su pesimismo desmoralizador, cuando queremos tener el más viviente y acabado documento de esa época, nos vemos forzados a recurrrir a las páginas de "La comedia humana". Acerca de ella González Lanuza, que se ha ocupado de Balzac en extensos ensayos, dice que "se nos aparece com auténtica historia natural de las costumbres que su autor se propuso describir. Su objetividad resulta cruel, porque los hechos que narra son crueles".

Allí, a nuestro entender, reside el secreto de su permanencia, en la fidelidad con que retrató una sociedad de transición y en la verdad que puso al servicio de su causa, condiciones que tuvieron la dolorosa virtud de destruirlo, en una especie de advertencia a los escritores de todos los tiempos. Lo destruyeron y, por momentos, lo apartaron de la función puramente artística o literaria, cuando sus ansias de encontrar la verdad sobrepasaron su técnica expresiva que, por cierto, no era poca. Oigamos a este respecto a otro gran ensayista argentino, Ezequiel Martínez Estrada: "su paternidad apenas tenía relación con la literatura, y el cansancio de dar a luz con fecundidad de aldeana destrozó su corazón, que era la matriz donde gestaba a sus hijos".

Artemio NUÑEZ

LAS VIEJAS DE LAS PLUMAS

Esp. para DEMOCRACIA

por Carlos A. Garramuño

Un día, tras prolongados suspiros inútiles que llenaban sus continuos ratos de ocio, una de las tres dejó el fino pocillo de porcelana en que bebía el té y dijo:

—¿Y el arte?

—¿El arte? —preguntáronse las otras dos, bajo el vaivén de las plumas de sus sombreros.

—Sí —dijo la de la pluma roja—. El arte. ¡El arte, queridas! He allí una buena distracción. ¿Se imaginan? Nosotras tres, con la colaboración de algunas amigas más, fundamos una sociedad artística y nos rodeamos de las múltiples exquisiteces que brinda tan noble dedicación.

En tanto, la pluma Verde y la pluma Gris, comenzaban a forjar las visiones venideras. Se veían en el hall vetusto y lujoso —cristales, arañas y pisos relucientes— estrechando la mano de las celebridades de la pintura, de los genios literarios, de los poetas más ilustres.

—¡Magnifique! —la pluma Gris exhaló un hondo suspiro metafísico— Fundaremos la tal Sociedad. La manutención es lo de menos... Yo misma la solventaré. He de colocar mi policroma fortuna al servicio...

—¿Policroma? — preguntó la pluma Roja que no entendía.

—¡Policroma, querida! Me refiero al colorido de mis diversos billetes... Los tengo de las tonalidades más increíbles...

—Queridísimas —terció la pluma Verde —Estoy encantada con el proyecto. Tu idea es el "cadeau" más fino que has aportado a nuestra vieja amistad. Pero... hay una cosa que hemos de pensar bien... Debemos tener cuidado de que no nos arrebaten la idea. Hemos de colocar una cláusula que limite la entrada en este selectísimo grupo... Alguna condición sinequanon... que no se me ocurre...

—¡Voilá! ¡Debemos evitar la infiltración! —aportó la pluma Gris—... y pudiera ser que...

Fabricó un pequeño silencio expectante.

—...que...—siguió luego— Díganme queridas (a cuántas arrugas han llegado en este mes?

—Yo tengo treinta y siete limpias sobre la cara —repuso la pluma Verde triunfante— ...pero eso ¿qué tiene que ver?

—¿Y tú, Estefanía?

—Treinta y cuatro hasta antes de ayer. Estos días no he tenido tiempo de averiguar si nacieron otras... Pero realmente, no veo la relación.

—¡Ah, tontitas! ¡Dejémonos de perder el tiempo! ¡Utilicemos las arrugas para algo efectivo!— Pluma Gris despedía llamaradas de triunfo desde sus cataratas — ¡Usémolas como desiderátum!— dijo al fin.

—¿Desiderátum? —Las plumas Roja y Gris formaron un signo de pregunta sobre los cortinados de seda.

—¡Es claro! Quién supere de nuestras amigas las treinta arrugas, puede formar parte de la Sociedad... ¿Qué les parece?.

—¡Magnifique! —las otras batieron palmas alborozadas.

El mayordomo que les servía el té en el Club del Hipódromo, retiró las tazas vacías con sus impecables manos enguantadas en blanco. —¿Se sirven alguna otra cosa, las señoras? —dijo respetuosamente. Pluma Roja emergió del profundo foso en que estaba abismada, recordando que tenía locura por las pasas de uva.

—Sí, Luis. Tráenos un platito lleno de "raisin sec".

Luis había aprendido el francés a la fuerza y comprendía.

—De modo que, volviendo al tema, aceptamos el desafío de las arrugas?

—¡Cuantas más pasas mejor! — gritaba en ese instante la pluma Roja al mayordomo.

II

Inútil es decir que la idea proliferó fecundamente en el seno de las más acrisoladas familias de la sociedad. Todo el mundo se hizo eco de la desinteresada y noble iniciativa de las plumas. A más, la banca, el comercio, los más distinguidos profesionales y la prensa, comenzaron a prestar apoyo a la Sociedad que se denominó "El Cónclave de las Musas". Prestigiosas figuras pertenecientes a las distintas ramas artísticas y culturales hablaban semanalmente desde sus tribunas, iniciando cursillos especializados sobre temas diversos que hacían a la cultura y a los más elevados intereses del medio. Las señoras se despertaban por las mañanas y corrían a los espejos para contar sus arrugas, y hacían gestos y visajes fieros como continuo ejercicio para plegar sus pieles. Habían trascendido la edad de la coquetería, y es por ello que el amorfismo sexual que las dominaba inconscientemente, acicateaba las ansias de lograr mayor respeto, adquiriendo las famosas arrugas, que decidían con su número, las distintas jerarquías en los puestos de "El Cónclave".

Así logró la ciudad, un paladín que lanzaba a los cuatro vientos de la cultura, el aliento que le prestaban las figuras consagradas en el Arte.

III

Un día, Pluma Violeta, que ejercía la Secretaría de "Metempsicosis, Parapsicosis y otras Psicosis", entró alborozada en el hall de "El Cónclave de las Musas", y hubieron de traerle un vaso de agua para calmar su excitación.

—Pero qué sucede, por Dios!

DEMOCRACIA
ENSAYOS
LETRAS - ARTE
Rosario, 13 de marzo de 1957.

— preguntó Pluma Blanca, responsable de la Secretaría de "Filosofía, Metafísica y Parapsicología".

—He encontrado una anciana que tiene treinta y nueve arrugas! — dijo la otra exultante.

Pluma Blanca palideció. Otra vez quedarían coartadas sus esperanzas de ascenso. Tenía treinta arrugas y aspiraba ocupar la Secretaría "Dadaísmo Cubismo y Surrealismo".

¡—No puede ser! —dijo—. Si es así, tendría que ocupar la Presidencia. ¡Ninguna de Nosotras llega a las treinta y nueve!

—Exacto, Hermenegilda. Pero debemos ser justas. Hay que invitarla a cumplir de esa manera con lo que sustenta nuestro Estatuto.

—¿Y quién es ella?

—Ramira. La vieja que vende flores en la esquina.

Pluma Blanca abrió extraordinariamente los ojos, con la secreta esperanza de arrugar aún más su frente.

—¡Estas loca, Clorinda! Los puestos los debemos ocupar nosotras y sólo nosotras!

—No, no, no... queridita... —¿No escuchas lo que habla la gente por las calles? ¿No lees los diarios? Hay en todas las bocas una palabra: Democracia. Y por lo que entiendo, sería un gesto democrático invitar a Ramira y cumplir con nuestras directivas.

IV

Pluma Violeta, Pluma Blanca y Pluma Roja constituídas en delegación se acercan a Ramira. La anciana que vende flores las ve venir y las atiende con cordialidad, tratando de venderles ramitos de violetas. Las Plumas se niegan aterrorizadas y discuten unos momentos. Cuatro centurias disputan por un ramo de violetas. Las "Conclavistas" en tanto observan con lacerante envidia la piel asombrosamente plegada de la florista. Ella les escucha cándidamente. Le hablan de dinero. Un sueldo.

Ramira asiente luego.

—Y podré vender flores allí?

—¿Flores? —responden las Plumas escandalizadas— ¿Flores allí? ¡Nunca!

Entonces Ramira contesta:

—¡No!

Cuando las Plumas regresaron a "El Cónclave", tiraron disimuladamente un ramito de violetas al cesto de los papeles.

V

Fracasado el intento de incorporar a Ramira a la Sociedad, las Plumas buscaban un incentivo nuevo que agilizara las perspectivas futuras de "El Cónclave". El público que asistía a las conferencias sobre "La Trascendencia Histórica en el uso de las peinetas en 1839" o "La problemática de las Parapatías mentales en el individuo corriente" o "El resultado de mis estudios sobre la distribución geográfica de las hierbas medicinales", comenzaba a mostrar algo de cansancio y desinterés. Cierto es, que no obstante, ese primer asomo de aburrimiento no influía sobre la asistencia a los actos programados, pues un selecto grupo de intelectuales y artistas de la ciudad, concurría con religiosa puntualidad a cuanto cursillo se iniciase versara éste sobre "Menesteres de apicultura" o "Existencialismo como solución al tedio".

Pero Las Plumas, no se sentían satisfechas. No escapaban a sus observaciones ciertos lánguidos bostezos y los movimientos inquietos de la "élite" en sus asientos... Es por ello, que tras inútiles divagaciones, Pluma Anaranjada propuso un día:

—¡Ya sé! ¡Hacen falta jóvenes! ¡Juventud!

—Oh, la jeneuse! — se sintió tras un suspiro.

—Es verdad —confirmó Pluma Roja—. Lo que nos hace falta es gente joven. Poetas nuevos, pintores nuevos, escritores jóvenes que agilicen nuestras veladas.

Y así fue cómo se pensó un día, en un oscuro poeta de la ciudad, que reunía las condiciones deseables: era joven y absolutamente desconocido. Se llamaba Belén Genas.

VI

Belén Genas contaba sólo veinticinco años y no tenía la presencia de un poeta. Era fuerte, musculoso, enorme con más expresión de carretero que de vate. Tenía no dos, sino una sola ceja horizontal que acentuaba sus rasgos de eterno idiota. No obstante escribía bellos poemas y poseía esa facultad de inquietud y nerviosismo que entusiasmaba a las plumas. Fue así que se le invitó a leer sus poemas en una velada de un sábado por la noche.

—Nosotras, joven —decía Pluma Verde hablando con Belén— queremos lanzarlo a la fama y a la consagración. Además —agregó mientras observaba el cuello sucio y raído de la camisa del poeta— le pagaremos quinientos pesos por su asistencia.

Los ojos de Belén se abrieron con asombro. ¡Quinientos pesos! ¿Para él que almorzaba y cenaba café con leche desde hacía tres años? ¡Era increíble! Estaba seguro de que pronto despertaría para descubrir que todo era un piadoso ensueño.

Pero no. Allí estaban las señoras de las plumas Verde y Roja, esperando ansiosas su respuesta.

—¡Acepto! —dijo de pronto ante el alborozo de las Plumas—. Pero... eso sí, no tengo ropa adecuada para hablar ante tan distinguida concurrencia.

Pluma Verde pensó enseguida que se le podría comprar un traje, una camisa y un par de zapatos nuevos para el día de la velada, pero en ese instante, la presidenta Pluma Roja batió palmas alegremente.

—No importa! ¡No importa! ¡Será más exótico! Vaya lo peor vestido que pueda. Nosotros no nos escandalizamos por esas futilezas... ¡Au revoir, mon cheri!

Y cuando se levantaron para irse, a Belén le pareció que ambas plumas de los sombreros, tomaban una extraña forma: $$$

VII

Giácomo Giale era verdulero. Por la tarde del sábado aún no había conseguido vender su mercadería y estaba desesperado pensando apoyado sobre su carrito, como hacer para desprenderse de las hortalizas y las frutas que se pondrían malas para el lunes, y que la gente no aceptaría. Tocó un tomate y los dedos se hundieron en su interior. Pensó en que debía llevar algún dinero a la casa para la cena de esa noche y es por eso que se decidió a seguir voceando la verdura, no obstante lo inadecuado de la hora. Deambuló por varias calles, siempre sin fortuna y ya la noche había caído sin que variara su situación. Se detuvo finalmente debajo de un árbol para descansar y miró de nuevo los lastimosos tomates. Por fin extrajo un papel sucio y para constatar el balance de su desgracia, hizo una lista con lo que ya no podría vender el lunes. Y escribió:

Berengenas, Tomates, Cebollas, Peras de agua, Papa de Coronda, Perejil de huerta, Ajo y ají picante, Lechuga, Manzanas de Río Negro.

Y ya estaba por dar la vuelta con su carro para rumbear desolado a su hogar, cuando vió un grupo de gente agolpada ante una casa.

—He aquí mi última oportunidad —pensó—. Vocearé la verdura allí. Pueda que tenga suerte.

VIII

Las Plumas estaban aguardando nerviosísimas en el hall del "Cónclave de las Musas". El Poeta aún no había aparecido y el local estaba repleto de gente que consultaba disimuladamente sus relojes.

—Qué informalidad! — decía Pluma Violeta.

—¡Ya sabía yo que no debíamos haber confiado en esa clase de gente! —hipaba Pluma Roja en un tris.

Pluma Gris se acercó a ellas.

—Tendré que decir unas palabras ante el público para amenguar la espera. Cuando aparezca avíseme.

—Pero si es capaz de no venir!

Y en ese instante se sintió gritar desde la puerta.

—¡Berenjenas! ¡Alcachofas! ¡Tomates! ¡Peras de agua

—¡Allí está! —dijo la Pluma Roja— Ve a buscarlo y hazlo pasar mientras yo me siento.

Pluma Violeta salió disparada hasta la puerta y allí se encontró con Giácomo que voceaba su mercadería.

—¿Belén Genas? —preguntó.

—Sí, Berengenas —repuso Giácomo— Y alcachofas también.

—Pase, pase —dijo Pluma Violeta que no conocía al poeta. Pase usted. Ya pensabamos que había despreciado nuestros quinientos pesos...

Giácomo Giale sintió "quinientos pesos" y penetró al hall, pensando que él por quinientos pesos no le decía a nadie que no. Y cuando Pluma Anaranjada inició su presentación diciendo que él les leería el papel que tenía en la mano y que el público juzgaría, se dió cuenta de que se trataba de un error. Pero justo cuando se dijo para sí que debía aclarar la confusión, volvió a pensar en los quinientos pesos y meditó:

—¡Sea! Si Dios lo quiere...

En tanto Pluma Roja y Pluma Verde que conocían a Belén Genas y que se daban cuenta del error, se tapaban los ojos horrorizadas desde sus asientos, esperando el desastre.

Pluma Anaranjada terminó el proemio.

—Dejo al bardo con ustedes — dijo— y desapareció tras un cortinado.

Y entonces Giácomo comenzó a leer su papelito.

Berengenas
Alcachofas
Tomates
Cebollas
Peras de agua
Papa de Coronda, etc. etc.

y hasta parecía entonar de una manera especial.

Y la gente en sus asientos:

—Es extraordinario! Indudablemente sigue los lineamientos del Neruda de las "Odas Elementales"!

—¡Magnífico!

—¡Extraordinario!

Pluma Roja, alborozada codeaba a Pluma Gris.

—Lo hemos lanzado a la fama! Es... es... ¡es vivencial!

Un portentoso aplauso cerró la velada. La gente había olvidado que vestía smoking y trajes de fiesta y tomó a Giácomo en los hombres, llevándolo en andas hasta la puerta del hall, donde estaba preparado un refrigerio.

—Es usted un poeta increíble! —le decían.

—¡Que hable! —barbotaba otro ¡Que repita lo de las alcachofas!

—¿Qué opina sobre Eluard, oh magnífico?

—¿...y los parnasianos?

Otro, más serio e intelectual, acotaba:

—Es hedonista, pero es bueno.

Y Giácomo Giale solucionó ese día su porvenir. ¿Poeta? se preguntaba. El no sabía lo que quería decir, pero si se trataba de escribir todos los días la lista de verduras y hortalizas, todo estaba arreglado. Y así fue como triunfó. Sus libros se vendían con mejor suerte que sus verduras.

Nunca más se acordó de su carrito, el que desapareció esa inolvidable noche.

IX

Pero hemos dejado en el camino a Belén Genas. Veamos lo que le ocurrió la noche de la famosa velada.

Ese día, Belén que vivía en un barrio de extramuros tomó el tranvía para llegar con puntualidad. Pero sucedió que el vehículo se descompuso no bien inició la marcha y no hubo caso de moverlo del sitio en que se había detenido, por lo cual bloqueaba la vía e impedía que otros tranvías hicieran su recorrido. Pensando en su lectura, fue que decidió llegarse hasta la Sociedad caminando, pues no tenía dinero para un taxi.

Y como es lógico, llegó con cuarenta minutos de retraso. Su natural pesimismo le anunciaba que no podía ser cierto aquello de los quinientos pesos. La vida siempre le había tratado desgraciadamente, no obstante que él trataba de comportarse lo más de acuerdo posible con las reglas de esa sociedad que ya comenzaba a odiar.

Ese día, penetró tímidamente en el hall despoblado del "Cónclave" y vió con pena que en el salón de actos, sobre una tarima, un hombre leía un papel ovacionado por una multitud delirante. Tristemente volvió a la calle, tomando entonces la decisión de hacerse maleante o ladrón. ¡El tenía que vivir, y nadie pagaba sus desvelos de poeta! ¡Pues robaría, eso es!

Y al salir a la vereda, vió un carro de verduras, rebosantes de frutas y hortalizas. Miró sigilosamente hacia uno y otro lado y al comprobar que nadie le observaba, se lo fue llevando hasta la esquina, tratando de adoptar personalidad de verdulero, cosa que no le resultó difícil si nos atenemos a la definición que de él hicimos.

Y así fue como se inició de verdulero en otro barrio. Pintó de otro color el carrito y comenzó a vender por las calles. Pero es claro. Era un lírico. Y quizás por ello, cuando voceaba las verduras, las vecinas, enamoradas de su entonación, le compraban sólo a él.

Así encontró también Belén Genas, su verdadero destino, pues si bien no se hizo rico, logró una posición bastante cómoda.

—Es amoroso —decía una de las vecinas— ¡Vió cómo dice achicoria?

Envejecer

Envejecer —dice Maurois— es una mala costumbre; el hombre ocupado no tiene tiempo de adquirirla.

Madre

Agua pura, de cántaro, es tu nombre.
Casto Maná tu ejemplo recordado.
No hay rumbo que me duela ni me asombre
con tu dulce vigilia a mi costado.

Pues si ambulo sin paz, desorientado,
en un suspiro basta que te nombre,
para encontrar la brújula del hombre
en la paz de tu nombre inmaculado.

No sé qué luz, qué nido, qué paisaje,
qué color, qué ternura, qué pureza
o qué ademán rendir en tu homenaje.

Busco el celaje que mejor encuadre
al dulzor de tu mano y tu llaneza,
y sólo encuentro este vocablo: "¡madre!"

HORACIO JOSE LENCINA

ACCION Y MEMORIA EN LA TRADICION

por Fernando Chao

Escritos en diferentes años, los ensayos de Santiago Monserrat que completan con su aguda "Interpretación histórica del Quijote" —título del volumen— un libro recientemente publicado proporcionan un copioso conjunto de inteligentes y originales datos para aclarar y definir el preciso concepto de la tradición. Excluídos los luminosos estudios sobre el sentido y el fin de las biografías y sobre Franz Kafka los restantes ensayos, incluso el dedicado a recoger unas cuantas afiladas notas sobre estética cinematográfica, están influídos positivamente por esa idea de "tradición", que fundamental y evidente en el denominado "Arte y tradición", como es obvio, preocupa y atrae sin duda al autor.

Importa de manera especial fijarse en la última de las tres características con que determina lo que llama "el sentido profundo de la tradición". Se trata de su valor activo. La tradición, como sabe todo el mundo menos los que se autodefinen como "tradicionalistas", no es "pasado", pero no es tampoco una simple continuidad, un mero y siempre abierto registro del suceder en la evolución humana. Es, desde luego, como se dice en el último de los ensayos nombrados, "un esquema historiográfico que nos permite valorar el legado histórico de un pueblo o de una comunidad de vida más amplia, pero dotada de un equilibrio espiritual básico que reúne a sus miembros en una unidad ideal, a pesar de las diferencias particulares inevitables", pero a esto agrega Monserrat algo que completa el ser de la tradición en plenitud: su condición de "fuente permanente de nuevas creaciones (la referencia corresponde al enfoque centrado sobre el arte), que se van incorporando al tesoro común ya establecido y en la medida que ellas traducen un valor dentro de una estructura de valores con total vigencia".

Lo que dice así está presente, explícita o implícitamente, en las claras y válidas interpretaciones con que enfrenta los diversos hechos o problemas estéticos que ha estudiado en estas páginas. Valga por ejemplo su sincero, exacto y, además, valiente encuadre de los síntomas de la nueva poesía, cierto no sólo para el caso argentino, sino para otros poetas de otros muchos lugares, en los que también la complacencia en el juego neo-retórico desemboca en "pura falacia poética". Consecuencia y signo —como todo fenómeno artístico— de la desorientada angustia de nuestro tiempo, se empeña en inventar un mensaje nuevo sin dar, aun que a veces se lo proponga, con aquel manantial auténtico de las nuevas creaciones.

Entre todos los datos definitorios acumulados en estos ensayos en torno a la tradición, ése es quizás el que implica mayor transcendencia. Otorga a lo tradicional una briosa vitalidad dándole magnífica gravidez. Incrustada en lo humano, participa de su substancialidad. "La persona —dice— es acción y memoria. Su acción crea y su memoria conserva: son dos modos de un mismo obrar espiritual". Para Monserrat tradición es memoria y crear es actuar y tradición y creación suponen entidades "que se exigen mutuamente". Pero, en realidad, tanta es esa exigencia mutua que, sin apartarse de la línea tendida por este ensayista podrían reducirse. Tradición sería memoria y acción, esquema y rumbo. Lo que la tradición conserva como memoria está palpitando. No es "recuerdo", no es pasado perfecto, no está cortado e inconexo con relación a nuestro vivir. Se trata aquí no de un camino recorrido por el hombre, sino del hombre y su camino, que seguirán unidos en el tiempo. Lo ya pasado está empujando, está accionando, en una esencial necesidad de continuación. Es como el agua que corre río abajo y arrastra por el álveo los materiales que ha ido arrancado y que son los que han de dar forma nueva al cauce sin dejar de ser lo que eran.. Y porque ese continuar de la tradición es simultáneamente acción es por lo que, precisamente, no supedita el arte a la imitación, a la repetición. Equivale, como afirma Monserrat, a "una fuente de inspiración y diaria actualización de un destino".

UN DESTACADO LOTE DE LIGEROS DISPUTARA EL "MONTEVIDEO"

En Breve se Adoptarán Interesantes Iniciativas en el Hipódromo Local

Las nuevas autoridades hípicas rosarinas, vienen trabajando silenciosa pero activamente para poner en práctica, a la mayor brevedad, una serie de medidas que, sin duda, están llamadas a tener favorable repercusión en la organización y desarrollo de las actividades turfísticas locales. Aunque en carácter extraoficial, han trascendido algunas de las interesantes iniciativas que se vienen estudiando y que, como decimos, no demorarán en llevarse a la práctica. Así, podemos adelantar que ya es cosa resuelta, la implantación de las "apuestas combinadas" que, tan pronto como se terminen los preparativos que requieren, funcionarán en las pruebas de cinco o seis competidores en lugar de las operaciones a placé tan deslucidas. Otra cosa que ya estaría aprobada en principio es la modificación de las actuales condiciones pra los premios "Remates" que, por cierto, no están de acuerdo con el momento. Las mismas se elevarían a una base de $ 15.000 en lugar de $ 10.000 como regía hasta ahora. También puede anticiparse que se efectuarán importantes modificaciones e innovaciones en los programas de entradas agilizándolos de manera que puedan tener cabida la mayoría de los elementos en "training". Asimismo, sería objeto de una nueva reglamentación el actual sistema de análisis veterinario previo a que son sometidos los competidores, de manera que los mismos ofrezcan las mayores seguridades y garantías para los profesionales y el público.

Disfrazado y Elegido Cumplieron Ayer Brillantes Ejercicios en 1000 Metros

Sin ser extraordinario, fue muy activo el movimiento registrado ayer en la pista grande del hipódromo Independencia. Los ensayos más relevantes de cuantos se registraron durante la mañana, fueron los de Elegido y Disfrazado, ambos al cuidado del "entraineur" Rafael Contino.

Demostrando el alto grado de preparación que ostentan hicieron, por separado, un brillante ejercicio de 1.000 metros. El vástago de Tropezón, con la monta de Mernies, cubrió la expresada distancia en 1' 0" 3|5 y, por su parte, el hijo de Supremo la recorrió en 1' 0" 4|5. Los dos ensayos, por cierto, llamaron la atención, de cuantos tuvieron oportunidad de presenciarlos. Seguidamente, damos la nómina de los ejercicios registrados:

EN 600 METROS

Carlista, Quinteros 37"1|2; Fordista, Quinteros, Sebastó, Suárez y Billetuda (2 años), Mernies 37" 3|5; Sonrojada, Guerrero 36"4|5 del opuesto; Pirulera, Arreguen y Pichita, R. V. Ledesma 38"1|2 a palo errado. Pángaro (2 años), Glaria 38"1|2 de parado.

EN 700 METROS

Empleador, Glaria y Frenchey (2 años), Guerrero 44"1|2; Radóm, Piazza y Fiddle Son, Farías 43"1|2. Abejorro, Quevedo 45"1|2 Lunera, Rojas y Mariposa de Oro, Gutiérrez 44"; M. de París, Farías y Honroso, Trejo 44". La Popular, Cosenza 44"2|5 del opuesto; Maurice, Mernies 42"1|2. Polen, Cosenza 43"1|2; Stalino, Mernies 43"1|2. Deseada, Guerrero 42"3|5 a palo errado Joselillo, Vadala 44".

EN 800 METROS

Randolfo (2 años), Cosenza y Xera, Ferreyra 51"1|2; [illegible]

EN 1.000 METROS

Elegido, Quinteros [illegible] a palo errado; [illegible]

EN 1.200 METROS

[illegible] Kansas Girl, Rojas 1'24".

EN 2.000 METROS

[illegible]

Cartelón Seguirá su Campaña en Santa Fe

[illegible]

Parece que tienen intenciones de ganar de entrada con la debutante Ingrid Bergman, que cuida Carlos A. Varela. La del stud "A. L.H." que debutará en la de perdedores a correrse el domingo a primera hora será de la partida con la monta de Angel Baratucci y puede iniciarse en nuestro medio con una victoria destacada ante la mediocridad de las rivales.

—En la misma carrera, Mirifica que perdió injustamente frente a Patagonia será corrida por Tito Mernies, lo que aumenta ampliamente su chance.

El Trainer T. Benítez Preparará a Rangoon

En lo sucesivo, el trainer Tedocomiro Benítez atenderá la preparación del ganador de una carrera Rangoom, que desde ayer se alberga en el stud del mencionado cuidador local. El vástago de Baman, será anotado en una de las reuniones próximas de nuestro hipódromo.

—Ecio Ferraguti se ha hecho cargo de la atención del perdedor de tres años El Son, defensor de los colores del stud "Angela Santa".

—Juntamente con Australia que ya se encuentra en nuestro medio arribó para el trainer Oscar L. Mega, la yegua Tacuarará, anotada para el domingo.

SAN ISIDRO

Inscriptos para el sábado

Premio Rudere — 2200 metros
Mosquetera, 57, Churrascona 57, [illegible]

Premio Sumatra — 1600 metros
[illegible]

Premio Unica - 1.000 Metros
[illegible] (todos con 56).

Premio Eureka - 1000 Metros
[illegible] (todas con 55 kilos).

Premio R. Blaus - 1000 metros
[illegible]

Premio Kenya - 1.600 Metros
[illegible]

Premio Hodl Her - 1.800 Metros
Rory 59 1|2 Bay 59 Viterbo 58 1|2, Mitabai 58, Avro 57 Baby Up 56 1|2, Largoveo 56, Forrado 54 1|2, Alboroto 54, Lindo Chuzo 53 1|2, Star Shot 52, Sparque 52, Madrugalo 52, Enesco 52, Karmona 50, Afilando 49 1|2, Henarcito 49 1|2.

Premio E. Breeze - 2200 Metros
Chaparro 57, Los Alpes 57, Burgués 53, Batistín 53, Tarareando 53, Flower 53, Dock Sur 53, Páramo 53, Pajarinio 53, Burlette 53, Magallanes 53.

Momentáneamente nos Agrada la Yunta Integrada por Disfrazado y Elegido

Esta vez sí que tendremos un clásico interesante en el premio "Montevideo" que servirá de base a la reunión del domingo próximo en el hipódromo Independencia. Se trata de un handicap sobre 1.200 metros en el que, luego de la declaración de "forfait", han quedado anotados ocho caballos entre los que figuran varios "flyers" de reconocidos méritos.

El peso tope —61 kilos— le ha correspondido a Atributo que, en esas condiciones ofrece una "chance" muy problemática.

Le sigue en la distribución del plomo, nuestro antiguo conocido Tato cuya reaparición constituye, sin duda, un motivo de grandes atractivos. El excelente hijo de Condalsolo, que tan llamativa campaña realizara en sus dos temporadas de actuación, se halla alejado de las luchas hípicas desde hace muchísimo tiempo a raíz de una grave y pertinaz manquera. Según referencias, ahora se encuentra completamente curado y en sus ensayos en el hipódromo de Venado Tuerto, donde se le viene entrenando, se ha comportado en forma muy satisfactoria.

No hay duda, pues, que el ex pupilo de Angel Mendoza, si no extraña la larga "relache", podría reverdecer sus laureles en esta oportunidad.

Con 55 kilos, figura Gitanón, gran veloz que, siendo gran favorito, fracasó rotundamente en su última actuación llegando quinto y último en el clásico "Mariano Moreno" ganado por Muratore, en 1' 12" 1|5 los 1.200 metros.

Esa carrera no estuvo, por cierto, en consonancia con sus antecedentes ni con los buenos ejercicios que tenía para la misma, por lo cual no puede ser mayormente tomada en cuenta.

Sometido a un breve reposo, el vástago de Vocinglero ha reiniciado su entrenamiento en forma inmejorable según lo testifican sus ensayos entre los que merece citarse una corrida de 1' 14" 2|5 sobre la distancia de este su nuevo compromiso y sus allegados confían ampliamente en su rehabilitación.

Con un kilo menos que el anteriormente citado, se halla handicapeado Motinero que acaba de asestar un sonado mandoble a la cátedra y que ha continuado como para ser considerado capaz de reeditar esa proeza.

Viene luego, en orden de pesos, la yunta del cuidador Rafael Contino integrada por Disfrazado y Elegido, ambos con 51 kilos. Frescas están en la mente de los aficionados, por ser recientes, las buenas "performances" cumplida por aquellos. Solo cabe agregar que tanto el uno como el otro han continuado sin novedad en contra en su preparación y que, por lo tanto, constituyen una pareja formidable.

Nos resta citar a Caminero y Fasto, que llevarán 50 y 48 kilos, respectivamente. El primero de éstos no tiene, lógicamente, muchas probabilidades de éxito. En cambio, el último, con tan bajo peso y sus excepcionales ligerezas, es otro de los puntos altos de la prueba, pese a su reciente fracaso.

Como se ve, se trata de una carrera muy abierta y llamada a tener un desarrollo y un final interesantísimo.

Damos a continuación el detalle de los competidores y montas de la atrayente prueba:

1 Atributo, 61, J. Suárez.
2 Tato, 57, O. Cosenza.
3 Gitanón, 55, A. Baratucci.
4 Motinero, 54, R. Ferreyra.
5 (Disfrazado, 51, J. Funes.
6 (Elegido, 51, N. Quinteros.
7 Caminero, 50, X. X.
8 Fasto, 48, M. Giles.

Ya Tiene Orden el Programa Oficial

En la tarde de ayer, luego de procederse a la apertura de "forfeits", se dio estructura al programa oficial del domingo próximo, de acuerdo al siguiente orden de carreras:

1a. CARRERA — 1.300 METROS			
Blase	57	I. Bergman	57
Fula	57	Kansas Girl	57
Guarang	57	Mirifica	57
2a. CARRERA — 1.000 METROS			
Laponia	56	Harinera	56
Contentíssima	56	Tesita	56
Listona	56	Boletera	54
Tacuarará	56	Vida Mía	52
3a. CARRERA — 1.000 METROS			
Alhelí	55	Temiró	55
Amá-Tirí	55	Malito	55
Antimonio	55	Matildero	55
Garrón	55	Peinero	55
Insulto	55	Vaniván	55
Muy Claro	55	Vocinglerino	55
4a. CARRERA — 1.200 METROS			
Australia	56	Hurí	56
Blatona	56	M. de Oro	56
Colicorta	56	Pichita	56
Decorativa	56	Pita	56
Giorgina	56	Saluca	56
Hechura	56	Sofora	56
5a. CARRERA — 1.200 METROS			
Atributo	61	Disfrazado	51
Tato	57	Elegido	51
Gitanón	55	Caminero	50
Motinero	54	Fasto	48
6a. CARRERA — 2.000 METROS			
Hinojales	59	M. de París	56
Penderico	58	Variable	54
Tucán	58	Nochero	49
Marcelino	57		
7a. CARRERA — 1.300 METROS			
Alpecito	56	Límpido	56
Carlista	56	Polen	56
Dorrego	56	Realicó	56
Kalman	56	Xero	56
8a. CARRERA — 1.200 METROS			
Arias	57	Pasante	55
Don Mariano	57	Rehén	55
Epernon	57	Ulster	55
Maurice	57	Enjundio	54
Salgari	55	Free Tip	54
Ahinomás	55	Rangoon	54
Blackwood	55	Orestes	52
Boyante	55	T. Four	52
Limay	55		

Sancionan al Cuidador de Beleño; Suspenden al Jockey Vicente Adatti

Solamente dos sanciones de importancia adoptó en su última reunión la comisión de carreras que actúa en los hipódromos de Palermo. En la misma se dispuso suspender por tres meses al cuidador Juan D. Lanzoni, por la irregularidad en la performance de su pensionista Beleño, luego de la victoria obtenida por dicho animal, hace dos semanas en el hipódromo del "césped" luego de un fracaso anterior donde contó con el amplio favoritismo de la cátedra.

La restante medida adoptada, suspende al jockey Vicente F. Adatti por las continuas molestias ocasionadas a varios rivales en el desarrollo de la tercera carrera del domingo con su piloteado Aureo, ganador de la prueba de potrillos. Asimismo la mencionada comisión dio curso a varios asuntos de orden interno.



ACTUARA EN ESTA. -- Nuestro antiguo conocido, Máximo Giles, que se encuentra radicado en Buenos Aires, actuará el domingo próximo en ésta dondo tantos y tan lucidos triunfos ha logrado. El excelente peso liviano tendrá a su cargo la conducción de Fasto en el premio clásico y de Nochero en el handicap de semifondo.

RETOMA LA PUNTA. - Después de haber cedido la punta por doscientos metros a Vicuña (lado exterior) Elina retoma la delantera en el palo de los 600. Como puede apreciarse en la nota gráfica, la descendiente de Enemigo corre con mucho resto, mientras su contrincante viene completamente estirada y a fustazo limpio. A esa altura Voladora acciona en tercer término, pero bastante distanciada aún de las dos punteras por lo cual quedó fuera de foco y más lejos aún venía la otra competidora de la prueba, Felpita.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Competidores y Montas Para el Sábado

1ª CARRERA — 400 METROS		
1 Chita	60	H. González
2 La Gaita	60	R. Vega
3 Mamucha	60	E. Tisandié
4 Marinella II	60	E. Michy
5 Mercedes	60	A. Benítez
6 Ranquel II	60	A. Cáceres
7 Tambalito	60	F. Richi
8 Zulema	60	X. X.
2ª CARRERA — 400 METROS		
1 Le Roi	64	A. J. Merli
2 Mª Teresa	64	J. Sabatier
3 Niara	64	L. Bárcena
4 (Falucho	64	L. Becerra
5 (Charladito	60	J. Galvan
6 Chiquín	60	R. Fernández
7 Date Corte	60	L. Fuentes
8 Secreto	60	no correrá
9 Reapeter	60	I. Basualdo
10 Rusita	60	J. Bracamonte
11 Si Tarde	60	X. X.
12 Zorzalito	60	A. Palacios
3ª CARRERA — 550 METROS		
1 Alón	60	X. X.
2 Borrador	60	J. J. Ruiz
3 Carlos	60	F. González
4 Catalana	60	P. Robledo
5 Crucera	60	H. González
6 Cura-Co	60	L. Fuentes
7 El Tirano	60	V. T. Sosa
8 Higway	60	H. Goytea
9 Entrador	60	no correrá
10 Italiano	60	M. Michy
11 Juancho	60	J. Rojas
12 Nina	60	F. Richi
13 Parense	60	E. Michy
14 Taparito	60	F. Maldonado
15 Terraplén	60	A. Palacios
16 Tiraboschi	60	A. J. Merli
17 Tres Amigos	60	X. X.
18 Zumbón	60	dudoso
4ª CARRERA — 400 METROS		
1 Amada	60	H. Zárate
2 Careta	60	F. González
3 Chanchera	60	R. Licera
4 Don Italo	60	O. Rébora
5 Don Raton	60	G. Peralta
6 El Mocho	60	J. Bracamonte
7 Fantasma	60	J. Galván
8 Joyita II	60	F. Maldonado
9 La Rubia	60	L. Fuentes
10 Levante	60	L. Becerra
11 No Se Puede	60	N. Agout
12 Pico Blanco	60	X. X.
13 P. Pobre	60	I. Basualdo
14 Sabicar	60	J. P. Rojas
15 Troperita	60	R. Benítez
5ª CARRERA — 550 METROS		
1 (Símbolo	68	A. Palacios
2 (P. Azul	64	H. Torres
3 Amarito	66	A. Mirón
4 J. José	66	A. J. Merli
5 Triste	64	J. Bracamonte
6 Atrevido	64	N. R. Agout
7 (D.Aventino	64	L. Fuentes
8 (Farabute	60	X. X.
9 C. Negro	60	I. Basualdo
10 Corchito	60	X. X.
11 S. Justicia	60	no correrá
6ª CARRERA — 400 METROS		
1 Centauro	66	L. Fuentes
2 Derrotera	66	L. Dentesano
3 Desconfiada	66	A. J. Merli
4 La B'venida	66	E. Staiger
5 Cristal	64	X. X.
6 Hijo Unico	64	H. M'Lauhglin
7 Escarchado	62	N. R. Agout
8 Falucho	62	dudoso
9 I'pecable II	62	R. Fernández
10 Date Corte	60	no correrá
7ª CARRERA — 400 METROS		
1 Aliche	60	A. J. Merli
2 Atadito	60	E. Iberra
3 Atlántico	60	F. Ricchi
4 Bagual	60	G. Becerra
5 Bozalito	60	G. Peralta
6 Cachito	60	R. Benítez
7 Curtido	60	X. X.
8 Chau Pibe	60	X. X.
9 Gorgojo	60	H. Torres
10 Gotero	60	M. Michy
11 Lunar	60	L. Bárcena
12 Luzbela	60	H. González
13 Moltke	60	A. Irungaray
14 Pachacho	60	N. Agout
15 Papino	60	R. Vega
16 Vasquito	60	A. Palacios
17 Vespucio	60	I. Basualdo
18 Ya Canto	60	A. J. Merli
8ª CARRERA — 550 METROS		
1 Dispuesto	68	I. Basualdo
2 El Pingüino	66	H. Torres
3 Mandioq'ta	66	M. Michy
4 Rulipán	66	A. Palacios
5 Carcovano	64	A. J. Merli
6 Anónimo	62	R. Maldonado
7 Arco Iris	62	L. Becerra
8 Basu	62	A. J. Merli
9 Cachuza II	62	R. Maldonado
10 Contrapinta	62	L. Becerra
11 Fenicio	62	R. Benítez
12 Forrajero	62	R. Vega
13 Pichón	62	L. Fuentes
14 Retapado	60	N. R. Agout
15 Nenina	60	R. Kalbermatter
16 Pa'demonio	60	no correrá
17 Troperito	60	R. Licera
18 Volcán	60	J. Sabatier

Giles Correrá a Fasto y Nochero el Domingo

En la reunión del domingo próximo en el Independencia hará su reeparición el jockey Máximo Giles, que está actuando con variado éxito en los hipódromos bonaerenses. El popular piloto será el encargado de dirigir a los livianos Fasto en el clásico y Nochero en la prueba de largo aliento. Ambos pingos aumentan sus chances con la dirección del "mono" Giles, ya que es conocido el problema de los jockeys livianos en nuestro circo hípico

Nochero Debutará en los "Handicaps" con Muchas Posibilidades de Exito

El domingo próximo los aficionados podrán disfrutar de la atracción preferida por los carreristas: una prueba de larga distancia que se disputará en sexto término y en la que se anuncia la "rentree" en la pista del parque de Hinojales que regresa luego de haber actuado en los hipódromos bonaerenses donde ha venido actuando últimamente con buen resultado.

En efecto, en una de sus aludidas presentaciones consiguió ganar un handicap central en La Plata, en muy buen tiempo y, en las restantes, estuvo siempre en los puestos rentados del marcador.

Al descendiente de Supremo le ha correspondido el "top-weight"; pero, no obstante, será seguramente, uno de los mas serios contricantes sobre todo si, como se anticipa, se le favorece con el descargo de un aprendiz.

Otro buen caballo que reaparecerá en esta prueba lo es, sin duda, Penderico. El excelente "performer" cordobés, tiene realizadas en el escenario local varias demostraciones de mérito y, según parece, se halla completamente recuperado de la afección que le obligara a interrumpir su entrenamiento.

Empero, creemos que el mejor colocado en la carrera no es otro que Nochero que solo cargará 49 kilos. En estas favorabilísimas condiciones de peso, el pensionista de Antonio H. Lema, que contará con la eficiente dirección de Máximo Giles, está llamado a vender a muy alto precio su derrota.

Aún no ha intervenido en pruebas de esta jerarquía, pero, por la brillante forma en que lo ha hecho en las condicionales, cabe esperar que pueda medirse sin desmedro para su "chance" con los adversarios que llevará el domingo.

Completan el lote de inscriptos Tucán, que acaba de ganar en forma muy apretada una prueba de estas mismas condiciones y que, con el recargo correspondiente, verá un tanto amenguada su "chance"; Marcelino, cuyos ejercicios son inmejorables por lo cual podría borrar su mala carrera última que tantos comentarios provocara; Monsieur de París, que asoma como la más probable sorpresa de la carrera y, finalmente, Variable que viene de perder por el canto de una uña en la ocasión apuntada para Tucán y que, por lo tanto, tiene tantas probabilidades de éxito como el que más.

Tres Forfeits Para la Reunión Oficial

Ayer se realizó en el local de la secretaría de carreras la apertura de "forfeits" para la reunión oficial del domingo próximo, registrándose solamente tres deserciones de acuerdo al siguiente detalle: 3ª carrera – Premio El Juncal – 1000 metros Peinero; 5ª carrera: Clásico Montevideo 1200 metros: Tojo y 8ª carrera – Premio Almirante Brown 1200 metros: Narsés.

Pese al Alto Peso, Shakespeare Puede Lograr Otro Triunfo

Pese a que debe ir concediendo peligrosas ventajas en el peso a algunos calificados rivales, se halla en condiciones el tordillo Shakespeare de repetir su reciente victoria en la prueba "Balckh" que sobre 2.500 metros se correrá el domingo en Palermo.

El vástago de Rolando, que viene de ganarle por escándalo a Malpensado en 3'5" para los 3.000 metros con 58 kilos, ha sido gravado ahora con 59, es decir uno más que en el precitado compromiso.

Las contras más severas que debera afrontar el del stud "El Raudal" son Senturrón, que viene ganando en serie y en buenos tiempos, Apronte, reciente escolta de Vinito a solamente media cabeza y Alpes, que en su primera campaña, demostró excelentes cualidades. El pensionista de Nicolás Berazategui será corrido nuevamente por Cayetano S. Sauro.

Australia Actuará con la Monta de O. Cosenza

Con destacados antecedentes, hará su debut el domingo en nuestro medio la yegua Australia, que al cuidado de Luis Saccone cuenta con dos cuartos puestos destacados —en medio de un lote amplísimo— en los hipódromos grandes de nuestro país.

—La descendiente de Altruista, que en el Independencia cuida Oscar L. Mega saldrá a la cancha con la monta del jockey Oreste A. Cosenza y puede debutar en el circo local con una victoria significativa.

—Free Tip, que al reaparecer el domingo no produjo una performance acorde con sus antecedentes, correrá el domingo a las órdenes de Domingo Piazza, ya que Ferreyra que fue su piloto en el compromiso anterior tiene compromiso para correr a Ulster.

EDICTOS

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Leonor Ferrero o Leonor Ferrero Vda. de Rodríguez, por treinta días para que hagan valer sus derechos, ante este Tribunal. Rosario, Febrero 13 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 14|2 V. 14|3|57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de por treinta días a los herederos, la 7ª Nominación de Rosario, cita acreedores y legatarios de don Pedro Pablo Centurión, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 11 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 14|2 V.14|3|57

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Alberto Anselmi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de treinta días ante dicho Juzgado primera secretaría. Selva Argentina Morante Peralta, Secretaría en suplencia. Rosario, diciembre veintisiete de mil novecientos cincuenta y seis. Selva Argentina Morante Peralta secretaria. I. 13|2|57 V. 13|3|57

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA OLMEDO de BASUALDO y JUSTINO VENTURA o BENTURA BASUALDO, por treinta días a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1957, José Félix Ferreyra, secretario. I|14|2|57 V|14|3|57

El señor Juez de Primera Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN AGUSTIN MENDEZ, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I|14|2|57 V|14|3|57

El señor Juez de Primera Instancia de la 7ª Nominación, llama a los herederos acreedores o legatarios de don ANDRES SANCHEZ, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I|14|2|57 V|14|3|57

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación. Secretaría Segunda, llama a los herederos de don JOSE GONZALEZ, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1957. José Félix Ferreyra, secretario. I|14|2|57 V|14|3|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AUGUSTO DEL BIGIO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario en suplencia. I|18|2 V 18|3|57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don ADOLFO DOLORES AGUSTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario (en suplencia). I|18|2 V|18|3|57

Por disposición del señor Juez de la 7ª Nominación (Segunda Secretaría), se llama cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don MATEO PISTONE, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario (en suplencia) I|18|2 V|18|3|57

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio A. C. Vera, Barros o Julio Vera Barros, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 26 de 1957. — Carlos A. Mercado, secretario, (en suplencia). I 27|2 V. 27|3

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Armando Baldoni por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 18 de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario. I. 19|2|57 V. 19|3|57

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Jacinto Pedro Rossi por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Febrero de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 20|2 V 20|3 57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA PISANI de BETTI y de doña LINA BETTI de KAY, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Noviembre 23 de 1956. Elbio Rubén Nicolini, Escribano-Secretario. I.26|2-V.26|3|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Séptima Nominación, de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos acreedores y legatarios de Haydée Elda Callechio de Bordone, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1957 Juan Carlos Medoux, Secretario. I. 21|2|57—V. 21|3|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Fernando Barón o Francisco F. Barón o Francisco Barón o F. Barón, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario febrero 20 de 1957, Carlos A. Mercado, Secretario. I.21|2|57—V.21|3|57

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Panagis Svoronos Stratiotis por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus rá a los británicos una capacidad derechos. Rosario, febrero 22 de 1957. — José Félix Ferreyra secretario. I.26|2|-V.25|3|57

El señor Juez de la 1ª Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MANUEL ORNIA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de 1957, José Félix Ferreyra Secretario. I.26|2-V.26|3|57

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario doctor Teobaldo Musso, se llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO GIORDANENGO para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Febrero 26 de 1957. Carlos L. Alberto, Secretario. I.27|2-V.27|3|57

El señor juez de 1ª Instancia de la Séptima Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cornelio Pagotto, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 26 de 1957. — Juan Carlos Medoux secretario (En suplencia). I 27|2 V. 27|3

Por disposición del señor Juez de la Primera Instancia, Civil y Comercial; Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio: Capello-Enzo contra Alfredo Delpino. Desalojo por falta de pago de alquileres, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Rosario, febrero 26 de 1957, Autos y vistos: El presente juicio de desalojo seguido por Enzo Capello contra Alfredo Delpino Por tanto, fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando, en consecuencia a don Alfredo Delpino a desalojar la casa que ocupa y materia de este juicio, dentro del término de diez días, contados desde que se le notifique la presente sentencia, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere. Con costas. Regúlanse los honorarios del procurador Ramón C. Correa en la suma de un mil pesos nacionales, y notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios ya designados. —" Santiago Mazzini. Jorge Manuel Carcedo". Lo que se hace saber a sus efectos Rosario 26 de febrero de 1957. — Jorge Manuel Carcedo, secretario. I. 28|2 V. 28|3

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Baylona o Ballona o Pascuala Ballon Torrez o Torres y de don Ruperto Leguizamón o Leguisamón por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero 19 de 1957. Juan Carlos Medoux secretario. (en suplencia). I 27|2 V. 27|3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Miguel Holand, por treinta días para que comparezcan ante dicho tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de febrero de 1957. — Carlos L. Alberto, secretario (en suplencia). I. 28|2 V. 28|3

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Blas Bianchi, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario febrero 26 de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario. I. 28|2 V. 28|3

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Addamo por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1957. — Carlos L. Alberto secretario (en suplencia) I. 28|2 V. 28|3

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Alvarez por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1956. Argelia C. Pederzoli, secretaria. I. [illegible]

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santos Papa y de doña Lucía Temperini, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 28 de febrero de 1957. Elbio Rubén Nicolini, escribano secretario. I. 6|3. V. 6|4|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios de don Julio Ignacio Urcola o Julio Urcola a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 28 de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario. I 6|3. V. 6|4|57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Mario Vive, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 28 de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario I. 6|3. V. 6|4.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Artemio García o Artemio García Menéndez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, Rosario, 28 de febrero de 1957. Carlos L. Alberto secretario. I. 6|3. V. 8|4 57.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Emilia Rampo ni de Montani, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1957. Carlos L. Alberto, secretario I. 6|3. V. 6|4|57.

En la ejecución hipotecaria seguida por el Instituto de Previsión y AHORRO PARA EDIFICACION, S. A. contra José Antonio Mazza ante Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación, Segunda secretaría de Rosario con fecha 6 de diciembre de 1956 se ha dictado resolución atento las constancias de autos y dispuesto por arts. 342 y 313 Cód. Procedimientos Civiles y en consecuencia se cita y emplaza al demandado José Antonio Mazza o a quien corresponda por edictos que se publicarán quince veces y quince días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de veintitres mil setecientos cincuenta y tres pesos, ochenta y siete centavos nacionales con más la de cinco mil pesos de igual moneda para intereses y costas provisorios o opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la citación por cédula. Rosario, febrero 15 de 1957. Carlos A. Mercado, secretario. I. 6|3 V. 26|3|57.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta sección a cargo del doctor Domingo J. Sivori, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Marcos Guelman S.R.L. c. Nuñez y Moreira, Cobro de Pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 1º de febrero de 1957 Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárasela rebelde. Agréguese el exhorto acompañado. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Firmado Sivori, Sourigues. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 6 de marzo de 1957. Julio M. Maraviglia, secretario. I. 8|3 V. 11|3

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Saturnino Vásquez, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, marzo 7 de 1957, Carlos L. Alberto, secretario. I. 8|3 V. 8|4

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Santa maría, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, marzo 8 de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario. I. 8|3 V. 8|4

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Luciani por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, marzo 8 de 1957. Carlos L. Alberto, secretario I. 11|3 v. 11|4|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Domingа Genaría Ayaza, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 8 de 1957. Elbio Rubén Nicolini, secretario. I. 11|3 v. 11|4|57.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación doctor Héctor Raúl Trinch. Primera Secretaría, se hace saber: Que en los autos "Chávarri Juana Adela y otra, con ra Francisco Ca... con tanio, Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 77. Rosario 1º de marzo de 1957. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 343 del Cod. de Proc. Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, hágase saber a los segundos acreedores hipotecarios la iniciación del presente; y cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de quince días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama, de pesos moneda nacional Catorce mil, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos moneda nacional, dos mil ochocientos; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. H. R. Trinch. Ante mí J. C. Medoux. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.. Secretaría, Rosario, 11 de marzo de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario. I.12|3 V.29|3|57

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección doctor Carlos Alberto Casal, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido ante este Juzgado por don Antonio Pirrone contra Leopoldo E. Pattini, por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es la siguiente: Nº 107. Rosario 21 de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. Autos y Vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por Antonio Pirrone contra Leopoldo E. Pattini sobre cobro ejecutivo de pesos. Por tanto y de acuerdo al Art. 272 Inc. 1º del Código de Proc. Civiles. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 226 del Código Procesal). Insértese y hágase saber, notifíquese por edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, por el término de ley. Regúlanse los honorarios del doctor Hugo A. Bruera en la suma de ochenta pesos. Repóngase. (Exp. Nº 1472, año 1955) Carlos Alberto Casal. Alfredo Vacchina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 8 de marzo de 1957. Alfredo Vacchina, secretario. I. 12|3 V. 20|3|57.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª sección de la ciudad de Rosario, doctor Pedro S. Dedomenici, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Teresa María Grasselini contra Josefa R. de Mónaco, cobro de pesos" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario dieciocho de febrero de 1957. Autos y Vistos: El presente juicio de apremio seguido por Teresa María Grasselini contra Josefa R. de Mónaco por cobro de la suma de un mil trescientos cuarenta pesos con cuarenta centavos provenientes de la planilla practicada a fs. 19 y aprobada a fs. 20 vta. de autos y Considerando. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regúlanse los honorarios del Proc. Raúl V. Pereyra en la suma de ciento setenta pesos nacionales. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designado. Pedro S. Dedomenici, ante mí: Fortunato Fantoni. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 22 de 1957. Germán R. Schaefer Pinto, secretario. I. 12|3 V. 20|3|57.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Delia Lucía Sotelo de Mansilla, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1957. Carlos L. Alberto, secretario. I.13|3.V.13|4|57.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ladislao Rosales, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 12 marzo de 1957. Carlos L. Alberto, secretario. I.13|3.V.13|4|57

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11867 hácese saber que Enrique Camocardi trata de vender a Aquiles, Mario y Pedro Mauro, el negocio de "Comestibles Granja y Fiambrería" que tiene establecido en esta ciudad, en la calle San Luis, Nº 2498 esquina a Pueyrredón. Reclamos de ley en el mismo negocio. Rosario, marzo 11 de 1957. Enrique Camocardi, Aquiles Mauro, Mario Mauro, Pedro Mauro. I. 12|3 V. 19|3|57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sixta Inés Cortés o Cortez de Prosperi, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría. Marzo 6 de 1957. — Carlos L. Alberto Secretario. I. 13|3 V. 15|4|57

Denunció a una Mujer por Haberla Golpeado

Quejándose de fuertes dolores internos se presentó a la comisaría 18ª, en la tarde de ayer la mujer Dominga D. de Monzón, argentina, de 26 años, que se domicilia en Berutti 3118 la que manifestó que su convecina Olga de Romero, cuyos demás datos personales ignora, la había golpeado repetidas veces con un trozo de varilla de hierro provocándole los dolores que manifiesta acusar. Con intervención del médico oficial se hizo reconocer a la denunciante y se procura proceder a la detención de la imputada, a fin de esclarecer el hecho.

Hallan Abandonada una Bicicleta en la Tercera

Se encuentra en depósito de la seccional tercera, una bicicleta, modelo de paseo, marca "Raleigh", pintada de color negro, totalmente equipada, que ostenta la chapa de patente municipal Nº [illegible], la que fuera hallada abandonada por personal de esa dependencia, en la intersección de avenida Pellegrini y calle Corrientes.

La máquina, que lleva en su cuadro el número 84812, se encuentra a disposición de la persona que justifique su pertenencia.

Se Denunciaron Numerosos Delitos Contra la Propiedad

Los ladrones y rateros no se desaniman ante la acción represiva que puedan cumplir las autoridades policiales y, con una actividad digna de mejores causas, la emprenden contra los intereses de los tranquilos vecinos de la ciudad. Las denuncias llegan nutridamente a las seccionales locales, en las que, con la debida colaboración de personal de la División de Investigaciones, procuran identificar y detener a los autores de los delitos y labrar las actuaciones sumariales pertinentes.

En el día anterior, entre otras de menor cuantía, se registraron las siguientes denuncias: Enrique José Ciani, que vive en Entre Ríos 1171, en la seccional 3ª expuso que entre la noche del día 9 y las 3 de la madrugada del 10, autores ignorados, luego de violentar la cerradura de un mueble, le sustrajeron un juego de cubiertos de alpaca y otro de cucharitas de mismo metal, además de diversos efectos, considerándose perjudicado en la suma de $ 6.000.

—En la comisaría 12ª, de Alberdi, denunció Enrique Buenaventura, con domicilio en Warnes 1671, que había desaparecido de su habitación, un reloj pulsera de metal amarillo, un despertador, ropas y efectos personales que estimó en 5.000 pesos; acusando como autor del hurto a Rogelio Navarro, con quien compartía la pieza, el que ha desaparecido del lugar.

—Un motor extractor de agua le fue robado a Antonio Catagnolo, domiciliado en Cazadores 1944, quien, al formular la denuncia en la comisaría 25ª, manifestó que los autores del robo debieron arrancar de la base en que se hallaba colocado el artefacto, agregando que también se llevaron una rueda de bicicleta y otros efectos. El daño total lo justipreció en 3.000 pesos.

—Cañerías de plomo para aguas corrientes y tres canillas fueron arrancadas por personas ignoradas de la finca que se construye en Gaboto 2459, daño que fue estimado en la suma de 2.000 pesos por el propietario, Francisco Heis, que vive en calle 6 Nº 2861, a concurrir quejoso, a la seccional 17ª de Tiro Suizo.

—Una docena de plumíferas aves de corral le fueron hurtadas a Rafael Quintana, domiciliado en Catamarca 462, quien, en la seccional 3ª (Alberdi), las estimó en 250 pesos.

Agredidas y Lesionadas Resultaron Dos Mujeres

La diaria crónica policial registra lamentables hechos, en los que representantes del sexo fuerte, son acusados por lesiones causadas a mujeres, a la larga serie de sucesos de esa índole, debemos agregar los siguientes:

En la comisaría 27ª, se presentó ayer la señora Lucía Silvia A. de Rodríguez, para denunciar que Hilario Raúl Gallano, argentino, de 31 años, casado, domiciliado igual que [illegible] en calle Urquiza 552, sin causas justificadas, la había agredido a golpes de puño, provocándole escoriaciones diversas y la rotura de varios dientes postizos. El acusado fue detenido y puesto a disposición de la justicia.

—En la seccional 34ª, de Pueblo Nuevo, se encuentra detenido y bajo sumario, Esteban Ruiz Díaz, argentino, de 37 años, casado, que se domicilia en calle 2 Nº 253, acusado de lesiones por su convecina, Juana Romero de Kovanchuck, argentina, de 37 años, la que manifiesta haber sido agredida por el imputado a golpes de puño, por lo que le provocó lesiones leves en el rostro, las que le curaron en la Asistencia Pública.

Hecho de Sangre de Luctuoso Saldo

A Puñaladas Terminó un Baile con un Muerto y Tres Heridos

GENERAL MOSCONI, Salta, (Télam). — En este villorrio de hombres de a caballo, cultores indeclinables de las costumbres de la campaña argentina, el carnaval —foráneo y ciudadano— sirve de excusa para exaltar las cosas nuestras. Los días de carnaval se organizan partidas de taba, carreras de sortija, cuadreras y hasta riñas de gallos.

Como culminación de las fiestas diurnas, por la noche se organizó el tercer baile de Carnaval en un lugar denominado "El Rancho e'la Cambicha", improvisado local levantado con lonas y arpilleras, donde se dejó una pista en el centro y los costados se ocupan con mesas y bancos, a guisa de confitería.

El baile se encontraba en su momento culminante, cuando se produjo una incidencia entre dos bailarines, uno de los cuales le pisó el pie al otro. Los hombres, harto bebidos, desenvainaron sus cuchillos y se trabaron en un duelo de matices espectaculares, porque mientras se trababan puñaladas y planazos, las chinas volteaban mesas y sillas en su huida y los hombres trataban de mediar entre el relampagueo de las armas.

Cuando, por fin, terminó la lucha y se despejó el polvo de la carpa, se halló muerto a Francisco Fernández y heridos a los dos hermanos Cohen y Rogelio Valdo.

Luego de trasladar los heridos para su curación, la policía procedió a desarmar el improvisado local mencionado.

Ayer los Canes Hicieron Víctimas a sus "Amigos"

Los últimos días del Verano [illegible] siendo aprovechados intensamente por los representantes de la fauna canina, quienes siguen haciendo víctimas entre sus "presuntos amigos".

Frente a su domicilio de calle Cervantes 898 (Pueblo Nuevo), Pedro Aguirre, argentino, de 22 años, soltero, fue mordido por un perro de tamaño chico, pelaje marrón, que sabe pertenece a un vecino de las inmediaciones. El animal produjo a su víctima una herida leve. La policía de la zona procura la identificación del propietario del can [illegible] como de práctica.

—En el tobillo derecho fue mordida ayer por un can propiedad de [illegible] de Corvalán, que habita en avenida Wheelwright 1927, la niña Noemí Elma Martínez, argentina, de 12 años [illegible]. La denuncia fue interpuesta en la seccional [illegible] por la madre de la menor [illegible].

Con un Cuchillo un Vecino Atacó a Otro

En el domicilio común de calle Amenábar [illegible], ayer a las 17 sostuvieron una discusión los convecinos Miguel Muchovich, argentino, de 59 años, casado, y José Alvarez, de igual nacionalidad, soltero, de 62 años [illegible] herida en el pulgar de la mano derecha. [illegible] procedió al secuestro del arma empleada [illegible].

Los Participantes en un Suceso Fueron Absueltos

BUENOS AIRES, 12 (S). — El juez de instrucción doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, ha resuelto sobreseer definitivamente [illegible]

Recibe Lesiones al Ser Embestido por un Auto

En circunstancias que [illegible] en bicicleta [illegible] fue embestido por el automóvil [illegible] que guiaba [illegible] de Justo Domingo Ghessi argentino, de 31 años, que habita en Virasoro 3556.

El accidente, que se produjo frente a la finca señalada con el número 2024, de la arteria de referencia, produjo al ciclista una leve lesión en el arco superciliar izquierdo, de la que fue atendido en la Asistencia Pública. La denuncia del suceso fue interpuesta por el chófer, en la seccional 7ª, donde se actúa como corresponde.

No Podrán Entrar con Carnet Policial a Bailes

SALTA, 12 (S). — Con el propósito de poner término a los abusos [illegible] a título gratuito: a lugares de esparcimiento. Exceptúanse los casos en que la policía debe justificar su permanencia en esos lugares por razones especiales de procedimientos. Los infractores a la resolución serán objeto de las más severas medidas disciplinarias, las que se harán extensivas a los superiores presentes en el lugar, que no tomaran medidas para reprimir de inmediato las faltas que al respecto se observaran.

Permitía un Médico Ejercer la Medicina a un Profano

BUENOS AIRES, 12. (Télam). — Fue detenido un médico que permitía ejercer la medicina a un individuo que carecía de título para ello.

En efecto; personal del gabinete de medicina legal de la Dirección de Investigaciones de la Policía Federal, detuvo al Dr. León Yacob, con consultorio médico en Juan B. Alberdi 4175, quien permitía el ejercicio ilegal de la medicina a Juan Evaristo Sabater, argentino, de 40 años, casado, que vive en Carabobo 1230. Este había sido ayudante del laboratorio de química que funciona en el Hospital Español, donde conoció al doctor Yacob.

Por su parte Sabater, que se halla prófugo, ya estuvo detenido en otra oportunidad por el mismo delito. En cambio, el doctor Yacob está detenido y se lo procesa por infracción al artículo 208 del Código Penal. Al parecer, Sabater colaboraba en el consultorio del doctor Yacob.

No es la primera vez que un aprovechado individuo, con rudimentarios conocimientos de la medicina, logrados por su actuación como enfermero o estudiante fracasado, se escuda tras un profesional inaprensivo, para medrar con el dolor de los conciudadanos. Los hechos, aunque lamentables e indignantes, se han repetido en muchas oportunidades y en no pocas de ellas han caído, como en este caso, los principales culpables bajo la sanción judicial.

Las autoridades que intervienen en este caso, han solicitado la captura de Sabater, al que se le conoce por su "ductibilidad" como embaucador en el campo de la medicina.

Como este hecho lo demuestra, no solo en los pueblos alejados del adelanto del momento se encuentran "manos santas" o curanderos de nombradía, nuestra urbe también tiene a muchos de estos aprovechados individuos, que no trepidan en poner en peligro la salud y la propia vida de los incautos que caen en sus manos.

El doctor Yacob, que se prestaba a escudar las actividades del ex ayudante hospitalario y posterior "doctor" sin título, ha sido llevado ante la justicia, habiendo tomado intervención en las actuaciones sumarias que se labran paralelamente en el Consejo Médico, las autoridades del mismo, no siendo difícil que esta intervención sirva para decretar el cese del título habilitante para desempeñarse como facultativo.

Autores de un Grave Delito se Tirotearon con la Policía

BUENOS AIRES, 12. (S). — Ayer por la madrugada a la 1 hora, en circunstancias en que Jorgelina Píndola en compañía de su novio Alfredo Vita, transitaba por la calle Panamericana de la localidad de Munro, al llegar a la esquina de las calles Ugarte y Pelliza, le fue interceptado el paso por tres sujetos armados.

Los malhechores dominaron por la fuerza a Vita luego de breve lucha y luego hicieron objeto de malos tratos a su novia, dándose a la fuga.

Formulada la denuncia correspondiente, poco después una comisión policial logró individualizar a los autores del grave atentado, quienes se resistieron a tiros. No obstante, los representantes del orden lograron detener a dos de ellos, quienes resultaron ser Isidoro Yankelevich y Rubén Reynoso, logrando el tercero darse a la fuga, pero se confía en que será detenido de un momento a otro.

Alumno Inesperado en Ragusa: Un Toro

RAGUSA 12 (ANSA).—Un toro de imponente estampa se llegó hasta la puerta de acceso a una de las aulas de la escuela rural de Ragusa Iblea y se puso a observar con atención su propia imagen, reflejada en los cristales. No quedó muy conforme, pues de un topetazo echó abajo la puerta y se introdujo en la sala cuando el maestro estaba dando lección, luego de lo cual se paseó tranquilamente frente a los pizarrones. Su calma no evitó que los escolares escaparan despavoridos seguidos por el propio maestro. Rato más tarde, unos campesinos se lo llevaron no sin algún esfuerzo y las cosas volvieron a la normalidad.



HORIZONTAL
2 Arma de fuego portátil, de menor longitud que el fusil. (Plural)
10 Tonto, idiota
12 Una de las 9 musas de la mitología griega
13 Pronombre demostrativo
15 Nombre bello de mujer
17 Enlazo, amarro
18 Jefe de un distrito árabe
19 Puerto marítimo y aéreo de Chile
21 Lugar privilegiado de refugio para los delincuentes
22 Ejercicio
23 Del verbo atar
24 Tela ordinaria de lana
26 Letra griega
29 Ensenada
31 Golfo del Océano Indico
32 Terminación verbal
34 Pez del orden de los acantopterigios (Pl.)
36 Y, en francés
37 Hijo de Noé
39 Derrotero (Pl.)
40 Ave trepadora de Méjico
41 Aceptar la herencia
43 Cuadrúpedo
44 Osas
45 Ente
47 Yerno de Mahoma
48 Cifra que usan los médicos en sus recetas (Pl.)
50 Expresado de palabra
51 Planta de la familia de las plumbagíneas
52 Vestidura ceñida al cuerpo, con mangas

VERTICAL
1 Clase de tela
2 Dícese del color pardo claro
3 Nota musical
4 Altar
5 Ropa talar con mangas
6 Diminutivo
7 Negación
8 Prefijo griego que indica mitad
9 Cierto canto y baile popular de Andalucía
11 Preposición
14 Terreno comunal para pastos
16 Delatar
18 Del verbo asomar
20 Varilla puntiaguda en que se clava y se pone al fuego lo que se quiere asar
21 Elemento material primario e hipotético de la composición de los cuerpos (Pl.)
24 Estacada o palizada
25 Terminación verbal
27 Preposición
28 Hijo del Sol, fundador de la ciudad Heliópolis
30 Adiós
31 Ondas marítimas
33 Nasa para pescar
35 Hereje
36 Letra del alfabeto
38 Libro que contiene la misa
40 Provincia de España
42 Nombre de varón
44 Parte de un sombrero (Pl.)
46 Cabo, entre los árabes
47 Labra la tierra
49 Sur América (Abr.)
50 Antigua lengua de Provenza

Se Prepara un Congreso Mundial de Proctología

En la ciudad de Mar del Plata del 1º al 8 de diciembre del corriente año se cumplirá el primer Congreso Internacional de Proctología. En la ocasión se reunirán por primera vez los más destacados especialistas del mundo con el propósito de considerar el estado actual de las enfermedades del recto, colon, por iniciativa de la Sociedad Argentina de Proctología.

Las deliberaciones se llevarán a cabo en el Hotel Provincial de la ciudad balnearia y en las oficinas de Exprinter, se pueden solicitar las reservas de comodidades y pasajes con antelación.

De nuestra ciudad ha sido designado relator sobre el tema de "Cáncer del colon derecho", el Dr. W. Tejerina Fotheringan y delegado secretario para las ciudades de Rosario y Santa Fe, el doctor Julio de Grucci a quien pueden dirigirse los interesados para mayores datos.

INSCRIPCIONES PARA UNA BECA

La Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado ha organizado un curso para la formación de Asistentes en Psiquiatría Infantil, que se dictará con limitación a cierto número de alumnos, entre los cuales los seleccionados se beneficiarán con una beca para que puedan costear sus estudios de perfeccionamiento.

La Comisión Nacional resolvió adjudicar a nuestra ciudad una de esas becas, encomendando a la Asociación Rosario para la Lucha contra la Parálisis Infantil la realización de los trámites previos para seleccionar al aspirante. Para tal propósito, en el local de la citada institución, calle Entre Ríos 169, y hasta el 25 del corriente, se recibirán las solicitudes de inscripción para la beca. A esa misma sede pueden concurrir los interesados, los días lunes, miércoles y viernes, dentro del horario de 8 a 9, para recabar todos los detalles que se refieren a este curso

Sobre Bonificaciones a Expendedores de Nafta Informan

La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior han dado a publicidad una nota recibida de la Dirección Nacional de la Energía referente a las comisiones y bonificaciones para los agentes y expendedores de combustible en todo el país, que eran fijadas por el Estado y que ahora lo harán las Empresas Petroleras Nacionales.

El texto de dicha nota dirigida al Presidente de dicha federación dice: "Con referencia a su nota del 17 de noviembre de 1956, por la cual se solicitaba un aumento de bonificación por las ventas de combustible.

"Al respecto cabe señalar que la mencionada presentación no fue contestada en su oportunidad en razón de que en ese momento la Dirección Nacional de la Energía, se encontraba avocada al estudio de las nuevas retenciones de que gozarían en lo sucesivo las empresas petroleras.

Este trámite culminó con el dictado de la Resolución Ministerial Nº 92/57 en la que como se comenta en el párrafo anterior se consideró el desenvolvimiento financiero integral de las mismas por lo que ante esa circunstancia, la petición formulada por el señor presidente debe ser radicada ante ellas.

Con este procedimiento el Estado ocupa nuevamente su posición de organismo rector en política petrolera general, dejando librado al acuerdo de las partes, los ajustes de sus retribuciones, máxime en este caso particular que se trata de intereses que por su colocación en el mercado pueden dilucidar perfectamente sus diferencias".

EDUCACIONALES

Escuela Normal No. 1. — Se hace saber a los alumnos del Profesorado de esta casa de estudios que hasta la fecha se reciben las solicitudes para la inscripción en los años superiores. Para las alumnas del ciclo básico de 2o. año, se deben entregar hoy, las de 3o. mañana y las del curso Magisterio también mañana en el horario de 9 a 11 horas.

Escuela Fábrica No. 88. — En este establecimiento se hallan habilitadas las inscripciones para los cursos de secretariado comercial e industrial; modistería (corte y confección), blanco y lencería y camisería. Se otorgan títulos nacionales, no debiendo rendirse examen de ingreso. Para informes dirigirse a 25 de Diciembre 1078, de 8 a 11 y de 14 a 17.

Escuela de Bibliotecarios. — Se halla habilitada la anotación en este establecimiento para el curso de bibliotecario que comprende dos años de estudios, al cabo de los cuales se otorgan diplomas y títulos oficiales, dictándose los mismos de lunes a viernes de 19.15 a 21.30. Se destaca que a partir del corriente año se aplicarán los nuevos planes de estudios aprobados por el Ministerio correspondiente.

Telegramas Detenidos

En la oficina de distribución de Correos y Telecomunicaciones se hallan detenidos los telegramas enviados a las siguientes personas: Risol Prats, Hilaria Barrera y Lolo Soloaga.

Historietas Cómicas y de Aventuras

MANDRAKE























POPEYE EL MARINO









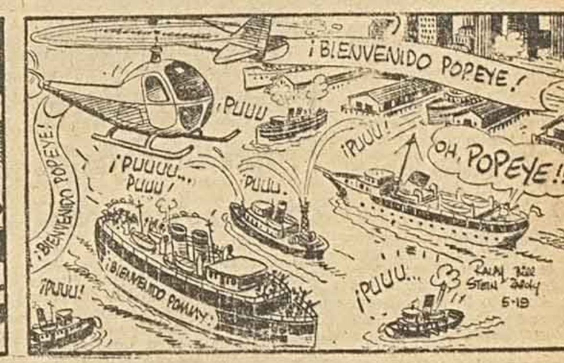








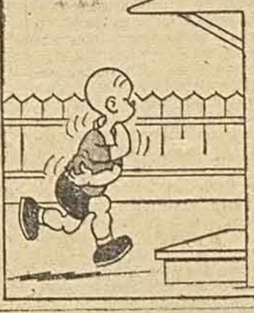




HENRY









Consultorio Psicológico

Por JOSEPH WHITNEY



¿Se produce [illegible] el trabajo pagado por unidad?

Generalmente no, aunque el premio a la mayor producción suele dar un impulso temporario hasta que la novedad se desvanezca. Hace poco tiempo se realizó una encuesta entre jóvenes dedicadas a la labor de aguja, y la producción de 95 docenas diarias registrada entre las costureras cuyos sueldos se destinaban a los padres, disminuyó a 75 docenas cuando se le comenzó a pagar por pieza. Pero cuando se les estableció un mínimo de 100 docenas para permitírseles ir a su hogar, no sólo lo cumplieron, sino que terminaron dos horas antes.

¿Pueden ser emocionalmente equilibrados los hijos de matrimonios desavenidos

Es posible, pero no sucede a menudo. Los padres mal avenidos pueden hacer esfuerzos por seguir las reglas de convivencia civilizada, pero si no los une el amor, sus hijos tienen pocas posibilidades de alcanzar la madurez y el equilibrio por falta de afecto y calor en un hogar normalmente



constituído. Cuando los padres pelean continuamente, los hijos sienten una aguda sensación de inseguridad y viven inadaptados en un medio anormal de discordia e incomprensión.

¿La gente tiene conciencia de sus conflictos?

No, porque por lo común desconocen sus deseos o sus necesidades. Si necesita aumento de dinero, pero no se anima a pedirlo, surge un conflicto de proyecciones subconscientes, pero si se determina cuál es el camino a seguir y cuáles los motivos de disgusto o desequilibrio, el conflicto desaparece. En caso contrario, si no se toma decisión alguna, se desconoce el conflicto y continúa el desasosiego.

LA SOLUCION ANTERIOR

CONFIAMOS EN USTEDES, MUCHACHOS...

BUENOS AIRES, 12 (Prensradio). — Nosotros también podemos decir a los aficionados de nuestro fútbol —entre los que nos contamos: ¡cómo no!— aquello que Rosita Melo decía al protagonista de su inolvidable vals: alma, si tanto te han herido... ¿por qué te niegas al olvido?. O más directamente: hinchas, si tanto te han hecho sufrir ¿por qué sigues en tu tablón?

Si, por qué después de tantos desengaños como los que ha tenido, y muy bravos por cierto, nuestros hinchas siguen tan atados a la selección nacional como lo puede estar la novia quinceañera al muchacho a quien "pesca" in fraganti en otros amoríos. Y qué prendidos están los "hinchas" al equipo nacional. Decíales que en todos los cafés y en las barritas esquineras de los barrios, la muchachada, cuando se toca el turno al deporte, no hace sino referirse a quienes son huéspedes del simpático y hermoso pueblo de Perú.

"¿Y vos que tenés que decir?"

Con esta pregunta los muchachos le tapan la boca a quien de entre ellos se haya atrevido a dudar un sólo momento de que el equipo argentino pasará por Lima para recoger los laureles del vencedor y volverse con ellos a esta querida tierra. Ese ¿y vos qué tenés que decir? capta en la sencillez de sus términos nada menos que todo el pensamiento popular con respecto al equipo que don Guillermo y el Consejo Asesor Técnico nos eligieron (a propósito ¿será cierto que las resoluciones de Stábile son algo así como las de un Dios intocable?).

Desde hacía mucho tiempo no encontrábamos en el ambiente de los "fanas" tanto apasionamiento por demostrar que el equipo de este Sudamericano está integrado, efectivamente, por los mejores valores de nuestro momento futbolístico. Ahora todos están de acuerdo en manifestar esto a grito pelato.

Claro que antes..

Sí, antes estos mismos muchachos eran los que se quejaban de todo cuanto hacía don Guillermo. Era cuando no había anillo que les calzara. Todo eran quejan y más quejas: "que don Guillermo esto", "que don Guillermo aquéllo" (¿se acuerda "abuelo" Stábile?). Por esto todos con plizas esta explosión de la muchachada de los tablones, porque no sólo conocemos el cemento y la madera, también conocemos el paño de quienes en ellos se sientan debido a que hacemos somos "gente de la cancha". ... que preferimos tomar las cosas con mayor calma sin que esto implique dejar de relatar en esta crónica de actualidad el estado en que se encuentra la hinchada.

¿Qué pasa en Lima?

Mientras tanto allá, en la tierra del Inca, en aquel paisaje domeñado por el macizo andino, los integrantes de nuestro plantel futbolístico se aprestan a entrar en la liza. Y aquí viene lo importante ¿en qué estado de ánimo se encuentran para afrontar los difíciles compromisos marcados en su agenda?

Nos gustaría estar junto a ellos para saber lo enteramente porque nunca podemos guiarnos demasiado por lo que se dice. Santo Tomás que por algo es un filósofo además de santo decía: "Ver para creer". Y nosotros desearíamos ver. Si, ver a los muchachos, observarlos, convivir. Es la única manera de corroborar, o desmentir, lo que se ha dicho en algunos círculos acerca del ánimo de nuestra selección. En algún lugar se llegó a asegurar que sería francamente deprimente, que cierto malestar en la composición del equipo (conste que no afirmamos porque no tenemos el dato concreto) habrían afectado la buena disposición de los muchachos a jugarse duro en la patriada de Lima. En fin, como no es nuestra norma hacer conjeturas sino traer la realidad, no avanzamos en el inventario de lo "que se dice". Preferimos atenernos a cuanto hemos contemplado: a esos partidos de práctica en los cuales todos demostraron que dan sí cuanto pueden dar. Y lo aseguramos por la sencilla razón de haber visto, no de haberlo palpado y vivido.

¡Animo, muchachos!

Por esta vez deseamos dejar paso al hincha que duerme en nosotros y que puja por asomarse en cada crónica, para mezclarnos en las tertulias de los cafés y en las conversaciones de las barritas y gritarle a los seleccionados: ¡confiamos en ustedes muchachos! ¡Adelante!.

Lima es la Meta de una Nueva Esperanza de Nuestro Fútbol

ANTE COLOMBIA DEBUTA ARGENTINA EN EL 19o. CERTAMEN SUDAMERICANO

Viva Expectación Reina en la Capital Peruana por el Match

LIMA, 12 (INS). — La presentación de los argentinos en el decimonoveno campeonato oficial ha suscitado extraordinario interés en el público local. El equipo del Río de la Plata es considerado como uno de los más serios aspirantes al título —reteniendo el que conquistara en Santiago en 1955— y como consecuencia de ello se espera verlos en lucha oficial para apreciar si todo cuanto se piensa con respecto a ellos condice en la realidad con sus méritos.

PRIMERA HORA

En el primero de los partidos a jugarse mañana por la noche en el estadio Nacional la selección argentina deberán enfrentar al conjunto de Colombia en una lucha que puede alcanzar aspectos interesantes. En realidad del conjunto colombiano poco es lo que se sabe, pero a través de las confrontaciones que en su país ha tenido contra conjuntos extranjeros del Uruguay y la Argentina especialmente, se tiene en cuenta que exhiben un buen fútbol y aunque les falta un poco de calidad internacional pueden mezclar el entusiasmo arrollador de que hacen gala, transformarse en serios enemigos de los más poderosos antagonistas, tal como lo ocurriera en uno de los partidos que jugó Ecuador quien exigió seriamente tanto a Uruguay como a Perú.

Los argentinos por su parte, a quienes se ha visto en las prácticas efectuadas tanto en el estadio Nacional como en el club Internacional, han demostrado poseer la calidad que siempre ha distinguido al fútbol del río de la Plata, acrecentada en esta oportunidad por una codicia como pocas veces han exhibido los equipos albicelestes.

Los argentinos se han venido preparando celosamente para este su regreso a Lima después de veintidós años de ausencia. La defensa puede considerarse muy poderosa y exhibe una trabazón que la hace una verdadera muralla en tanto que la delantera, que se muestra muy impetuosa y penetrante, habrá de lamentar la ausencia de su ala izquierda titular que deberían formar Sívori y Broockers. El primero todavía no está aún totalmente restablecido de su muslo derecho y en cuanto al puntero izquierdo experimentó una afección a la garganta de la que ha mejorado pero no se quiere exponerlo para evitar posibles consecuencias.

En consecuencia el conjunto argentino para su primer compromiso se alistará con Domínguez; Dellacha y Vairo; Giménez, Rossi y Schadlein; Corbatta, Maschio, Angelillo, Sanfilippo y Cruz.

En lo que se refiere a los colombianos no dieron a conocer todavía su equipo.

Amplio Programa de Basquetbol Cumplirán

Una amplia jornada, que comprende partidos de cadetes infantiles tercera especial, cuarta división B y veteranos, se cumplirá hoy en el torneo extra organizado por la Asociación Rosarina de Basquet.

Los encuentros de infantiles se iniciarán a las 19 y los restantes a las 21.30, con excepción de los indicados especialmente, jugándose los partidos en las canchas de los clubes citados en primer término, siendo el programa completo el que detallamos a continuación: **cadetes infantiles:** Refinería v. Velocidad y Resistencia, Simili; Asociación Cristiana v. Unión River Paraná, Alonso; Sportsmen Unidos v. Provincial, A. Pérez; Ben Hur v. Unión y Progreso, Monza; Témperley v. Calzada, Geduldig; El Tala v. Ciclón, Ducrot.

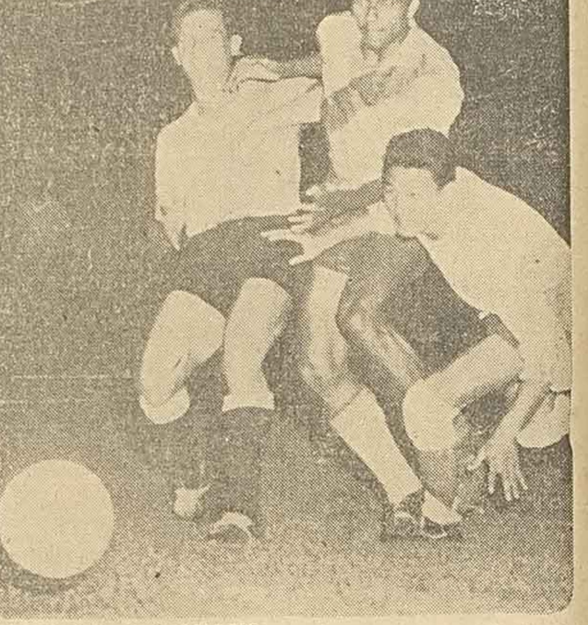
Tercera especial: Echesortu v. Provincial A a las 22, Storani; Sportivo América v. Velocidad y Resistencia a las 22, Colombo; Sportivo Constitución v. Regatas Rosario, Knoll; Universitario v. Estudiantil, Zamora; Gimnasia y Esgrima v. Sportivo Federal, Tapia.

Cuarta división B: Policial v. Internacional, Cejas; Estudiantil v. Centro J. M Estrada, Pierro; Sportivo América v. Refinería, Colombo; Náutico Avellaneda v Sportivo Constitución, Knoll

Veteranos: Ben Hur v Ciclón, Burini; Echesortu v. Sportivo Constitución, a las 21, Storani; Asociación Cristiana v. Sportivo América, Albertini; Horizonte v. Náutico Avellaneda, Cozacov.

Hicieron Gimnasia Ayer Roma y Sívori

LIMA, 12 (INS).— Esta tarde, mientras el resto de la delegación descansaba aguardando la hora del partido contra Colombia, el director técnico del equipo argentino, Guillermo Stábile y los jugadores Omar Sívori y Antonio Roma se trasladaron al field Internacional, donde estos últimos realizaron una sesión de gimnasia y algunos trotes. Al regreso al hotel de la concentración el señor Stábile se mostró muy satisfecho del estado de los jugadores y expresó que es muy posible que ambos se encuentren en condiciones para jugar el segundo partido del equipo.



TRIUNFO URUGUAYO. -- La escena corresponde al primer match del campeonato sudamericano de Lima, en el que Uruguay ganó a Ecuador por 5 a 2. Se captó en el instante en que Yu Lee, guardavalla del team perdedor cae batido por Ambrois, al que no pudo contener el zaguero ecuatoriano Gonzabay.

Los Rojinegros Jugarán Mañana Frente a Colón

Para el encuentro que mañana por la noche sostendrá con Colón en la capital de nuestra provincia, el club Newell's Old Boys ha designado el siguiente plantel de jugadores: guardavallas: Masuelli y Tarnauskiy; zagueros: Semprini, Fontana, Vitale y Gerbaudo; medios: Boveri, Griffa, Miralles, Mastrogiuseppe y Echeverría; delanteros: Pallotti, Puppo, Gutiérrez, Picot, Yudica, Merayo y Hernández. La delegación rojinegra partirá mañana a las 16 en ómnibus especial para Santa Fe desde la sede de la calle San Lorenzo.

También ha quedado concertado para el domingo por la tarde un match contra Sportivo Belgrano, en la ciudad de San Francisco. Al mismo tiempo las autoridades de Newell's Old Boys están estudiando una propuesta para que su team superior se presente a fines del corriente mes en San Pedro de Jujuy y Salta, contra fuertes conjuntos de aquellos lugares. También tienen una invitación del Club Central Norte de Tucumán.

Amicuzzi Será el Rival de Miranda en el Luna Park

BUENOS AIRES, 12 (Esp.) — Luego del breve receso impuesto por las fiestas de Carnaval, reanudan las actividades pugilísticas en el estadio Luna Park de esta capital.

El combate central de la velada de reapertura correrá a cargo de Pedro Miranda el crack rosarino de peso pluma, y de Amorindo Amicuzzi, valiente elemento porteño de gran actuación en ese mismo escenario.

Las dos salientes actuaciones últimas de Miranda frente al campeón de los plumas profesionales Pedro Miranda, le han valido retornar plenamente al plano de preferencia de los aficionados porteños, por lo que se estima que el Luna Park será un magnífico escenario para la velada con sus tribunas colmadas de espectadores.

Brasil y Chile Brindarán una Lucha de Perfiles Brillantes

LIMA, 12 (INS). — El público limeño que en la última semana ha visto repartidas sus diferencias entre los juegos carnavalescos y el fútbol, ha dispensado a éste una de las más extraordinarias acogidas de que se tiene conocimiento en la historia de este deporte en el país y tal afirmación se ha visto plenamente justificada con los llenos completos habidos en el estadio Nacional en oportunidad de la inauguración del certamen y el partido entre peruanos y ecuatorianos especialmente en esta última oportunidad.

Ahora se aprestan los aficionados a apreciar la calidad de los cuatro conjuntos a los cuales les falta presentarse y se cree que mañana se repetirá el éxito de taquillas en oportunidad de la jornada doble que cumplirán Argentina contra Colombia y Brasil contra Chile. ..

BRASIL v. CHILE

Precisamente este partido es uno de los considerados como de los de mayor importancia para el futuro del certamen. Tanto uno como otro contendiente aspiran a transformarse en primeros actores del certamen y seguramente realizarán un máximo esfuerzo en procura del triunfo que les abrirá notables perspectivas para las próximas ruedas.

Si bien Chile se encuentra algo disminuído como consecuencia del conflicto que afectó a su equipo en vísperas de la partida para esta capital y que motivó la eliminación de algunos calificados jugadores, siempre se tiene en cuenta su tradicional empuje y amor propio que hará que le opongan seria resistencia al considerado y fuerte team brasileño. Precisamente éstos han traído una delegación muy numerosa, puesto que no sólo participarán en el sudamericano sino que pocos días después habrán de medirse nuevamente contra los peruanos en la primera eliminatoria por la Copa del Mundo. Para ellos pues este certamen será de experimentación de valores y en el partido de mañana irán a la vez en busca de desquite del rudo contraste experimentado en la última oportunidad en que jugaron ambos seleccionados el año pasado en Montevideo, donde los chilenos ganaron ampliamente por 4 goles contra 1.

EQUIPO BRASILEÑO

Chile no ha dado a conocer aún el equipo que presentará para el partido de mañana. En lo que se refiere a su rival sus jugadores serán los siguientes:

Brasil: Gilmar; Djalma Santos y Nelson; Nilton, Zozimo y Roberto; Joel, Zizinho; Evaristo, Didi y Pepe.

Vendría Giarrizzo al Club del Parque

Durante la práctica realizada ayer en el field de Newell's Old Boys se notó la presencia del delantero mendocino Francisco Giarrizzo que actuó en años anteriores en San Lorenzo de Almagro y posteriormente en clubes italianos. Dicho elemento, que se radicará de nuevo en nuestro país, estaría a punto de incorporarse a las filas rojinegras, por el término de un año en calidad de préstamo Ha trascendido que por esta operación la institución porteña solicita la suma de 50.000 pesos, que Newell's Old Boys, estaría dispuesto a abonar en el caso de que Giarrizzo respondiera en las prácticas.

Universitario y Caova Lograron Vencer Anoche

Con dos encuentros prosiguió anoche el certamen de básquetbol por la disputa de la copa "José Iñigo" que organiza el Club Horizonte para equipos de primera división de la Asociación Rosarina. El primer encuentro estuvo a cargo de los elencos de Universitario y Gimnasia y Esgrima. La victoria correspondió a Universitario por 48 a 37 luego de ir en ventaja en la primera etapa por 30 a 19. Los equipos se alistaron, a las órdenes del juez señor Ciuro, de la siguiente manera:

Universitario 48): Santinello 5, Pérez 8, J. Martín 18, Cansino 15, Sánchez 2, Alfoso 0, Varela 0.

Gimnasia y Esgrima (37): Micci 11, Ozcoidi 2, Rosenzvit 2, Bengoa 11, Zannoi 3, Casaniga 8.

O. V. ANDRADE VENCIO

El segundo encuentro se disputó entre los conjuntos de O. V. Andrade y Sportivo Constitución. Luego de un partido de alternativas muy interesantes por lo emotivo el elenco de O. V. Andrade logró imponerse por 47 a 44. La primera etapa finalizó con el triunfo parcial de C.A.O.V.A. por la diferencia de un tanto —23 a 22—. A las órdenes del réferee de la brega los equipos se alinearon de la siguiente manera;

CAOVA (47): Luzzi 10, Tarrito 4, Rivero 5, A. Del Ponte 9, Barbarito 4, Scotta 5, Sordi 8, Leones 2.

Constitución (44): Nebbia 14, Roig 5, Rodil 1, D'Alesandro 12, Soldo 10, Arias 2.

El jugador García de Sportivo Constitución fue expulsado de la cancha por protestar reiteradamente los fallos del juez del partido.

Dos Pruebas Ciclistas Hará Roque S. Peña

La subcomisión del club Unión Roque Sáenz Peña, que preside el señor Salvador Cruz Galifi, ha programado dos competencias que se llevarán a cabo el próximo domingo en su velódromo de Salvá y Larrea.

La primera de esas pruebas, que será largada a las 8, será para menores de 16 años y constará de 30 vueltas, mientras que la carrera principal, sobre sesenta vueltas será para perdedores y debutantes disputándose en la misma el premio challenger Francisco Rey.

Hay Ambiente para Iniciar el Campeonato el Día 28 de Abril

BUENOS AIRES, 12 (Esp.). — En los pasillos de la A.F.A. se rumoreó hoy con insistencia la posibilidad de que el campeonato de primera división sufriera una nueva postergación. Como se sabe se había dispuesto que comenzara el 21 de abril, a los efectos de dar lugar para que se repusieran los jugadores que están en Lima integrando el equipo argentino, pero hoy comenzó a comentarse la posibilidad de que la iniciación del certamen experimente otro retraso ya que se haría un pedido en el sentido de que se inicie recién el 28 de abril.

Dos Buenos Partidos Jugarán en Horizonte

Continuará esta noche en el club Horizonte la disputa del torneo por la copa "José Iñigo" con dos partidos que prometen adquirir mucha movilidad.

En el primero de ellos, a las 20.30 se enfrentarán Uría e Internacional, dos conjuntos que pueden ofrecer una lucha equilibrada, en tanto que a las 21 y 30 jugarán Náutico Sportivo Avellaneda y Unión River Paraná, un clásico de la zona norte que se ha trasladado esta vez al oeste. Este partido constituirá un desquite del que sostuvieron ambos rivales no hace mucho en cancha de Velocidad y donde se impusiera Unión River.

GESTIONES DE ATLANTA

BUENOS AIRES, 12 (E). — Las autoridades del club Atlanta han insistido ante el club Boca Juniors para obtener las transferencias de los zagueros Colmán y Edwards, a los efectos de reformar su primer equipo.

CORDOBESES EN ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 12 (E). — El club Estudiantes de La Plata ha adquirido al club Sportivo Belgrano de San Francisco, provincia de Córdoba a los delanteros Rubén Koroch y Felipe Bracamonte en la suma de 400 mil pesos. Estos jugadores integrarán la delegación que jugará contra Nacional de Montevideo.

BOCA QUIERE JUGADORES

BUENOS AIRES, 12 (E). — Boca Juniors que parece resuelto a renovar casi totalmente su plantel ha ofrecido a Estudiantes de La Plata un trueque ofreciendo una serie de jugadores en cambio de Héctor Molina y Héctor Antonio.

LLEGARA HOY EL NADADOR ARENA

Para hoy está anunciada la llegada a nuestra ciudad del conocido nadador porteño Vicente Arena, quien intentaría un nuevo raid entre Rosario y Buenos Aires.

De permitirlo las condiciones del tiempo, Arena se lanzaría al agua el próximo viernes

FUE SUSPENDIDO EL FESTIVAL DEL MILIA

El festival de pugilismo, que debía cumplirse esta noche en el Milia de Oroño y Jujuy, ha sido suspendido por los promotores. Obedece la suspensión a causas derivadas del conflicto que mantienen los empleados municipales y que impiden la obligada revisación médica de los pugilistas.

Este festival, con la intervención de los mismos pugilistas se cumplirá el miércoles próximo.

Harán Fútbol en el Training de Hoy en Central

En la cancha del club Rosario Central reanudó ayer su preparación el plantel de fútbol profesional de la entidad.

Se hicieron presentes la totalidad de los jugadores con capacidad para hacerlo, con excepción lógica de los delanteros que están en Lima y de Giamelo que mejora sensiblemente de su intervención quirúrgica.

A las órdenes del preparador Jerónimo Díaz se hizo una sesión intensa de gimnasia que movilizó plenamente al grupo de jugadores para culminar con carreras, saltos y ejercicios especiales.

Los presentes se mostraron muy animosos y dispuestos a recuperar su mejor estado a la brevedad, de esta manera el elenco se prepara con tiempo suficiente para ingresar al torneo de la AFA en espléndidas condiciones físicas y anímicas.

Es probable que en el curso de la semana venidera se anuncie la concertación de partidos amistosos para que el elenco de la ribera pueda ir recuperando su acción conjunta en lances de responsabilidad.

HARAN FUTBOL

Esta tarde y siempre a partir de las 15.30 horas se hará una práctica de fútbol con la intervención de todos los jugadores que tiene a sueldo la entidad del barrio Lisandro de la Torre. En esta ocasión volverá a dirigir la práctica Jerónimo Díaz, a cargo de la responsabilidad total en la conducción del plantel.

Bunetta y Ayala Pondrán Término a su Preparación

En el combate central de la velada de reapertura del estadio Norte se han de enfrentar los plumas profesionales Juan C. Ayala y Alfredo Bunetta, campeón santafesino y rosarino de la categoría éste último.

El combate, concertado a diez vuelta de máxima duración ha tenido la virtud de concitar el entusiasmo general de los aficionados que se aprestan a volver al coloso de cemento de Avenida Alberdi y José Ingenieros para vivir plenamente lo espléndido del espectáculo que se anuncia. Y que debe resultar tangible realidad si ambos elementos responden a los antecedentes que tienen.

No solo en sus campañas particulares sino también en sus confrontaciones entre sí, que han sido seguidas con entusiasmo por millares de aficionados en anteriores oportunidades. Al respecto conviene recordar que los fallos que dieron vencedor a Bunetta en dos combates como profesionales, no fueron del agrado del público, que estimó que el crédito del Ñaró había hecho suficientes méritos como para empatar cuando menos.

Todo ello aumenta sensiblemente el interés que existe por esta velada de gala, que marca el retorno firme a las actividades del estadio Norte.

Ambos pugilistas finalizan hoy su preparación: en el Rosarino B. C. lo hace Bunetta y en el Ñaró C. lo hará Juan Carlos Ayala.



GARANTIA. -- El rosarino Federico Vairo, que formará la pareja derecha con Pedro Dellacha, es toda una garantía en nuestra selección. La capacidad de ambos volverá a ser puesta de manifiesto frente a los ágiles colombianos en el partido de esta noche.

Estableció Buen Promedio Fangio con una Maserati

MODENA, 12 (AFP). — El cuádruple campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio realizó un promedio de 137 kilómetros 250 metros por hora al comando de la nueva Maserati de 2.500 c. c. y de doce cilindros. Este promedio iguala al registrado en la jornada anterior por el piloto italiano Eugenio Castelloti.

El francés Jean Behra, por su parte se limitó a probar una Maserati, de seis cilindros y también nueva, pero se contentó con correr sin eforzar la máquina.

Mientras tanto, contrariamente a ciertas informaciones, según las cuales el argentino participaría en las "Mil Millas" al comando de una Mercedes Benz, se aseguró que Fangio se alineará en la partida a bordo de una Maserati 4.500 c. c.

El volante argentino, abandonará Italia el 18 de marzo para trasladarse a Sebring, desde donde regresará a Buenos Aires, para volver en mayo a Modena con el propósito de entrenarse para el Gran Premio de Mónaco, segunda prueba, para el campeonato mundial de conductores.

En 1927 se Logró en Perú el Primer Torneo Continental Fuera del País

La circunstancia de que esta noche hace su presentación el seleccionado argentino en el 19º campeonato sudamericano oficial, hace propicia la oportunidad para evocar uno de los triunfos internacionales más gratos en nuestro historial futbolístico. Fue allí, en la hermosa y poética ciudad que baña el río Rimac, donde hace casi tres décadas un equipo de nuestro país obtuvo dos éxitos significativos, que contribuyeron grandemente a darle prestancia mundial. El primero, ganarle a un combinado uruguayo por primera vez en campeonatos sudamericanos fuera de Buenos Aires y el segundo, adjudicarse pocos días después dicho certamen, que fué el décimo de carácter oficial y coincidentemente el primero ganado por un conjunto argentino fuera de nuestro país y el tercero en el orden cronológico d dichos certámenes ya que anteriormente se habían obtenido los que se disputaron en Buenos Aires en 1921 y 1925.

El 30 de octubre de 1927 comenzó el certamen en el estadio Nacional de Lima —el mismo escenario del actual— y a los argentinos les correspondió medirse en la emergencia contra Bolivia, adjudicándose el triunfo por 7 goles contra 1, cifras que dicen de la facilidad con que fue obtenido.

Como posteriormente los uruguayos batieron con amplitud a peruanos y bolivianos por 4 a 0 y 9 a cero, respectivamente, quedó prácticamente a merced de los eternos rivales del río de la Plata la definición del certamen, en el partido que se jugó en la penúltima fecha, puesto que ya se advertía que los locales no serían rivales de gran envergadura para los argentinos, con quienes debían jugar en la última fecha.

El 20 de noviembre se enfrentaron albicelestes y celestes, ante un público que colmaba totalmente las tribunas del hermoso estadio limeño. En esa oportunidad triunfaron los nuestros por 3 goles contra 2, los que fueron obtenidos de Recanattini, Luna y Canavesi en contra para los argentinos y por Héctor Scarone los de los orientales. Vamos a recordar la formación de los equipos en ese cotejo, que resultó de una movilidad y técnica extraordinarias.

Argentinos: Octavio Díaz; Bidoglio y Recanattini; Evaristo, Zumelzú y Monti; Carricaberry, Maglio, Ferreyra, Seoane y Luna.

Uruguayos: Capuccini; Tejera y Canavesi; Andrade, Fernández y Vanzino; Arremond, Scarone, Petrone, Castro y Figueroa.

Después de ese magnífico éxito no quedaban ya prácticamente obstáculos para los argentinos en su pujante marcha hacia el título sudamericano y al jugarse el 27 de noviembre de 1927 contra los peruanos y ganar por 5 goles contra 1 nuestra representación quedó oficialmente consagrada como campeona, obtenido como queda dicho anteriormente, por primera vez fuera de la Argentina. Nuestra representación logró quince goles a favor y tuvo cuatro en contra, mientras que los uruguayos con la misma cantidad de goles marcados tuvieron en contra solamente tres que le marcó el equipo argentino.

DEMOCRACIA
deportes
Rosario, 13 de marzo de 1957

Gualberto Pérez se Radicará en Bs. Aires

Gualberto Pérez, uno de los más destacados jockeys de Montevideo, abriga el propósito de radicarse definitivamente en Palermo y San Isidro; pero, antes, se embarcará para el Brasil donde actuará en un premio clásico a disputarse el domingo 24 del corriente

Pérez, que durante tres años consecutivos, ganó la estadística de Maroñas, tiene un peso ideal —puede correr de 49 kilos— y su incorporación al elenco de pilotos porteños ha de ser favorablemente recibida por los profesionales.

Pérez piensa actuar en Palermo y San Isidro con toda independencia, es decir, sin mantener vinculación oficial con ninguna caballeriza.

Designó un Elenco el Club Central Córdoba

Han sido designados los jugadores que integrarán la delegación del Club Central Córdoba en su excursión a Cipoletti. Los elementos que actuarán en defensa del equipo "charrúa" son los siguientes: Molina, Palmintieri, Alvarez, Gallego, Rivoiro, Valenti, Strano, Villagra, Fernández Lusardi, Ráccaro, Federico, Vizzo, López, Cecchini, Delogú, Acuña y Pereiro.

En representación de la comisión directiva viajarán los señores Angel Marañe y Alberto Maffei. En calidad de director técnico, Luis Indaco, preparador físico Rodolfo Mas y masajista A. A. Pistelli. La delegación partirá mañana desde la estación Rosario Norte a las 9.10 con destino a Buenos Aires. Los integrantes han sido citados para las 8.30 en la referida estación, por lo que la entidad solicita puntual asistencia.

Partido de Damas en Club Sportivo Federal

Con motivo de celebrar el décimocuarto aniversario de su fundación el club Deportivo Federal ha organizado una serie de actos que se iniciarán esta noche con la disputa de un partido de basquet de carácter femenino entre los equipos de la entidad local y Newell's Old Boys.

El encuentro se llevará a cabo en la cancha que la citada entidad posee en Zeballos 4641

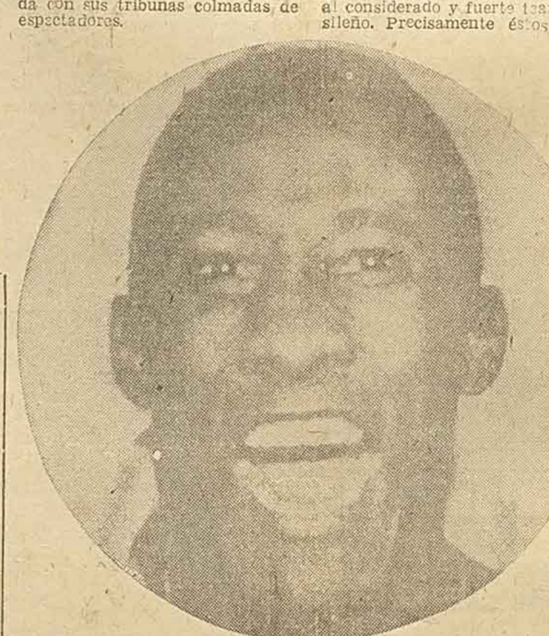
El Juvenil Venció a Sarmiento por 4 a 0

En la cancha del club Huracán se llevó a cabo el encuentro entre el combinado juvenil y el primer equipo de Sarmiento de Junín. El partido finalizó con la victoria de la selección por 4 a 0. La primera etapa terminó 1 a 0, tanto conquistado por Giannella. En la segunda parte, Facundo y Herrera (2) lograron aumentar la ventaja.

Iniciose la Selección de Box en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 12 (E). — Se inició anoche la selección de boxeo para formar el elenco que participará en el campeonato latinoamericano que se llevará a cabo en Chile próximamente. Los resultados de las peleas realizadas fueron los siguientes: categoría mosca: Miguel A. Maidana (Rosarino) venció por puntos a José H. Díaz de Capital Federal; peso gallo: J. Acebal (C.F.) venció por puntos a Jorge Mesorano (C.F.); José Romero G.B.A.) venció por puntos a Hugo Villaroell (C.F.); peso pluma: Ubladino Escobar (CF) venció por puntos a Juan Rolón (G BA); peso liviano: José A. Arroyo (CF) venció por puntos a Alberto Gómez (Rosarino); medio mediano liviano: Alberto White (LP), venció por puntos a Ramón La Cruz (CF); medio mediano: Ramón Quinteros (CF) venció por puntos a José Aciares (CF).

ESTAMPA. -- Vera efigie de los cracks cordobeses que están practicando en Newell's Old Boys. En la misma formación que establecen en el campo de juego se ubicaron Farías, Giudici y Alive, que aspiran a emular las hazañas que siempre han hecho en nuestro medio los jugadores cordobeses. Ocupan los puestos centrales del ataque y tienen aptitudes de goleadores, abonadas por sus performances en los campeonatos de la ciudad mediterránea.



EXTRAORDINARIO. -- Djalma Santos, half derecho de la selección brasileña de fútbol, es sin duda su figura más extraordinaria. Lleva ya jugados infinidad de internacionales y forma parte de la delegación del país del norte en el certamen de Lima.

Tres Players Cordobeses Están a Prueba en Newell's Old Boys

También los rojinegros andan en busca de cordobeses; ya es tradicional en Rosario la calidad de los futbolistas mediterráneos. Y es por eso que están practicando en la entidad del parque Independencia tres cordobeses de auténtica estirpe, que ocupan las posiciones centrales del ataque. En las sesiones cumplidas hasta ahora, han conformado exigencias menores, que ahora serán más subidas. Mañana contra Colón en la ciudad capitalina se les hará jugar para saber hasta donde llegan sus cualidades.

Delanteros centrales, vamos a presentarlos en el orden establecido por la formación dentro del campo. El número 8 es Ramón Farías, el más joven de ellos. 20 flamantes años, que todavía no se han visto con el trajinar de la vida militar. Juega por Instituto y alterna en primera y reserva. Señaló 8 goles en la temporada pasada pese a no jugar en todos los partidos. Es habilidoso, de cuerpo delgado, pero firme. Tiene 1.70 de estatura y pesa 63 kilos. Le gusta tirar al arco y espera que le salgan aquí las cosas como allá.

El delantero centro se llama Roberto Carlos Giudici, tiene 22 años y fue el scorer del certamen de ascenso donde juega su equipo, con 18 goles, marca muy estimable si se tiene en cuenta las particulares características de estos certámenes. De buena estatura, 1.76 pesa alrededor de 72 kilos, en "pié de guerra". De los anteriores jugadores cordobeses prefiere a Castro. Talleres está interesado en su concurso, pero la posibilidad de jugar en un equipo de la AFA es altamente tentadora. Y aquí está "dispuesto a quedarse" si la suerte lo acompaña.

El tercero de estos tres valores es Américo Alive; es el de más edad puesto que frisa en los 25 años. Juega en el equipo de "Villa Azalais" como Giudici. Pero en la anterior temporada estuvo actuando a préstamo en Universitario ocupando la plaza de Toranzo que está ahora en Newell's. Mide 1.78 y pesa ahora 78 kilos, pero su peso de juego es de 75 kilos, al que llegará de inmediato, con trabajo fuerte de gimnasia. En primera señaló 8 goles y así resultó el scorer de su equipo. Admira a Castro, al que se parece físicamente aunque con ventaja de estatura. Se encuentra conforme en la actual situación y está seguro que podrá conformar.

Los jugadores cordobeses son acompañados por el señor Roque Acuña presidente del club Villa Azalais. Está plenamente facultado por la directiva de su club para realizar cualquier gestión definitiva con respecto al pase de los jugadores Giudici y Alive, no así de Farías, que pertenece a Instituto. Estima el señor Acuña, conocedor de fútbol, que los tres se acompañan perfectamente y que pueden constituir un magnífico trío, con capacidad de juego y goles. Y ansía para sus muchachos el mejor destino, que en fútbol es llegar a un equipo de primera de la AFA. Al parecer van por la buena senda.

ROSARIO
CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 878
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 5087